

# ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE  
INGENIERA EN FINANZAS Y AUDITORIA C.P.A.

TEMA:

AUDITORIA DE GESTION AL AREA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA  
DE LA COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.

AUTOR:

GLADYS ANABEL RUANO MEDRANO

DIRECTOR:

DR. PEDRO ZAPATA SANCHEZ

CO-DIRECTOR:

DR. ALCIVAR CARRILLO

**Sangolquí, Septiembre del 2007**

## ***DEDICATORIA***

Un logro significativo solo se lo alcanza cuando existe una motivación interna profunda, el querer lograr algo, el sentirse capaz de hacerlo, yo lo logre porque a mi lado siempre estuvieron:

Dios, dándome la energía, fortaleza, inteligencia y fuerza para alcanzar mis sueños

Mis Padres, porque desde niña me enseñaron el significado de hacer las cosas bien y cumplirme a mi mismo logrando mis metas

Mi hermana, que desde lejos siempre me hizo sentir su apoyo, hoy con esto cumplo la promesa que te hiciera en el pasado.

Mis hermanos, ejemplo vivo de obediencia, disciplina han sido mis guías y amigos verdaderos.

Mis amigos, soporte directo de este logro con su apoyo incondicional y buenos deseos

Mi país, al cual regrese porque se que vale mucho y quiero verlo progresar con gente digna y preparada para hacerlo grande entre los grandes.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Escuela Politécnica del Ejército, por ser escuela de líderes y preparar en sus aulas a futuros profesionales con alto sentido de compromiso social, con visión emprendedora para ser generadores de trabajo, progreso y bienestar.

A la Compañía Minera DosRios S.A., y en su conjunto a todo el personal tanto directivo como operativo por haberme brindado todas las facilidades para realizar la presente tesis, por su ánimo receptivo y colaborador y de manera especial al Ing Alfredo Santillán, Gerente Administrativo – Financiero del área a la cual se le realizó la Auditoría de Gestión.

A mis profesores, que en el desarrollo de la tesis se convirtieron en amigos, que sin ningún interés en particular me brindaron su tiempo, sus conocimientos, su guía y respaldo para desarrollar de la mejor manera mi tesis y me enseñaron que de trabajos como éste, lo más importante es la satisfacción del deber cumplido y que se aporta en algo, al progreso y desarrollo de este hermoso país, el Ecuador.

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

INGENIERIA EN FINANZAS EMPRESARIALES Y AUDITORIA C.P.A.

## **DECLARACION DE RESPONSABILIDAD**

GLADYS ANABEL RUANO MEDRANO

### **DECLARO QUE:**

El proyecto de grado denominado AUDITORIA DE GESTION AL AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA DE LA COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A., ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan al pie de las paginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto en mención.

Sangolquí, 19 de septiembre del 2007

GLADYS ANABEL RUANO MEDRANO

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

INGENIERIA EN FINANZAS EMPRESARIALES Y AUDITORIA C.P.A.

## **AUTORIZACION**

YO, GLADYS ANABEL RUANO MEDRANO

Autorizo a la Escuela Politécnica del Ejército la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo AUDITORIA DE GESTION AL AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA DE LA COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A., cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, 19 de septiembre del 2007

GLADYS ANABEL RUANO MEDRANO

ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO

INGENIERIA EN FINANZAS EMPRESARIALES Y AUDITORIA C.P.A.

**CERTIFICADO**

DR. PEDRO ZAPATA SANCHEZ

DIRECTOR

DR. ALCIVAR CARRILLO

CO- DIRECTOR

**CERTIFICAN**

Que el trabajo titulado AUDITORIA DE GESTION AL AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA DE LA COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A., realizado por GLADYS ANABEL RUANO MEDRANO, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Escuela Politécnica del Ejército.

Debido a que el presente trabajo de graduación fue realizado en base a una investigación y aplicación real en una empresa minera, la información que contiene resulta bastante útil para futuras consultas relacionadas al tema de Auditorias de Gestión con sustento documentado y total observancia de normas generalmente aceptadas de Auditoria, por lo tanto se recomienda su publicación.

El mencionado trabajo consta de un documento empastado y un disco compacto el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a GLADYS ANABEL RUANO MEDRANO que lo entregue a DR. ALCIVAR CARRILLO, en su calidad de Coordinador de la Carrera.

Sangolquí, 19 de septiembre del 2007

DR. PEDRO ZAPATA SANCHEZ

DIRECTOR

DR. ALCIVAR CARRILLO

CO-DIRECTOR

## **INDICE**

<b>PRESENTACION</b>	1
<b>INTRODUCCION</b>	2
<b>CAPITULO I</b>	
1. ASPECTOS GENERALES	
1.1 ANTECEDENTES	3
1.1.1 BASE LEGAL DE LA EMPRESA	6
1.2 LA EMPRESA	
1.2.1 OBJETIVOS GENERALES DEL HOLDING DE EMPRESAS	31
1.2.2 PRESENTACION COMPANIA MINERA DOS RIOS	31
1.2.3 RESEÑA HISTORICA DOS RIOS	36
1.2.4 ORGANIGRAMAS	
1.2.4.1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	41
1.2.4.2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL	42
1.2.4.3 ORGANIGRAMA PERSONAL	43
<b>CAPITULO II</b>	
2. ANALISIS SITUACIONAL	
2.1 ANALISIS INTERNO	
2.1.1 ANALISIS INTERNO – FODA	47
2.1.2 AREAS	53
2.2 ANALISIS EXTERNO	
2.2.1 INFLUENCIA EXTERNAS	54
2.2.1.1 INFLUENCIA POLITICA	54
2.2.1.2 INFLUENCIA ECONOMICA	56
2.2.1.3 INFLUENCIA SOCIAL	63
2.2.1.4 INFLUENCIA TECNOLOGICA	66
2.2.1.5 INFLUENCIA DE REFORMAS LEGALES	69

2.2.1.6 INFLUENCIA AMBIENTAL	71
2.2.1.7 INFLUENCIA CLIENTE, PROVEEDOR	77
2.2.1.8 INFLUENCIA COMPETENCIA	78
2.2.1.9 INFLUENCIA PRECIOS	79

### **CAPITULO III**

3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	
3.1 MISION	80
3.2 VISION	80
3.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL AREA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA	81
3.4 POLITICAS	82
3.5 ESTRATEGIAS	83
3.6 PRINCIPIOS Y VALORES	85

### **CAPITULO IV**

4. MARCO TEORICO	
4.1. AUDITORIA DE GESTION	88
4.2. FASES DE LA AUDITORIA	
4.2.1. PLANIFICACION DE LA AUDITORIA	88
4.2.1.1. PLANIFICACION PRELIMINAR	89
4.2.1.2. PLANIFICACION ESPECÍFICA	89
4.2.2. PROGRAMACION DEL TRABAJO	
4.2.2.1. DEFINICION	92
4.2.2.2. FORMATOS DE PROGRAMAS DE TRABAJO	94
4.2.3. EVALUCION DEL CONTROL INTERNO.	
4.2.3.1. RIESGO INHERENTE	99
4.2.3.2. RIESDO DE CONTROL	99
4.2.3.2.1. FORMATOS DE CUESTIONARIOS	100
4.2.3.3. RIESGO DE DETECCION	105
4.2.3.4. RIESGO DE AUDITORIA	105
4.2.4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	



4.2.4.1. DEFINICION	106
4.2.5. PAPELES DE TRABAJO	
4.2.5.1. DEFINICION	106
4.2.5.2. FORMATOS DE PAPELES DE TRABAJO	109
4.2.6. HALLAZGOS DE AUDITORIA	135
4.2.7. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS E INFORME FINAL	135
4.2.7.1. INFORME DE AUDITORIA	136
4.2.8. MONITOREO ESTRATEGICO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIA.	136
<b>CAPITULO V</b>	
5.1. DESARROLLO PRÁCTICO DE LA AUDITORIA DE GESTION AL AREA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA DE LA COMPANIA MINERA DOS RIOS S.A.	138
5.2. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PAPELES DE TRABAJO	162
5.3. INFORME DE AUDITORIA.	200
5.4. MONITOREO ESTRATEGICO DE RECOMENDACIONES	221
<b>CAPITULO VI</b>	
6. CONCLUSIONES GENERALES	226
<b>CAPITULO VII</b>	
7. RECOMENDACIONES GENERALES	229
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	232

## **PRESENTACION**

La tesis desarrollada, contiene en su estructura un estudio pormenorizado de la realidad en la que se encuentra inmersa la Compañía Minera DosRios S.A., como empresa dedicada a la explotación minera en el Ecuador; considerando sus influencias internas y externas tanto positivas como negativas para definir su direccionamiento estratégico y filosofía en primer termino y posteriormente adentrarse en la aplicación misma de una Auditoria de Gestión al área Administrativa – Financiera.

Respetando todas las fases de una Auditoria de Gestión y bajo la completa observancia de Normas Generalmente Aceptadas, se estructuro los programas de trabajo y procedimientos, se aplicaron papeles de trabajo y en base al análisis de aquello se definen los hallazgos, base primordial para redactar los comentarios que son parte del informe final del auditor, objetivo ultimo de la Auditoria y donde se desarrollan las recomendaciones encaminadas a superar deficiencias de la empresa para propender a su desarrollo en términos de efectividad, eficiencia, economía, ecología y ética.

Finalmente, se acotan conclusiones y recomendaciones importantes relacionadas a aspectos relevantes encontrados en el desarrollo de la presente tesis.

## **INTRODUCCION**

En las páginas siguientes, se encuentra el desarrollo de un trabajo extenso de investigación para aplicar una Auditoria de Gestión a la Compañía Minera DosRios S.A., empresa dedicada a la exploración y explotación de cobre en el Ecuador.

Se inicia con un desarrollo de los aspectos generales, que se refieren a la base legal, la reseña histórica y los objetivos de la empresa para luego diseñar su estructura organizacional. Posteriormente se realiza una revisión de las influencias tanto externas como internas y un Análisis FODA, para determinar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

La estructura de los capítulos centrales contempla el análisis y la determinación de un Direccionamiento Estratégico en términos de misión, visión, políticas, estrategias y objetivos. Cumplido aquello se inicia con la Auditoria de Gestión, desde su planificación preliminar y específica, la Evaluación del Control Interno, la determinación de riesgos, los programas de trabajo y procedimientos, la aplicación de papeles de trabajo, establecimiento de hallazgos y finalmente el desarrollo del Informe de Auditoria sustentado en comentarios referentes a cada una de las deficiencias encontradas en el examen.

Para finalizar la presente tesis se exponen conclusiones y recomendaciones referentes al desarrollo de toda la investigación en su conjunto.

**TEMA:                    AUDITORIA DE GESTION AL  
                              AREA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA DE LA  
                              COMPAÑÍA MINERA DOSRIOS S. A.**

**CAPITULO I**

**5. ASPECTOS GENERALES**

**1.1 ANTECEDENTES**

**EXPLOTACION MINERA EN ECUADOR**

*“La actividad minera del país se remonta a la época precolonial e inclusive preincaica. La primera explotación conocida se sitúa en los flujos de obsidiana de Mullumica en la Cordillera Real. Su producción tuvo un nivel de expansión considerable hacia la actual costa ecuatoriana e inclusive hacia el territorio colombiano, en el período comprendido entre los 9000 años A.C. y los 1500 años D.C.*

*En 1904 se constituyó la South American Development Company (SADCO), la que ejecutó la prospección, la exploración, el desarrollo y la producción de la mina de Portovelo, sobre una base bien organizada, hasta 1950. Su producción estimada de oro fue de 3'500.000 onzas.*

*Una filial de la SADCO, la Cotopaxi Exploration Company, efectuó la exploración y explotación del yacimiento de Macuchi entre 1941 y 1950. Su producción total fue de 3.000 Kg. de oro y de 24.250 toneladas de cobre.*

*La Compañía Outokumpu encabezó un consorcio que operó como Compañía Minera Toachi, desde 1975 hasta 1981, el yacimiento de La Plata, totalizando una explotación de 120.000 toneladas de mineral y produciendo concentrados de cobre y zinc, con valores de plata y oro.*

*Desde 1950 hasta 1978, la compañía ecuatoriana CIMA se hizo cargo de la operación de la mina de Portovelo, registrando una producción de 375.000 onzas de oro entre 1950 y 1965. A partir de este último año decayó la producción provocando el cierre de la mina en 1978, la cual pasó a manos del Estado hasta su liquidación en 1992.*

*Actualmente, el sector de Zaruma-Portovelo se encuentra concesionado por diversos grupos mineros, tanto nacionales como extranjeros, quienes realizan una intensa actividad exploratoria; mientras en determinadas zonas se continúa con la explotación artesanal e industrial a pequeña escala. La producción de oro de este centro minero sigue siendo la más importante del Ecuador, con un total que varía entre 3 y 4 toneladas por año.*

*Como consecuencia del cierre de la mina de Portovelo, a inicios de la década de los 80 se redescubrió Nambija y los sectores mineros de Ponce Enríquez y Cerro Pelado-Los Ingleses, entre otros, dando inicio a la minería contemporánea. Esta actividad que se inició como artesanal e informal, en la actualidad se halla integrada en gran parte como minería formal de pequeña escala. Paralelamente y desde 1986 se produce una agresiva campaña de exploración por parte de compañías nacionales y extranjeras en todo el país.*

*Dentro de los distritos mineros se han descubierto pequeños y medianos depósitos del orden de las 100.000 a las 200.000 onzas de oro. Se han desarrollado pequeñas operaciones mineras del orden de las 30 a las 130 t/día, en Nambija, Portovelo-Zaruma y Ponce Enríquez; además del depósito de San Bartolomé, que fue explotado entre 1991 y 1993, produciendo concentrados de plomo y plata.*

*La actividad se extendió igualmente a lavaderos y placeres auríferos. En particular se destaca la explotación industrial de un total de 9'500.000 m<sup>3</sup> de gravas auríferas de los ríos Chico y Birón entre 1990 y 1995 y de Estero Hondo desde 1994 hasta 1997. Operaciones más pequeñas, del orden de los 1.000 a los 1.500 m<sup>3</sup>/día se ejecutan hasta la actualidad en varios ríos del país.*

*En el campo no metálico se ha principalizado la explotación de calizas y arcillas para la producción de cemento en cuatro plantas que totalizan unas 6.000 t/día. Se destaca también la explotación de arcillas, caolín, feldespatos y pequeñas cantidades de sílice, para la industria cerámica”.<sup>1</sup>*

Por lo visto, nuestro pequeño y querido país además de su exuberante vegetación, abundantes recursos híbridos y una naturaleza espléndida, por algo los entendidos le han llamado “El resumen del mundo”, es inmensamente rico en recursos minerales de todo tipo, razón por la cual resulta apropiado aportar con los conocimientos administrativos para mejorar la gestión de la empresa dedicada a la actividad minera

## HISTORIA DE LA ZONA MINERA DE CHAUCHA

**1968-1969:** El área minera de Chaucha fue descubierta durante un examen geoquímico regional en julio de 1968, donde el muestreo fluvial del sedimento produjo un número de anomalías fuertes. Éste era parte de la fase I del proyecto de investigación de explotación minera de los Naciones Unidas, realizado entre 1964 y 1969 en la parte meridional de Ecuador. El examen geológico cubrió un área de 120 km<sup>2</sup> incluyendo 425 muestras del sedimento de corriente. El estudio geofísico incluyó una encuesta sobre el magnetómetro, estos estudios identificaron los campos de interés rodeados de los ríos:

- Río Malacatos,
- Río Angas,
- Río Lanto,

---

<sup>1</sup> ([www.google.com](http://www.google.com)), RESEÑA HISTORICA, Cámara de Minería del Ecuador

- Río Pita y
- Río San José.

**1970-1972:** En estos años fueron realizados dos estudios de exploración por parte del Japón en sus estudios "recursos minerales de ultramar". Estos estudios redujeron el área del estudio a partir de 306 km<sup>2</sup> a los 30 km<sup>2</sup> del área actual de la concesión.

Las zonas hidrotérmicas fueron estudiadas en secciones finas, definiendo la naturaleza de las alteraciones dentro del área del proyecto. Un total de 1.452 muestras del suelo fue recogido en un examen realizado sobre un área de 14 km<sup>2</sup>.

No hay detalles del método de muestreo o de la preparación de la muestra. Tras el examen de los análisis en base a los agujeros del taladro, se determinó que no existe una indicación definida de la presencia de mineral, posteriormente el área de la concesión de Chaucha fue devuelta al Ministerio de la Energía y Minas a finales de 1972.

**1973-1977:** En febrero de 1974 un proyecto técnico de cooperación para la explotación minera fue establecido entre los gobiernos de Ecuador y Bélgica y el área de Chaucha fue elegida para un estudio adicional, en las áreas alrededor del sector de Naranjos. Estos estudios implicaron la geoquímica, y la excavación de fosos y de hoyos, un total de 176 hoyos cavados a mano y de 7 fosos, sumando 166 metros.

**1978-1989:** La misión de Bélgica y el Instituto Ecuatoriano de Minería ("INEMIN") reevaluó el área y determinó mapas nuevos, y estudios en geofísica, perforación, petrografía y pruebas metalúrgicas. El resultado fue, un Chaucha mejor estudiado, clasificado como reserva minera nacional por el Gobierno del Ecuador, y el principio de la exploración por parte de compañías privadas.

**1992-1996:** La empresa, Armeno de Ecuador inc., obtuvo una concesión en julio de 1992 para estimar las reservas de óxido y de los cuerpos de mineral secundarios y para terminar un estudio de la pre-viabilidad de exploración. Posteriormente, Ecuadorian Copperfields, dirigió esfuerzos de exploración entre 1994 y 1995. Finalmente se incluyó a Ecuadorian Minerals Corporation, para realizar estudios geoquímicos para la exploración de oro. Armeno y sus socios dejaron las concesiones en 1996 y la propiedad pasó a Carlos Puig y Asociados S.A.

**1997-1998:** La empresa, Billiton y sus asociados trabajaron en el sector de Gur-Gur/Río Lanto, realizando el muestreo geoquímico y perforando por lo menos cinco agujeros.

**2003:**

El 7 de noviembre del 2003, a Ascendex le fue otorgada la Concesión Janeth 1 y se inscribió en el registro de la Propiedad Minera de Cuenca.

**2004:**

El 17 de septiembre del 2004, Ascendex transfirió esta concesión a Ascendant Ecuador.

### 1.1.2 BASE LEGAL DE LA EMPRESA

En una tesis de la naturaleza y alcance como la presente, las leyes y reglamentos se constituyen en una de las variables que deberán ser auditadas, en tal razón se hace mención a la base legal sustantiva que constituye Escritura Publica de Constitución, la Ley Minería y el Reglamento Interno.

### ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION<sup>2</sup>

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA MINERA DOSRIOS S.A..**

La compañía COMPAÑIA MINERA DOSRIOS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 13/Septiembre/2006 , fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.Q.IJ.

**3413**

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000,00 Número de Acciones 5.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN TODAS SUS FASES.....

Quito,


**18 SEP 2008**

**Dr. José Eduardo Romero Ayala  
ESPECIALISTA JURIDICO**

<sup>2</sup> FUENTE: COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.

### COMPOSICION DEL CAPITAL<sup>3</sup>

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

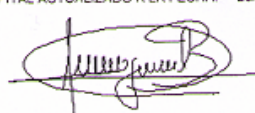
---

Expediente: 156444 Usuario: hernanb  
Nombre: COMPAÑIA MINERA DOSRIOS S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$):					5,000.00
NO	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL
1	680715	ASCENDANT COPPER (BARBADOS) CORPORATION	BARBADOS	EXT. DIRECTA	4,999.00
2	612086	ASCENDANT COPPER CORPORATION (USA)	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	EXT. DIRECTA	1.00
<b>TOTAL (USD \$):</b>					<b>5,000.00</b>

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 26/12/2006 10:24:58 AM



Sr. Gonzalo Bravo  
Delegado del Secretario General

FECHA DE EMISION: 02/02/2007 3:00:58 PM

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

De acuerdo al presente registro el Capital de la Compañía Minera DosRios S. A., se encuentra conformada de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	DE
Ascendant Copper Barbados Corporation	USD 4999	USD 4999	4999	
Ascendant Copper CORPORATION USA	USD 1	USD 1	1	

<sup>3</sup> FUENTE: COMPAÑIA MINERA DOSRIOS S.A.



<b>TOTAL</b>	<b>USD 5000</b>	<b>USD 5000</b>	<b>5000</b>
--------------	-----------------	-----------------	-------------

## **LEY DE MINERIA**

### **DEL AMBITO DE APLICACION**

**Art. 1** *La Ley de Minería norma las relaciones del Estado con las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras y las de estas entre sí, respecto de la obtención de derechos y de la ejecución de actividades mineras.*

**Art. 4.- Utilidad pública.** *Se declara de utilidad pública la actividad minera en todas sus fases, dentro y fuera de las concesiones mineras.*

### **DEL DOMINIO DEL ESTADO Y DE LOS DERECHOS MINEROS**

**Art. 5.- Dominio del Estado sobre minas y yacimientos.** *Pertencen al dominio inalienable e imprescriptible del Estado todas las sustancias minerales existentes en el territorio nacional, cualesquiera sean su origen, forma y estado físico, hállese en el interior o en la superficie de la tierra, en los fondos o en las aguas marinas y su explotación se ceñirá a los lineamientos del desarrollo sustentable y de la protección y conservación del medio ambiente.*

**Art. 6.- Derechos mineros.** *Por derechos mineros se entienden aquellos que emanan tanto de las concesiones de exploración y explotación, como de las autorizaciones para instalar y operar plantas de beneficio, fundición y refinación y de las licencias de comercialización.*

**Art. 7.- Concesiones mineras.** *La concesión minera es un derecho real e inmueble, que emana de la concesión minera es oponible a terceros, transferible y transmisible; susceptible de hipoteca y, en general, de todo acto o contrato, excepto el de constitución de patrimonio familiar.*

*La concesión minera es susceptible de división material o acumulación, dentro del límite de una hectárea minera mínima y 5.000 hectáreas mineras máximas, por concesión.*

### **DE LAS ZONAS MINERAS ESPECIALES, DE LAS AREAS DE RESERVA MINERA Y DE LAS ZONAS RESTRINGIDAS**

**Art. 11.- Informes.** *Para ejecutar las actividades mineras a las que se refiere esta Ley, se requiere informes otorgados por las siguientes autoridades e instituciones, según los casos:*

a) *Del Alcalde o Presidente del Concejo Municipal, dentro de una ciudad o centro poblado;*

b) *Del Ministerio de Obras Públicas,*

- c) *Del Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos,*
- d) *De la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador o sus filiales*
- e) *De la Dirección General de la Marina Mercante y del Litoral en puertos habilitados; y,*
- f) *Del Instituto Ecuatoriano de Electrificación.*

*Estos informes serán otorgados en un plazo máximo de quince días y contendrán los condicionamientos con los cuales se precautelen los intereses de cada institución, en caso de no emitirse en el plazo indicado se entenderán como favorables.*

### **DE LOS SUJETOS DE DERECHO MINERO**

**Art. 12.- Sujetos de derecho minero.** *Las personas naturales capaces y las jurídicas, nacionales y extranjeras, cuyo objeto social y funcionamiento se ajuste a las disposiciones legales vigentes en el país.*

**Art. 13.- Domicilio de extranjeros.** *Deben tener domicilio en el territorio nacional. Recibirán el mismo tratamiento que el otorgado a cualquier otra persona natural o jurídica nacional.*

### **DE LA ACTIVIDAD MINERA NACIONAL**

**Art. 16.- Actividad Minera Nacional.** *La actividad minera nacional se desarrolla por medio de la gestión estatal, mixta, comunitaria o de autogestión y privada.*

**Art. 17.- Actos societarios y afiliación.** *La Superintendencia de Compañías, en forma previa a la aprobación de la constitución, domiciliación, aumento de capital o reforma de estatutos de las compañías en cuyo objeto social figure la realización de actividades mineras en cualquiera de sus fases, requerirá la afiliación a una de las Cámaras de Minería del Ecuador de conformidad con la Ley.*

### **DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD MINERA**

**Art. 18.- Fases de la actividad minera.** *Para efectos de aplicación de esta Ley, las fases de la actividad minera se clasifican en:*

- a) *Prospección, que consiste en la búsqueda de indicios de nuevas áreas mineralizadas;*
- b) *Exploración, que consiste en la determinación del tamaño y forma del yacimiento, así como del contenido y calidad del mineral en el existente. La exploración incluye también la evaluación económica del yacimiento;*

c) *Explotación, que comprende el conjunto de operaciones, trabajos y labores mineras destinadas a la preparación y desarrollo del yacimiento y a la extracción y transporte de los minerales;*

d) *Beneficio, que consiste en el tratamiento de los minerales explotados para elevar el contenido útil o ley de los mismos;*

e) *Fundición, que comprende los procedimientos técnicos destinados a separar los metales de los correspondientes minerales o concentrados producidos en el beneficio;*

f) *Refinación, que consiste en los procedimientos técnicos destinados a convertir los productos metálicos en metales de alta pureza; y,*

g) *Comercialización, que consiste en la compraventa de minerales o la celebración de otros contratos que tengan por objeto la negociación de cualquier producto resultante de la actividad minera.*

## **DE LA POLITICA MINERA DE LA FORMULACION, EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA POLITICA MINERA**

**Art. 19.- Dirección de la política minera.** *Corresponde a la Función Ejecutiva la formulación de la política minera nacional.*

**Art. 20.- Ejecución de la política minera.** *El Ministerio de Energía y Minas es la Secretaría de Estado encargada de la planificación, ejecución y administración de la política minera aprobada por el Presidente de la República.*

**Art. 22.- Servicio Técnico y de Catastro Minero Nacional.** *Dependencia especializada de la Dirección Nacional de Minería, que tendrá a su cargo los aspectos técnicos relativos al otorgamiento, conservación y extinción de derechos mineros, elaboración, mantenimiento y actualización del catastro minero en todo el territorio nacional.*

**Art. ... - Distribución de recursos de patentes de conservación.** *Los recursos provenientes del pago de patentes de conservación servirán para financiar la administración de recursos mineros que incluye la Dirección Nacional de Minería y la Dirección Nacional de Geología.*

## **DE LOS DERECHOS MINEROS DE LA PROSPECCION**

**Art. 26.- Libertad de prospección.** *Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera tiene la facultad de prospectar libremente con el objeto de buscar sustancias minerales, salvo en aquéllas áreas comprendidas dentro de los límites de concesiones mineras y en las áreas declaradas como de reserva minera.*

## **DE LA CONCESION MINERA**

**Art. ... - Concesiones mineras.** *El Estado otorgará concesiones mineras a favor de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.*

*La concesión minera confiere a su titular el derecho real y exclusivo a prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar y comercializar todas las sustancias minerales que puedan existir y obtenerse en el área.*

*Se exceptúa de estas reglas al lado de una concesión que linde con las fronteras internacionales y/o patrimonio nacional de áreas naturales protegidas.*

**Art. ...- Dimensión, plazo de la concesión y demás.** *Cada concesión minera no podrá exceder de 5.000 "hectáreas mineras" contiguas; tendrá un plazo de duración de hasta treinta años que será renovado automáticamente por períodos iguales siempre y cuando se hubiere presentado petición escrita del concesionario para tal fin, antes de su vencimiento.*

**Art. ...- Derechos de trámite administrativo.** *Los interesados en la obtención de concesiones mineras pagarán en concepto de derechos por cada trámite de solicitud de concesión minera y por una sola vez, cien dólares de los Estados Unidos de América.*

**Art. ...- Patente de conservación.** *Los concesionarios mineros pagarán por cada hectárea minera una patente anual de conservación, en dólares de los Estados Unidos de América, por adelantado y por cada año calendario, en el transcurso del mes de marzo, de acuerdo con la siguiente escala:*

#### **VIGENCIA DE LA MONTO ANUAL POR CONCESION HECTAREA MINERA DESDE HASTA**

Año Cero Año Tres 1,0 US\$  
Año cuatro Año seis 2,0 US\$  
Año siete Año nueve 4,0 US\$  
Año diez Año doce 8,0 US\$  
Año trece en adelante 16,0 US\$

**Art. ...- Manifiesto de inicio de producción.** *En forma previa al comienzo de la producción comercial, el concesionario informará a la Dirección Regional de Minería competente la fecha de su inicio mediante manifiesto escrito.*

**Art. ...- Patente de producción.** *Desde el inicio de la producción comercial, el concesionario minero pagará una patente anual estable, por cada hectárea minera manifestada en producción, de dieciséis dólares de los Estados Unidos de América.*

**Art. ...- Informes anuales.** *Durante la explotación comercial, los titulares de concesiones mineras deberán presentar, hasta el 31 de marzo de cada año, en la Dirección Regional de Minería competente, informes auditados respecto de su producción, de acuerdo con las guías técnicas que prepare la Dirección Nacional de Minería.*

*Las auditorías a los informes señalados serán contratadas por los concesionarios, bajo su exclusivo costo, con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras debidamente calificados como consultores o auditores mineros, e inscritos en el registro a cargo de la Subsecretaría de Minas, de acuerdo con las normas pertinentes del reglamento general de la Ley de Minería.*

**Art. ...- Residuos minero. Metalúrgicos.** *Constituyen residuos minero - metalúrgicos los desmontes, escombreras, relaves, desechos y escorias resultantes de las actividades minero - metalúrgicas.*

**Art. ...- Concesión de residuos abandonados.** *Se consideran abandonados los residuos minero - metalúrgicos:*

- a) De una concesión minera extinguida;*
- b) De una planta de beneficio o fundición que hubiera dejado de trabajar por un período de dos años, salvo fuerza mayor o caso fortuito comprobados antes del vencimiento del plazo; y,*
- c) Cuando no es posible determinar su procedencia.*

## **DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES MINEROS**

**Art. 58.- Continuidad de los trabajos.** *Ninguna autoridad puede ordenar la suspensión de trabajos mineros amparados por un título, salvo en el caso de internación previsto en los Arts. 94 y 95, o cuando así lo exijan la protección de la salud y vida de los trabajadores mineros, o lo requiera la Defensa Civil.*

**Art. 59.- Construcciones e instalaciones complementarias.** *Los titulares de concesiones mineras pueden construir e instalar, dentro de su concesión, edificios, campamentos, depósitos, ductos, plantas de bombeo y fuerza motriz, cañerías, talleres, líneas de transmisión de energía eléctrica, estanques, sistemas de comunicación, caminos, líneas férreas y demás sistemas de transporte local y otras instalaciones.*

**Art. 61.- Modificación del curso de las aguas.** *Con autorización del Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos, los titulares de derechos mineros pueden modificar el curso de las aguas, siempre que no causen perjuicios a terceros.*

## **DEL AMPARO ADMINISTRATIVO Y DE LAS OPOSICIONES**

**Art. 62.- Amparo administrativo.** *El Estado, a través de la Dirección Nacional de Minería, otorga amparo administrativo a los titulares de derechos mineros ante denuncias de internación, despojo, invasión o cualquier otra forma de perturbación que impida el ejercicio de sus actividades mineras.*

**Art. 64.- Formulación de oposiciones.** *Los titulares de concesiones mineras de exploración o explotación pueden formular oposiciones alegando superposición, cuando sobre sus concesiones se presenten otros pedidos de concesión. Asimismo, los peticionarios de concesiones mineras en trámite pueden formular oposición alegando prioridad.*

## **DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TITULARES MINEROS**

### **DE LAS OBLIGACIONES EN GENERAL**

**Art. 65.- Obligaciones laborales.** *Las obligaciones de orden laboral contraídas por los titulares de derechos mineros con sus trabajadores, serán de su exclusiva responsabilidad y de ninguna manera se harán extensivas al Estado ecuatoriano.*

**Art. 66.- Seguridad e higiene minera - industrial.** *Los titulares de derechos mineros tienen la obligación de preservar la salud y la vida de su personal técnico y de sus trabajadores, aplicando las normas de seguridad e higiene minera - industrial*

**Art. 67.- Resarcimiento de daños y perjuicios.** *Los titulares están obligados a ejecutar sus labores con métodos y técnicas que minimicen los daños al suelo y a las concesiones colindantes*

**Art. 72.- Conservación de hitos demarcatorios.** *Los titulares de concesiones mineras tienen la obligación de conservar los hitos demarcatorios bajo sanción de multa que será establecida por la Dirección Regional de Minería.*

**Art. 73.- Alteración de hitos.** *Los titulares no pueden alterar o trasladar los hitos demarcatorios de los límites de sus concesiones*

**Art. 74.- Mantenimiento y acceso a registros.** *Los titulares de derechos mineros deben:*

- a) Mantener registros contables, financieros, técnicos, de empleo, datos estadísticos de producción, de avance de trabajo, consumo de materiales, energía y otros que reflejen adecuadamente el desarrollo de sus operaciones;*
- b) Facilitar el acceso de funcionarios debidamente autorizados por la Dirección Nacional de Minería a los libros y registros referidos en la letra anterior, a efecto de evaluar la actividad minera realizada.*

**Art. 75.- Inspección de instalaciones.** *Están obligados a permitir la inspección de sus instalaciones u operaciones, por parte de funcionarios debidamente autorizados por la Dirección Nacional de Minería.*

**Art. 76.- Alumbramiento de aguas.** *El titular de una concesión minera que en sus trabajos alumbre ojo de agua o corriente subterránea, esta obligado a dar aviso al Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos y a proporcionarle los estudios y datos técnicos que obtuviere con este motivo.*

**Art. 77.- Empleo de personal nacional.** *Los titulares de derechos mineros están obligados a emplear personal ecuatoriano, en una proporción no menor del 80%, para el desarrollo de sus operaciones mineras.*

**Art. 78.- Capacitación de personal.** *Están obligados a mantener programas de entrenamiento y capacitación para su personal, a todo nivel y deben ser comunicados periódicamente a la Dirección Nacional de Minería.*

### **DE LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE**

**Art. 79.- Estudios de impacto ambiental.** *Los titulares de concesiones mineras y de plantas de beneficio fundición y refinación, deberán afectar estudios de impacto ambiental y planes de manejo ambiental para prevenir, mitigar, controlar, rehabilitar y compensar los impactos ambientales y sociales derivados de sus actividades.*

**Art. 80.- Plan de manejo ambiental.** *Todo Plan de manejo ambiental deberá contener:*

- 1. Descripción del proyecto y las medidas ambientales a aplicarse, las cuales deben estar orientadas a: Protección (flora y fauna silvestres, comunidades indígenas); Prevención y control de la contaminación (deforestación, erosión y sedimentación); Seguimiento y monitoreo; Rehabilitación (reforestación, control de erosión y restauración de las áreas afectadas)*
- 2. Cronograma de Actividades;*
- 3. Mapa del área de ejecución del proyecto, delimitando el sitio o los sitios donde se los ejecutará y su posible área de influencia;*
- 4. Tratamiento a dar a los desechos sólidos, efluentes líquidos y gaseosos, antes de que estos sean descargados al medio ambiente.*
- 5. Evaluación del cumplimiento de las medidas ambientales programadas;*
- 6. Declaración de efecto ambiental, para la etapa de exploración;*
- 7. Estudio de impacto ambiental, con su respectivo plan de manejo ambiental, para las etapas de explotación, diseño, construcción, operación y desmantelamiento del proyecto; y,*
- 8. Programas de capacitación y concienciación ambiental permanente de los empleados, para incentivar acciones que minimicen el deterioro ambiental.*

*Estas condiciones serán incorporadas a los requisitos para obtener concesiones.*

### **DE LA EXTINCION DE LOS DERECHOS MINEROS DE LAS CAUSALES DE EXTINCION DE LOS DERECHOS MINEROS**

#### **DE LA REDUCCION Y RENUNCIA**

**Art. 102.- Facultad de los concesionarios.** *Los titulares de concesiones mineras pueden reducirlas o renunciar totalmente a sus hectáreas mineras de acuerdo con el procedimiento establecido siempre que dichas renunciaciones o reducciones no afecten derechos de terceros.*

#### **DE LA CADUCIDAD**

**Art. 103.- Efectos de la caducidad.** Se extingue los derechos mineros y convierte a la concesión minera en terreno libre o franco.

**Art. 104.- Caducidad por falta de pago.** Las concesiones de explotación caducan de inmediato e irrevocablemente, cuando sus titulares han dejado de pagar las patentes, regalías y más tributos establecidos en la presente Ley.

### **DE LA NULIDAD DE LOS DERECHOS MINEROS**

**Art. 108.- Nulidad de concesiones.** Es nula la concesión de los derechos mineros otorgada en contravención a los Arts. 8, 9, 10 y 14 de esta Ley, y la otorgada sobre una concesión legalmente válida e inscrita, en la parte en que se superponga a esta.

**Art. 109.- Declaratoria de nulidad.** La nulidad será declarada de oficio o por denuncia comprobada de terceros, por la Dirección Regional de Minería de la jurisdicción correspondiente

**Art. 110.- Derecho de propiedad sobre bienes mineros.** Por la extinción o nulidad de los derechos mineros, el ex - titular no pierde su derecho de propiedad sobre edificaciones, maquinarias, instalaciones y demás elementos de trabajo, los que pueden ser retirados.

### **DE LOS CONTRATOS MINEROS NORMAS LEGALES Y REQUISITOS DE LOS CONTRATOS**

**Art. 111.- Normas aplicables.** Los contratos relativos a derechos y actividades mineras se rigen por las normas del derecho privado, en todo cuanto no se encuentren modificadas por esta Ley.

### **DE LA CESION O TRANSFERENCIA, DE LA PROMESA IRREVOCABLE Y DEL ARRENDAMIENTO**

**Art. 113.- Derechos transferibles y transmisibles.** Los derechos mineros en general son susceptibles de cesión o transferencia entre vivos o transmisibles por causa de muerte, de la misma manera que los bienes inmuebles.

**Art. 114.- Promesa irrevocable.** Podrán celebrarse contratos de promesa irrevocable de cesión o transferencia de derechos y acciones sobre una concesión minera o en general en relación a cualesquiera otros derechos mineros.

**Art. 115.- Contratos no rescindibles.** Los contratos de cesión o transferencia y de permuta de derechos y acciones sobre concesiones mineras u otros derechos mineros no son rescindibles por lesión enorme.



**Art. 116.- Contratos de arrendamiento.** Los contratos de arrendamiento sobre concesiones de explotación y de plantas de beneficio, fundición y refinación están sujetos al derecho común.

**Art. 117.- Plazo del arrendamiento.** Pueden celebrarse por un plazo que no exceda al constante en el título minero. La pensión de arrendamiento puede ser pactada en dinero, en especie o en la forma que convengan los contratantes.

## **DEL CONTRATO DE HABILITACION MINERA**

**Art. 118.- Habilitación minera.** Contrato de habilitación minera es aquél por el cual una persona natural o jurídica nacional o extranjera se obliga a facilitar fondos, bienes o servicios específicos para el desarrollo de la actividad minera al titular de una concesión de explotación, para cobrar ya sea en dinero o en especies. Las tasas de interés que se convengan no podrán ser superiores a las tasas activas fijadas por la Junta Monetaria y las especies se valorarán a los precios de mercado interno

La persona que se obliga a proveer de fondos, bienes o servicios específicos para el desarrollo de la actividad minera se llama habilitador y la destinataria habilitado.

**Art. 120.- Incumplimiento del habilitador.** Si el habilitador minero se negare a prestar los recursos en los términos pactados, el minero habilitado podrá demandar judicialmente su pago, o contratar una nueva habilitación que gozará de preferencia en el pago sobre el primero, quedando este obligado al pago de las indemnizaciones por perjuicios sobre la primera.

**Art. 121.- Incumplimiento fraudulento del habilitado.** Salvo estipulación en contrario, la administración de la concesión minera durante la habilitación estará a cargo del minero habilitado.

Pero, si el minero habilitado invierte en otro destino el dinero o efectos de la habilitación, sin consentimiento del habilitador minero, este tendrá el derecho a solicitar la intervención, sin perjuicio de las responsabilidades penales que correspondan al minero habilitado.

**Art. 122.- Participación del habilitador.** Si prestados los recursos el minero habilitado estuviere imposibilitado de reembolsarlos, el habilitador minero tendrá el derecho a participar en la administración de la mina hasta cobrar lo debido con preferencia a cualquier otro acreedor.

## **DE LOS CONTRATOS DE OPERACION**

**Art. 137.- Contratos de operación.** Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, legalmente establecidas en el país, pueden celebrar

*contratos mineros de operación para la ejecución de cualquier tipo de actividad minera.*

**Art. 138.- Materia y efectos del contrato.** *En los contratos de operación minera el contratista invertirá sus propios recursos, a su exclusiva cuenta y riesgo, suministrando todo el capital y tecnología necesarios y realizando los trabajos especificados en el contrato, a cambio de una remuneración o participación porcentual en la producción o en los resultados.*

## **DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION**

**Art. 147.- Concesiones para materiales de construcción.** *El Estado, por intermedio de la Dirección Regional de Minería respectiva, otorga concesiones de explotación para el aprovechamiento de arcillas superficiales, arenas, rocas y demás materiales de empleo directo en la industria de la construcción, de acuerdo con lo prescrito en la presente Ley, sin necesidad de que anteceda título de concesión de exploración.*

## **DE LOS CONVENIOS DE INVERSION EN AREAS DE RESERVA MINERA**

**Art. 151.- Convenios de inversión.-** *El régimen tributario aplicable a inversiones en el sector minero podrá ser objeto de tratamientos y garantías especiales.*

## **DISPOSICIONES TRIBUTARIAS Y ECONOMICAS DEL AMBITO DE APLICACION Y DEL IMPUESTO A LA RENTA**

**Art. 154.- Del ingreso bruto y de la determinación de la base imponible.** *El ingreso bruto comprenderá todos los ingresos ordinarios y extraordinarios percibidos en el país y los que provengan del exterior resultantes de la actividad minera realizada en la República del Ecuador.*

*Para la determinación de la base imponible, se deducirán los gastos que se efectúen para obtener, mantener y conservar el ingreso gravado.*

*En particular se aplicarán las siguientes deducciones:*

- a) Los costos y gastos de prospección, exploración, explotación, concentración o beneficio, fundición, refinación, comercialización y venta de minerales así como los relativos a la preservación y restauración del medio ambiente;*
- b) Los tributos que gravan la actividad minera, así como las patentes y regalías señaladas en el Capítulo II del presente Título.*

*No podrán deducirse: el propio impuesto a la renta, ni los gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos, ni los impuestos que el contribuyente pueda trasladar u obtener por ellos crédito tributario;*

*c) Los intereses por deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados y comisiones contraídas con motivo de la constitución, renovación o cancelación de tales deudas.*

*No serán deducibles los intereses en la parte que exceda de las tasas autorizadas por la Junta Monetaria, ni los interés y costos financieros de los créditos externos que no se hayan registrado en el Banco Central del Ecuador;*

*d) Las primas de seguros que cubran riesgos personales de los trabajadores, riesgos sobre los bienes utilizados en la actividad minera y otras responsabilidades o riesgos que a causa de dicha actividad se pudieren producir, incluidos los de contaminación ambiental;*

*e) Los sueldos, salarios y remuneraciones en general, los beneficios sociales, la participación de los trabajadores en las utilidades, los pagos por concepto de indemnizaciones laborales cuyo valor se obtenga de calcular los rubros establecidos en el Código del Trabajo*

*f) Los gastos administrativos generales, honorarios, pagos por arrendamientos mercantiles, licencias y servicios específicos para el desarrollo de la actividad minera, incluyendo gastos de viaje del personal y transporte de bienes, en la parte que sea motivada por necesidades o conveniencias de la actividad minera.*

*Los pagos efectuados a la casa matriz por concepto de gastos administrativos generales, establecidos en los contratos autorizados por el Ministerio de Energía y Minas y registrados en el Banco Central, podrán deducirse sin retención alguna, hasta el 5% de la base imponible del ejercicio, calculado antes de la deducción de tales gastos.*

*g) Las depreciaciones y amortizaciones*

*h) Los créditos incobrables, cuando el contribuyente justifique plenamente ante la Dirección General de Rentas la imposibilidad de ejecutar el cobro o efectivizar el crédito, bien sea por causa de muerte, insolvencia, desaparición del deudor, quiebra o cualquier otra causal justificativa. El crédito podrá ser dado de baja, aún cuando este hubiere permanecido en la contabilidad por un lapso inferior a cinco años;*

*i) Las pérdidas por diferencial cambiario, por obligaciones contraídas en moneda extranjera. Para poder realizar la deducción, las obligaciones deberán estar registradas en el Banco Central del Ecuador;*

*j) Las pérdidas sufridas en un ejercicio impositivo podrán ser compensadas con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 50% de las utilidades*

obtenidas;

k) *En su caso, el valor del arrendamiento de concesiones de explotación y el subarrendamiento de plantas de beneficio, fundición y refinación; y,*

l) *Las pérdidas o daños comprobados por caso fortuito, fuerza mayor o por delitos que afecten económicamente a los bienes de la actividad minera u otras responsabilidades, en la parte que no fuere cubierta por indemnización o seguro.*

**Art. 155.- Amortización y depreciación de inversiones.** *Todos los egresos realizados durante el período de pre - producción, conformados por egresos de capital, costos y gastos podrán registrarse como activos para su amortización en cuatro años.*

*Las inversiones de capital incurridas después del período de pre - producción se depreciarán en un plazo de cuatro años.*

**Art. 156.- Agente de retención para servicios de arrendamiento.** *El titular de un derecho minero, actuará como a gente de retención del correspondiente impuesto a la renta, contemplado en la Ley de Régimen Tributario Interno.*

**Art. 157.- Tarifa del impuesto a la renta minera.** *Los titulares de concesiones mineras pagarán por concepto de impuesto a la renta, según sea el caso, las tarifas señaladas en los Arts. 36 y 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir del primer año de sus actividades mineras respectivas.*

**Art. 158.- Tributación sobre remesas al exterior.** *Los propietarios de inversiones extranjeras directas, podrán remitir al exterior sus utilidades y dividendos hasta el 20% en promedio anual, calculado sobre el capital social registrado en el Banco Central del Ecuador, pagando solo el impuesto establecido en el artículo anterior; sobre lo que exceda al 20% se aplicará el tratamiento contemplado en los Arts. 38 y 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno para tales remesas.*

**Art. 159.- Deducción especial.-** *Para efectos de la determinación de la base imponible del impuesto a la renta serán deducibles del ingreso, las nuevas inversiones que realicen las personas jurídicas en actividades mineras.*

## **PATENTES Y REGALIAS**

**Art. 162.- Limitación tributaria.** *La actividad minera como tal no podrá ser gravada con ningún otro impuesto de carácter nacional o seccional.*

**Art. 163.- Jurisdicción coactiva.** *El Ministerio de Finanzas y Crédito Público ejercerá jurisdicción coactiva para el cobro de patentes, regalías, tributos, intereses por mora, multas y otros recargos como costas procesales que se generen en su ejecución.*

## **DE LOS ARANCELES Y EXONERACIONES TRIBUTARIAS**

**Art. 164.- Importación de implementos mineros.** El Comité Arancelario establecerá la tarifa arancelaria más baja para las importaciones de maquinaria, laboratorios, equipos, vehículos de trabajo, repuestos y suministros necesarios para las actividades mineras en todas sus fases.

**Art. 165.- Exoneración del impuesto al valor agregado.** La importación de implementos mineros singularizados en el artículo anterior esta exenta del impuesto al valor agregado; sin embargo, en caso de existir producción nacional que reúna similares características de los bienes a importarse, estos pagarán dicho impuesto.

**Art. 166.- Exoneraciones a la exportación de minerales.** La exportación de minerales esta libre de todo tributo o gravamen con excepción del impuesto del 0.5% sobre el valor FOB de las exportaciones, destinado al Fondo Nacional para la Nutrición y la Protección de la Población Infantil Ecuatoriana (FONIN).

**Art. 167.- Ventas de minerales al Banco Central.-** Para efectos de la aplicación de la presente Ley, las ventas de sustancias minerales al Banco Central se considerarán como exportaciones.

**Art. 168.- Utilización de excedentes.-** Luego de producirse el reparto de utilidades a los trabajadores, los excedentes de dicho reparto serán destinados por los titulares de concesiones de explotación, de manera obligatoria, a la ejecución de obras de infraestructura y beneficio social en el sector de influencia de sus actividades.

## **DE LA JURISDICCION Y COMPETENCIA MINERA**

### **DE LA JURISDICCION ADMINISTRATIVA Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA**

**Art. 176.- Jurisdicción y competencia.** Ejercen jurisdicción y competencia administrativa en materia minera, la Dirección Nacional de Minería y las direcciones regionales de Minería, con las funciones y atribuciones que les señala la presente Ley.

### **DE LOS DOCUMENTOS NOTARIALES Y DE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO A CARGO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**

**Art. 179.- Actuaciones Notariales.** Los notarios llevarán los documentos mineros con arreglo a las disposiciones del Título II de la Ley Notarial, sin perjuicio de lo cual y tratándose de los títulos mineros se incorporará al protocolo la resolución administrativa correspondiente, copia del plano pericial y el comprobante que acredite el pago actualizado de patentes.

**Art. 180.- Registros de minería.** Los títulos mineros, actos y contratos referidos en la presente Ley, deberán inscribirse en el Registro Minero a cargo del Registrador de la Propiedad del cantón de su jurisdicción, con sujeción a las disposiciones de esta Ley, su Reglamento y de la Ley de Registro de

*Inscripciones en lo que fuere aplicable, dentro del plazo de treinta días contados a partir de su otorgamiento o celebración.*

*El Registrador de la Propiedad llevará los siguientes registros mineros:*

- a) De concesiones mineras;*
- c) De contratos mineros;*
- f) De conversión de concesiones de exploración en concesiones de explotación;*
- g) De servidumbres; y,*
- h) De extinción de derechos mineros.*

## **DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE DERECHOS MINEROS**

### **DEL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE EXPLORACION**

**Art. 181.- Presentación de solicitudes.** *Las solicitudes para el otorgamiento de concesiones de exploración se presentarán ante la Dirección Regional de Minería de la jurisdicción que corresponda. Si el área solicitada corresponde a la jurisdicción de dos o más direcciones regionales, la solicitud se presentará en aquella en donde se encuentre la mayor parte de dicha área.*

**Art. 182.- Título de la concesión.** *Culminado el trámite el Director Regional de Minería, mediante resolución, otorgará el título de la concesión de exploración, el que para su validez contendrá los antecedentes, señalará el plazo de duración de la concesión y quedará sujeto al cumplimiento de los actos previstos en los Arts. 179 y 180.*

### **DEL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE EXPLOTACION**

**Art. 184.- Presentación de solicitudes.** *Las solicitudes para el otorgamiento de concesiones de explotación se presentarán ante la misma Dirección Regional de Minería que otorgó el título de la concesión de exploración; satisfarán los requisitos y observarán el trámite que se determina en las disposiciones de esta Ley y su Reglamento*

**Art. 185.- Otorgamiento del título de la concesión.** *El Director Regional de Minería, dictará la resolución mediante la cual se otorga el título de la concesión.*

## **DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSERVACION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS MINEROS**

### **DEL AMPARO ADMINISTRATIVO**

**Art. 188.- Demanda de amparo.** Los titulares de derechos mineros que se acojan al amparo administrativo deberán presentar su denuncia y petición de amparo, por escrito, ante el Director Nacional de Minería, la que contendrá la relación circunstanciada de los hechos y la indicación de las personas naturales o jurídicas o de las autoridades causantes de la invasión, despojo u otra forma de perturbación.

**Art. 189.- Inspección administrativa.** Se efectuará en cinco días y estará presidida por el Jefe del Servicio Técnico Nacional de Minería o su delegado, quien comprobará personalmente los hechos a los que se refiere la demanda.

**Art. 192.- Improcedencia del amparo.** Si el demandado exhibiera título minero vigente respecto del área cuyo amparo se solicita, el Director Nacional de Minería negará el amparo administrativo. Quedará a salvo el ejercicio de las acciones a que tuvieran derecho las partes.

**Art. 193.- Orden de abandono y desalojo.** El Director Nacional de Minería, con fundamento en la resolución que otorga el amparo administrativo y a solicitud del demandante, pronunciará resolución por la que ordene al ocupante ilegal, abandonar el área objeto de la demanda de amparo, en el plazo máximo de tres días, bajo prevención de desalojo en caso de incumplimiento.

**Art. 194.- Sanción a invasores.** Los que con el propósito de sacar provecho personal o de terceros, individual a colectivamente, invadan zonas mineras especiales, áreas de reserva minera o concesiones, atentando contra los derechos del Estado o de los titulares de derechos mineros, serán reprimidos <sup>4</sup>

## **REGLAMENTO INTERNO COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.**

### **VIAJES POR NEGOCIOS DE LA COMPAÑIA**

#### **AUTORIZACIÓN PARA VIAJES**

Todo viaje dentro del país será previamente aprobado por el respectivo gerente departamental y todo viaje fuera del país será previamente aprobado por el respectivo Gerente Departamental y por el Gerente General.

#### **GASTOS Y ANTICIPOS**

Si un trabajador requiere un anticipo para el viaje, dicho anticipo deberá solicitarse al Departamento de Finanzas, previa aprobación del respectivo gerente departamental. Para el reembolso de los gastos por viajes de negocios deberá llenarse el formulario "Reembolso de Gastos", el cual deberá presentarse al Departamento de Finanzas, previa aprobación del respectivo gerente departamental, adjuntando los originales de los recibos correspondientes. Si el trabajador recibió un anticipo y el monto del anticipo fue mayor al monto de gastos incurridos, el trabajador deberá devolver la diferencia. Toda solicitud de reembolso de gastos deberá presentarse en un

---

<sup>4</sup> [www.google.com](http://www.google.com), "LEY DE MINERIA DEL ECUADOR"

*plazo no mayor a 10 días calendario contados desde la fecha en que concluyó el viaje.*

### **ACOSO**

*Prohíbese cualquier forma de acoso entre trabajadores en el lugar de trabajo o fuera de él, Cualquier trabajador que se sintiere acosado, podrá presentar una denuncia. Si luego de la investigación correspondiente se comprueba que un trabajador ha cometido acoso, estará sujeto a acciones disciplinarias, incluyendo la terminación de la relación laboral.*

### **ASISTENCIA Y HORARIO DE TRABAJO**

*La asistencia y horario de trabajo establecido por la Compañía es el siguiente:*

#### **PERSONAL DE QUITO**

*El horario de trabajo de los trabajadores asignados a Quito es de cuarenta horas semanales, de lunes a viernes de 8H30 a 17H30, con una hora para almorzar de 12H30 a 13H30.*

#### **PERSONAL DE CAMPO**

*Los trabajadores asignados al campo cumplen sus labores bajo el régimen de trabajo por horas, con un mínimo de 160 horas mensuales. El horario de trabajo es de 8H00 a 16H30, y media hora para almorzar.*

*Todo trabajador deberá llenar la respectiva hoja de tiempo, la cual será aprobada por su gerente departamental, quien será responsable ante la Compañía por la veracidad de la información contenida en las hojas de tiempo aprobadas.*

### **NORMAS PARA EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES**

*Evitarán conflictos con sus compañeros y terceros en sus relaciones interpersonales.*

*En el desempeño de sus funciones y de conformidad con las políticas de la Compañía, los trabajadores, tendrán la obligación de*

- a) Acatar y aplicar los compromisos que normen las relaciones entre la Compañía, los grupos humanos y las comunidades sociales asentadas en el entorno de su lugar de trabajo;*
- b) Respetar la cultura, principios morales, tradiciones y valores sociales de las personas, comunidades y grupos sociales, directa o indirectamente afectados o involucrados por sus actividades de trabajo y por las operaciones de la Compañía;*



- c) *Colaborar en el desarrollo social, comunitario y económico de las comunidades o grupos humanos donde la Compañía opere;*
- d) *Integrar los objetivos de la Compañía con aquellos de carácter local, regional y nacional; y,*
- e) *Aplicar los procedimientos y medios necesarios para neutralizar o minimizar los potenciales riesgos al medio ambiente.*

### **REGISTROS Y CORRESPONDENCIA**

*Toda transacción y disposición de activos de la Compañía sea registrada correctamente en los libros y cuentas y que se mantenga un sistema de control interno contable que proporcione seguridad de que las transacciones sea ejecuten y registren adecuadamente.*

*Los libros, registros y correspondencia comercial de naturaleza contable, deberán reflejar de manera precisa y oportuna, todas las transacciones de la Compañía; se prohíbe expresamente el establecimiento de fondos, medios de pagos y obligaciones, administración de cuentas bancarias o activos no registrados o formalmente establecidos. Está expresamente prohibido el uso indebido de los fondos o activos de la Compañía y su incumplimiento estará sujeto a las sanciones de Ley.*

### **RELACIONES COMERCIALES**

*La Compañía no aceptará ni hará suyo ningún comportamiento indebido y engañoso de sus trabajadores, aún cuando se alegue favorecer a los intereses de la Compañía; es obligación de los trabajadores, cumplir las políticas sobre relaciones comerciales y más, constantes en instructivos y en el presente documento.*

### **PRACTICAS EN EL LUGAR DE TRABAJO**

*La Compañía brinda oportunidades equitativas e igualitarias de empleo y un ambiente de trabajo libre de acosos prohibidos.*

*En las relaciones con compañeros de trabajo y ciudadanos en general, los trabajadores de la Empleadora tienen la obligación de respetar las diferencias de edad, raza, género, religión, educación, formación, origen geográfico o social, así como la orientación sexual, creencias políticas y diferencias físicas.*

*Los trabajadores deberán mantener un ambiente de trabajo que promueva el respeto entre los trabajadores de la Compañía, clientes, proveedores y la ciudadanía en general.*

### **OPORTUNIDAD EQUITATIVA DE EMPLEO**

*La Compañía está comprometida en proveer oportunidades equitativas e igualitarias en todos los aspectos de empleo, incluyendo reclutamiento,*

*contratación, compensación, promoción, capacitación, desarrollo, despido, acciones disciplinarias y todas las actividades sociales auspiciadas por la Compañía.*

### **VIOLENCIA EN EL SITIO DE TRABAJO**

*La Compañía no tolerará ninguna clase de violencia en el sitio de trabajo. Se espera que los trabajadores resuelvan sus diferencias de manera razonable, y en caso de ser necesario, con la ayuda de sus supervisores. Si un trabajador ha sido amenazado o sometido a cualquier tipo de violencia física debe reportarlo inmediatamente al respectivo gerente departamental, o al Oficial de Cumplimiento.*

### **DROGAS Y ALCOHOL**

*Está prohibido el uso, posesión, venta, compra o transferencia de alcohol o drogas ilegales mientras los trabajadores y contratistas se encuentren en el trabajo o en las instalaciones de la Compañía. Está prohibido presentarse o trabajar mientras se encuentra bajo la influencia de alcohol o de drogas ilegales, incluyendo drogas legales utilizadas indebidamente, cuando el uso que el empleado hace signifique amenaza para la seguridad del mismo empleado, sus compañeros e instalaciones de la Compañía.*

### **CONFLICTO DE INTERESES**

*En el cumplimiento de sus actividades, los trabajadores evitarán que sus intereses personales estén o potencialmente pudieran estar en conflicto con los intereses de la Compañía. Es su obligación advertir y acordar el respectivo gerente departamental, el procedimiento a ser observado en los casos en que eventual o potencialmente pudiera producirse tal conflicto de intereses.*

### **CONTRIBUCIONES POLITICAS**

*El uso de fondos, bienes, servicios y propiedades de la Compañía, están expresa y categóricamente prohibidos, cuando sea para efectuar aportes o colaborar con partidos políticos, candidaturas políticas, campañas y procesos electorales. Únicamente y por excepción, el Gerente General podrá autorizar egresos para tales propósitos.*

### **RELACIONES DE NEGOCIOS CON INDIVIDUOS Y ENTIDADES PÚBLICAS**

*Se consideran actos violatorios al Código de Conducta y Ética de Negocios y conllevan la inmediata separación del empleado, trabajador, funcionario o directivo de la Compañía a los siguientes:*

- a) *Prometer o dar dinero, bienes o servicios no autorizados, así como compensaciones de cualquier naturaleza a servidores o funcionarios*

- públicos por la realización de actividades no autorizadas o que no sean de su competencia dentro de la Compañía.*
- b) Realizar contactos y negociaciones entre trabajadores, que comprometan la integridad y buen nombre del servidor público, de la Compañía, de sus accionistas, administradores y trabajadores.*
  - d) Proveer medios de transporte y logística y realizar pagos necesarios para que un servidor público realice actividades para la Compañía,*

### **OBSEQUIOS Y AGASAJOS**

*Esta prohibido ofrecer o aceptar obsequios o agasajos por parte de cualquier trabajador, o de cualquier miembro inmediato de su familia, a menos que dicho obsequio o agasajo:*

- No sea en efectivo;*
- Sea consistente con las prácticas de negocios generalmente aceptadas*
- No tenga un valor excesivo*
- No pueda ser considerado como soborno*
- No viole las leyes y regulaciones aplicables*

### **PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTACION**

*Los trabajadores actuarán con sentido común y buen criterio en el desempeño de sus labores y responsabilidades. Para esto se requiere que actúen de manera diligente en el cumplimiento de las políticas internas existentes, así como aquellas que se desarrollen e implementen en el futuro.*

*La Compañía establecerá periódicamente políticas relacionadas con los diferentes procesos operacionales, sobre gastos generales, adquisiciones, manejo de ofertas, reportes de gastos, utilización de insumos y más, utilización de vehículos, uso de correo electrónico e Internet y otros relacionados con las operaciones regulares de la Empleadora.*

### **INFORMACION CONFIDENCIAL Y PRIVILEGIADA**

*Los registros en general, los informes técnicos y administrativos, los documentos oficiales de la Compañía, los procesos, planes y programas de trabajo, los trabajos de exploración, los documentos referentes a reservas de mineral, los métodos e instrumentación de la Compañía, son privados y confidenciales, accesibles única y exclusivamente a las personas expresamente autorizadas. Tales registros, documentos, sistemas, procesos, etcétera, serán considerados de acceso público, únicamente a partir de haber sido declarados como tales por parte del representante legal de la Compañía; sin perjuicio de aquello, serán accesibles al público e interesados solamente previa autorización escrita del Gerente General.*

### **COMPORTAMIENTO EN LA OFICINA Y VESTUARIO**

*Las oficinas y lugares de trabajo deben mantenerse nítidas y cuidadas en todo momento. Al final de cada tarde antes de salir de la oficina, los escritorios*

*deberán quedar en orden. Los cajones de los escritorios, archivos y puertas de bodegas deben permanecer cerrados cuando no se los utilice por razones de buen aspecto y seguridad. Una correcta apariencia personal es importante para la imagen que los trabajadores proyectan de la Compañía. Se aceptará que los empleados utilicen ropa informal (jeans) en la oficina únicamente cuando tengan que ir o volver del campo o laboren durante fines de semana y feriados.*

### **CONDICIONES DE CONTRATACION**

*Todos los candidatos, como requisito previo para la aplicación, deberán llenar el formulario Hoja de Vida.*

### **EXAMEN FÍSICO PREOCUPACIONAL**

*Una vez que un candidato sea preseleccionado para ocupar una posición en la Compañía será necesario determinar su aptitud física para la posición para la que aspira. Quien entreviste a cualquier candidato deberá informarle sobre la necesidad de realizar un examen físico preocupacional y de que la aprobación satisfactoria de tal examen, es requisito indispensable para cualquier posible contratación por lo que se le recomienda no renunciar a su empleo actual, si lo tuvieren, hasta que la Compañía le notifique que el proceso de contratación se ha completado y él ha sido seleccionado. Si un candidato no pasa el examen físico, que incluye la prueba de detección de drogas y/o alcohol, será descalificado. La Compañía determinará el día, hora y lugar donde se efectuará el examen preocupacional. Este examen será pagado por la Compañía.*

### **INVESTIGACIÓN DE ANTECEDENTES**

*La Compañía llevará a cabo una investigación de antecedentes de todos los candidatos preseleccionados para ocupar una posición en la Compañía. Si dicha investigación revelare antecedentes negativos, será causal para descalificar la aplicación del candidato.*

### **REGISTROS PERIODICOS:**

*La Compañía tiene derecho a registrar diariamente dentro de los Predios de la Compañía, incluyendo parqueaderos, áreas aledañas, áreas de trabajo y otros bienes de propiedad de la Compañía utilizados por sus trabajadores y/o contratistas (por ejemplo, escritorios, casilleros, habitaciones, vehículos de la Compañía, etc.).*

### **ACCIDENTES DE TRABAJO**

*En caso de cualquier accidente de trabajo, los trabajadores, contratistas o personas involucradas en el accidente o que se encuentren en el área del mismo, podrían ser sujetos a pruebas de drogas y/o alcohol. Si un trabajador es trasladado a una instalación médica, se le deberá informar que se le practicará una prueba de drogas y/o alcohol. A una persona se le podrá practicar una prueba de drogas y/o alcohol aún cuando no se le traslade a dichas instalaciones. La Compañía tomará medidas disciplinarias, que pueden llegar hasta la*

*terminación de la relación laboral, cuando las pruebas de droga y/o alcohol resulten positivas.*

## **PROTECCION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, PROGRAMAS , DATOS Y USO DE INTERNET**

*Todo trabajador que tenga acceso a sistemas de computación, programas y datos, así como a información de salida de las computadoras, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información. Todos los trabajadores deberán firmar el Acuerdo de Confidencialidad y Responsabilidad sobre el Uso de Sistemas de Computación adjunto.*

### **USO DE INTERNET**

*La conexión de Internet, está destinada única y exclusivamente para actividades relacionadas con el trabajo. La capacidad del Internet está diseñada para cubrir las necesidades del negocio exclusivamente. Está prohibido todo uso inadecuado e incorrecto del Internet. Está estrictamente prohibido el ingreso a páginas con contenido pornográfico de cualquier tipo, así como bajar software indebido, pirata o ilegal. El uso personal de Internet está autorizado fuera del horario normal de oficina incluyendo la hora de refrigerio, siempre y cuando sea eventual y para asuntos como navegar en busca de información, investigar algún tipo de artículo a adquirir, revisar noticias, chateo, etc. La Compañía podrá verificar mediante monitoreos ocasionales sin previa notificación, las conexiones de Internet utilizadas a fin de comprobar el cumplimiento de esta política. Todo trabajador que incumpliere la presente política recibirá una amonestación escrita la primera vez; en caso de reincidencia podría ser causal para la terminación de la relación laboral.*

### **EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES**

*Los exámenes médicos ocupacionales serán realizados cada dos años por laboratorios y profesionales calificados determinados.*

### **FERIADOS**

*La empresa observa los siguientes feriados con sueldo:*

<i>1 de enero</i>	<i>Año Nuevo</i>
<i>Lunes y martes</i>	<i>Carnaval *</i>
<i>----</i>	<i>Viernes Santo</i>
<i>1 de mayo</i>	<i>Día del Trabajo</i>
<i>24 de mayo</i>	<i>Batalla de Pichincha</i>
<i>10 de agosto</i>	<i>Día de la Independencia</i>
<i>9 de octubre</i>	<i>Independencia de Guayaquil</i>
<i>2 de noviembre</i>	<i>Día de Difuntos</i>
<i>3 de noviembre</i>	<i>Independencia de Cuenca</i>
<i>6 de diciembre</i>	<i>Fundación de Quito</i>
<i>25 de diciembre</i>	<i>Navidad</i>

\* Sólo cuando así lo disponga el Gobierno

## **FUMAR**

*No está permitido fumar en las instalaciones y vehículos, tanto en Quito como en los campamentos, excepto en las áreas designadas para ello.*

*Esta política deberá ser observada durante horas de trabajo y fuera de ellas.*

## **HORAS SUPLEMENTARIAS, EXTRAORDINARIAS Y DE JORNADA NOCTURNA**

*Horas Suplementarias: Son las horas que exceden la jornada ordinaria máxima diaria de ocho (8) horas para los empleados de Quito y de doce horas (12) para los empleados del Campo.*

*Horas Extraordinarias: Son las horas que corresponden a tareas realizadas en días de descanso obligatorio (sábados, domingos y feriados) y solo aplica para los empleados de Quito.*

*Jornada Nocturna: Es aquella que se realiza entre las 18H00 y las 06H00 del día siguiente.*

*El trabajo realizado en horas suplementarias o extraordinarias no deberá servir como medio para compensar el tiempo subutilizado durante el horario de trabajo establecido por la Compañía. El trabajo ejecutado en horas suplementarias y extraordinarias tiene como propósito terminar trabajos esenciales antes de su fecha límite, y/o realizar trabajos urgentes, adicionales e imprevistos.*

## **LICENCIAS POR ENFERMEDAD, LICENCIAS SIN SUELDO Y PERMISOS**

### **LICENCIA POR ENFERMEDAD**

*Cuando un trabajador se ausente del trabajo por enfermedad, deberá presentar un certificado médico expedido por un profesional calificado. El certificado debe incluir la disposición médica de reposo, el diagnóstico y la fecha de retorno al trabajo.*

*Si Ascendant Copper Mine Development Acoppmine S.A., considera conveniente, podrá exigir que el certificado médico sea expedido por un médico del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ("IESS").*

### **LICENCIA SIN PAGO DE REMUNERACIÓN**

*Pueden surgir una variedad de circunstancias por las cuales un trabajador requiera solicitar licencia sin pago de remuneración, por lo que la Compañía, a su discreción, podrá otorgar este tipo de licencia por períodos razonables.*

*El trabajador que requiera una licencia sin pago de remuneración deberá presentar una solicitud escrita al respectivo gerente departamental. La solicitud será aprobada o negada, en primer término por dicho gerente; si dicho gerente la aprueba, deberá remitirla para aprobación o negación del Gerente General.*

### **PERMISOS**

*La compañía concederá a sus trabajadores tres días hábiles de licencia con remuneración completa en casos de fallecimiento de familiares hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad, matrimonio, nacimiento de hijos (sólo para el caso de Empleados varones) o calamidad doméstica. Por calamidad doméstica se entiende una grande e insólita desgracia que ha sucedido en el seno del hogar (similar a incendio, inundación, terremoto) que exige la presencia impostergable del trabajador .*

*Los trabajadores no podrán faltar o salir de su lugar de trabajo durante el horario de trabajo sin permiso del respectivo gerente departamental.*

*Si la ausencia en horas de trabajo durará menos de medio día (4 horas), el permiso podrá ser concedido en forma verbal; si la ausencia durará medio día o más (4 horas), el permiso respectivo será cargado a las vacaciones del trabajador, por lo que éste deberá realizar la solicitud respectiva para tal efecto.*

### **NEPOTISMO**

*No está permitido el trabajo de un trabajador bajo la supervisión directa o indirecta de su cónyuge o de un pariente. Si existe o se presenta este tipo de relación laboral, debido, por ejemplo, a que dos trabajadores contraen matrimonio, el respectivo gerente departamental se comunicará con el Gerente General para tomar medidas correctivas.*

### **PAGO POR MATERNIDAD**

*Durante el período de maternidad, la empresa anticipará a sus trabajadoras el 75% de los sueldos hasta que el IESS reintegre los valores correspondientes.*

*Dicho anticipo será devuelto por la trabajadora a la Compañía una vez que el IESS le pague la parte que le corresponde. La trabajadora tendrá máximo 90 días luego de haber concluido el período de maternidad para reintegrar los fondos a la Compañía, caso contrario ésta procederá a deducirlo del sueldo.*

### **VACACIONES**

*De conformidad con el artículo 69 del Código del Trabajo, los trabajadores tienen derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de 15 días calendario de descanso y aquellos trabajadores que hubieren prestado servicios por más de cinco años tendrán derecho a un día adicional, por cada año excedente, hasta un máximo de 15 días calendario adicionales. De acuerdo con el artículo 72 del Código del Trabajo, los quince días calendario de vacaciones concedidos por el Código del Trabajo son irrenunciables y no podrán ser compensadas en dinero,*

*salvo el caso en que el trabajador se retire de la empresa antes de hacer uso de las vacaciones correspondientes.*

### **VACUNAS**

*Todos los trabajadores de la Compañía deben estar vacunados contra la Fiebre Amarilla y el Tétanos.*<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> FUENTE: COMPAÑÍA MINERA DOSRIOS S.A.



## 1.2 LA EMPRESA

### 1.2.1 OBJETIVOS GENERALES DEL HOLDING DE EMPRESAS

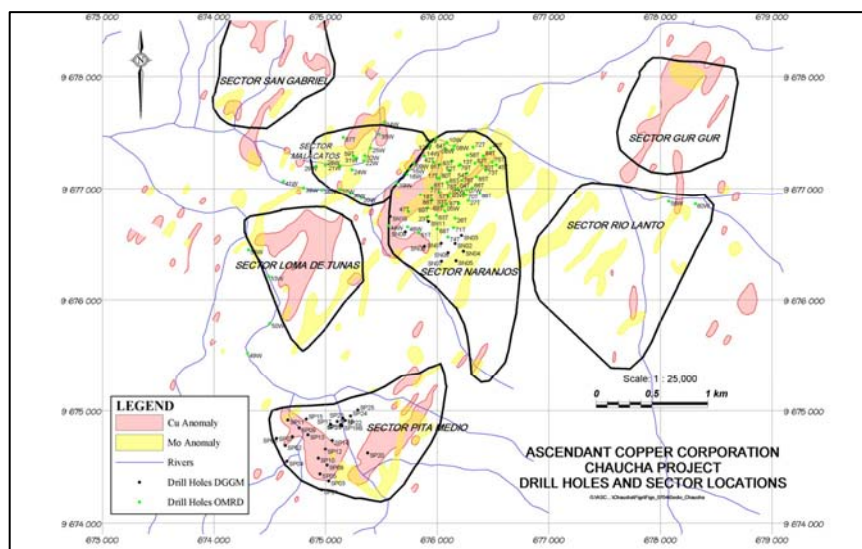
- Generar lucro a los accionistas de la compañía mediante la óptima utilización de los recursos que permita una maximización de las utilidades
- Establecer un dialogo honesto y abierto con los grupos afectados por las actividades mineras a través de reuniones comunitarias periódicas con el fin de satisfacer las exigencias en la medida de lo posible.
- Ejecutar la actividad minera con total respeto de las normas ambientales, con un aprovechamiento sustentable de los recursos y conservación de la biodiversidad para minimizar el impacto ambiental de la actividad.
- Realzar los estándares de vida de los residentes de la comunidad con oportunidades de educación, de salud y de trabajo, a través de prácticas ambientales sostenibles

### 1.2.2 PRESENTACION DE LA COMPANIA MINERA DOSRIOS S. A.

Es una compañía minera que opera actualmente en el país, en el sector de la Provincia del Azuay, es subsidiaria del grupo canadiense Ascendant Copper Corporation y esta involucrada en la exploración y explotación de propiedades que poseen minerales en el Ecuador. El proyecto específico ejecutado por la compañía, se denomina Proyecto Chaucha y esta localizado a 70 Km. al oeste de Cuenca, es una propiedad que contiene características de porfido de cobre – molibdeno, se estima que tiene un potencial significativo de material lo cual se determinará con precisión al ejecutarse el programa de perforación.

## MAPA GEOGRAFICO DE LA ZONA DE EXPLOTACION MINERA

GRAFICO Nro. 1 <sup>6</sup>



<sup>6</sup> FUENTE: COMPAÑIA MINERA DOSRIOS S.A.

La propiedad de Chaucha se encuentra localizada a 70 Km. al oeste de la ciudad de Cuenca, en la Provincial del Azuay, al sur del Ecuador sobre la Cordillera Occidental de los Andes. El área específica del proyecto posee elevaciones en un rango de los 1400 a 2300 metros. La vegetación es mixta, pues posee zonas de bosques y arbustos y zonas claras con pastizales, en las cuales, la gente de la localidad realiza labores de ganadería para su subsistencia.

## DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE LA CONCESION JANETH 1<sup>7</sup>

**TABLA Nro. 1**

Nombre de la Empresa Concesión	Área Registrada (Hectáreas)	Fecha de Solicitud de Concesión	Fecha de entrega de Concesión	Código de Concesión Nro.	Fecha de expiración de la Concesión (1)
Janeth 1	Ascendant Ecuador	3000	Noviembre 7, 2003	Diciembre 2, 2003	102290 Diciembre 2, 2033

(1) La concesión es renovable desde esta fecha.

La compañía ha completado un Estudio de Impacto Ambiental, el cual ha sido aprobado por el Ministerio de Energía y Minas. Las comunidades de la localidad tienen total conocimiento del informe y han aprobado el proyecto. Actualmente, maquinaria de perforación esta siendo colocada en el área para iniciar los trabajos de perforación.

Para iniciar las actividades de la compañía, fue necesario construir un camino de acceso con una longitud de 1000 metros aproximadamente con el objetivo de ingresar al “Campamento Naranjos”, localizado en el área misma de concesión. El campamento, ha sido habilitado totalmente, pues es el lugar donde geólogos y demás personal de la compañía viven y realizan sus trabajos de exploración de acuerdo al programa planificado que inició en septiembre del 2006.

Los trabajos de exploración geológica concluidos por la compañía hasta la fecha incluyen análisis de muestras (relogueo) en las áreas de Gur-Gur, Naranjos y Pita, que son parte del área de Concesión Minera Janeth 1; en base a los indicios históricos provenientes de la misión de exploración Japonesa.

Últimamente se han completado estudios en las zonas de Naranjos, Loma de Tunas y Pita Medio donde los estudios geoquímicos demuestran una fuerte presencia de cobre y molibdeno.

<sup>7</sup> FUENTE: COMPAÑÍA MINERA DOSRIOS S.A.

## **TÍTULOS DE TRANSFERENCIA Y CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MINERA DOSRIOS S. A.**

En noviembre 7 del 2003, Ascendex adquirió la Concesión Minera Janeth 1 registrada como Propiedad Minera en Cuenca. En septiembre 17 del 2004, Ascendex transfiere esta concesión a la compañía Ascendant Ecuador, subsidiaria de Ascendex, a través de la compañía Ascendant Barbados en base a un acuerdo de traspaso de acciones, según este acuerdo Ascendant Ecuador, posee ahora los derechos completos sobre la concesión y esta habilitada para explorar, explotar, extraer, refinar y comercializar los minerales que eventualmente existan y sean obtenidos del área de concesión.

### **RECURSOS LOCALES E INFRAESTRUCTURA DE CHAUCHA**

El área se encuentra rodeada por varios ríos, principalmente el Río Lanto, Río Angas y Río Malacatos, los cuales a través de una represa proveen del suministro de agua potable para ejecutar las operaciones.

A pesar de que la comunidad aledaña posee una fuente de energía de 110 voltios, en el área misma de operación no existe este suministro, por lo tanto será auto generado.

A pesar de que en la zona existe personal que puede apoyar las actividades de exploración, no existe personal capacitado y especializado en actividades mineras, por lo tanto eventualmente, dentro de los límites prudenciales se contratara personal extranjero para las operaciones, el cual preferentemente será originario de América del Sur.

### **ACCESO**

Actualmente, el acceso al área de la villa de Chaucha es a través de una carretera de segunda línea y el tiempo de acceso desde Cuenca es de aproximadamente 2.5 horas. Pero existe un proyecto vial del Gobierno del Ecuador para construir una carretera que pasando por San Antonio de Chaucha permitiría estar conectados a las vías de van hacia los puertos de Machala o Guayaquil, por lo tanto en poco tiempo se podrá tener un acceso directo a los puertos de estas ciudades que están ubicadas aproximadamente a 90 kilómetros para el oeste.

### **CLIMA**

La temperatura del área oscila entre los 7 y los 21 grados centígrados. Las lluvias mas pronunciadas ocurren en los meses de Febrero y Marzo y el clima más seco se manifiesta en los meses de Agosto y Septiembre. El clima es generalmente agradable con nubes y lluvias en las horas de la tarde en especial los meses de invierno.

## **GEOLOGÍA DE CHAUCHA**

### **GEOLOGÍA REGIONAL**

El área del proyecto de Chaucha esta situada dentro de la Cordillera occidental del Ecuador, que abarca principalmente los basaltos cretáceos del suelo marino de la unidad de Pallatanga. Las rocas más viejas del área son meta sedimentos en el terreno de Chaucha.

### **GEOLOGÍA LOCAL**

La geología del proyecto esta dominada por intrusiones de pórfido de cuarzo. Posee tonalidades calcáreas (de la Edad Terciaria, probablemente). Los pórfidos del cuarzo de los sectores de la Loma de Tunas y de Gur-Gur se asocian fuertemente a la mineralización hidrotérmica característica de la zona.

### **TIPO DE DEPOSITOS**

El proyecto está situado en una zona de magmatismo. Los resultados de los últimos trabajos determinaron que el área de Chaucha contiene elementos de un sistema del pórfido de cobre-molibdeno y cuarzo.

Se presume aunque en menor grado la presencia de oro. Los depósitos del cobre y del molibdeno no se consideran "clásicos" con respecto a los del sudoeste americano, y se señalan como ' plutonicos ' o ' volcánicos '.

## **ZONAS MINERALIZADAS DE CHAUCHA**

La mineralización del cobre y del molibdeno, se asocia a brechas hidrotérmicas propias de la zona. De acuerdo con trabajos de exploración anteriores, el área del proyecto se subdivide en seis zonas o sectores principales de mineralización, como sigue:

- Sector Naranjos,
- Sector Pita Medio,
- Sector Gur-Gur/Río Lanto,
- Sector Loma de Tunas,
- Sector Malacatos, y
- Sector San Gabriel.

En la superficie existen tonalidades de mineral y en la base, tras el uso del taladro, se deduce que existe mayor cantidad de mineral. Esto ha sido evidenciado, en los sectores de Naranjos, de Río Lanto y de Gur-Gur.

Aunque la topografía es rugosa, las áreas convenientes para la disposición de los campamentos de exploración se han identificado dentro o adyacentes al área del proyecto. Las estimaciones del tamaño potencial del área, se derivan de la mineralización encontrada.

En los estudios realizados se ha considerado razonable basarse en las estimaciones pasadas, para justificar el programa propuesto de exploración y si bien, hay actualmente una cierta incertidumbre con respecto al grado exacto de presencia de cobre, debido a la recuperación pobre en algunos agujeros del taladro, y una diferencia entre los valores de cobre obtenidos del muestreo y el re-muestreo subsiguiente, se justifica una reinterpretación de las estimaciones pues las originales son “conceptuales” en naturaleza, y una reinterpretación puede determinar mejor el potencial de las zonas mineralizadas resumidas en la tabla siguiente.

**ESTIMADOS POTENCIALES DE LA PRESENCIA DE MINERALES EN LA CONCESION JANETH 1<sup>8</sup>**

**TABLA Nro. 2**

Sector	Estimados M/t	Grado de Cobre Cu (%)	Cu (%)	Mo (%)	Au (g/t)
Naranjos	120 – 125	0.3	0.4 – 0.5	0.02 – 0.03	0.04 – 0.06
Pita Medio	19 – 20	0.2	0.2 – 0.3	0.01 – 0.02	0.04 – 0.06
Malacatos	20 – 25	0.2	0.2 – 0.3	0.01 – 0.02	0.04 – 0.06
Loma de Tunas	1 – 3	0.2	0.2 – 0.3	0.01 – 0.02	0.04 – 0.06
Gur-Gur	43.4	0.4	0.54	N/E	N/E
San Gabriel	N/E P(2)P				

(1) tomado directamente del histórico, de la estimación de la reserva de Billiton

**EL SECTOR DE NARANJOS**

Se encuentra en la parte central norte de la zona, al norte de la Loma de Tunas.

Las dimensiones aproximadas de la zona según lo definido perforando en diamante son 1100 m por 350 m, con un grueso medio de 70 gruesos del m. se extienden a partir del 9 a 170 m, espesando hacia el norte.

La zona se desarrolla dentro de una anomalía geoquímica de cobre-molibdeno, esta limitada al norte por el Río Angas, al oeste por el Río Jerez-Malacatos, y al sur por la Loma de Tunas.

**EL SECTOR DE PITA MEDIO**

Está situado en el suroeste de la zona, al sur de la Loma de Tunas. La zona ocupa un área de aproximadamente 45 hectáreas. El perforar del diamante define tres áreas de mineralización en la zona, aproximadamente 18.7 hectáreas.

Las dimensiones aproximadas de las tres áreas son 330 m por 200 m, 300 m por 200 m, y 400 m por el grueso 300m. varían entre 28 m y 45 m, haciendo un promedio de 38 m. La estructura de esta zona está menos definida.

<sup>8</sup> FUENTE: COMPAÑÍA MINERA DOSRIOS S.A.

### **1.2.3 RESEÑA HISTORICA “COMPAÑÍA MINERA DOSRIOS S. A.”**

La compañía empieza oficialmente operaciones el 31 de diciembre 2005, como una empresa relacionada con la exploración y explotación de metales en Ecuador.

Por un acuerdo de compra, el 30 de noviembre del 2004, Ascendant Holding, transfiere la tenencia del 100% de la subsidiaria Ascendant Ecuador a Ascendant Barbados con una participación del 99.88% en el capital, para trabajar en dos proyectos principales:

- Proyecto Junín por la presencia de pórfido del cobre-molibdeno-plata-oro y
- Proyecto Chaucha por la presencia de pórfido del cobre-molibdeno.

En la adquisición, Ascendant posee 25.000.000 en acciones comunes en un precio juzgado de \$0.01 por acción común con una consideración total valorada en \$250.000.

El 1 de enero del 2005, se suscribe un acuerdo entre Ascendex y Ascendant Ecuador sobre servicios técnicos y ayuda para realizar cualquier trabajo exploratorio sobre las zonas de Junín y Chaucha hasta que se organice el personal y el financiamiento adecuado en Ecuador. En los meses subsiguientes, los acuerdos de servicio técnico y ayuda fueron cancelados.

El 1 de julio del 2005, Ascendant Ecuador concretó un acuerdo de desarrollo, para la disposición de los servicios de gerencia de proyecto, técnicos y de la administración en Ecuador con costes y honorarios de acuerdo a las tarifas estándar de la industria.

Legalmente, Ascendant Ecuador, fue constituida el 5 de mayo del 2004 y las operaciones comenzaron el 30 de noviembre del 2004. Las acciones comunes de la compañía comenzaron negociarse en la bolsa de valores de Toronto ("TSX") bajo símbolo "ACX" el 22 de noviembre del 2005 sobre la determinación de un ofrecimiento público inicial ("IPO").

La compañía recibió ingresos brutos de 10,893,800 dólares canadienses (Cdn) e incurrió en costes de la edición de Cdn \$1,174,075 en la conexión con el financiamiento de IPO.

Durante 2006 la compañía estableció varias subsidiarias más en Ecuador y uno en Canadá con el fin de sostener varios activos. En marzo 2006 Ascendant adquiere de Ascensión Gold S. A., una concesión minera de 900-hectáreas conocida como Magdalena.

La compra de Magdalena incluye registros legales y permisos para perforar previo a la existencia de seis agujeros así como todo un estudio geoquímico e información geofísica. Además, Ascendant recibe la aprobación del Ministerio de energía y minas ("MEM") para dos concesiones minerales contiguas adicionales, la concesión de 4900-hectáreas (12.108 acres) Aylen y la

concesión de 4200-hectáreas (10.378 acres) Los Purunes establecida inmediatamente al noreste de la zona de Junín, con una mineralización que parece ser similar a la de Junín. Estos bloques denominados "Cuellaje" serán explorados muy probablemente conjuntamente con Junín.

En mayo 2006 Ascendant entró en una opción de compra con Ecuador Gold S.A., compañía del oro de Ecuador, para comprar un interés del 100% en la propiedad de cobre-molibdeno de Telimbela, conforme a derechos iguales hasta el 2% de NSR en favor de Ecuador Gold para un pago de efectivo inicial \$50.000, y pagos adicionales que sumaban \$150.000.

En septiembre 2006 la compañía comenzó un programa de "taladro del diamante" de 6.000 metros sobre el proyecto de Chaucha. El presupuesto para este programa de la exploración es aproximadamente \$1.8 millones. La compañía terminó una vía de acceso del cinco-kilómetros al campo de la exploración y rehabilitó el campo existente de la exploración.

En octubre del 2006, la compañía fue auditada por PricewaterhouseCoopers. Una auditoria anterior fue realizada por auditores calificados de la compañía Grant Thornton LLP.

Grant Thornton LLP auditores, preparo y entregó informes por los dos ejercicios económicos pasados que terminaba al 31 de diciembre del 2004 y al 31 de diciembre del 2005. En la opinión de Grant Thornton LLP auditores, no ha habido "acontecimientos denunciabiles".

Es importante mencionar que, en octubre 2006 Ascendant, entró en un acuerdo con la Compañía Minera Río Tinto para formar una alianza para la exploración de los minerales en Ecuador. Río Tinto condujo la exploración de los pueblos en Ecuador por siete años antes de retirarse del país, por razones estratégicas del negocio en 1997. Durante este tiempo, Río Tinto desarrolló un paquete extenso de datos de exploración, según se informa invirtiendo sobre \$14 millones, centrándose en el cobre y el oro sobre todo en la inclinación occidental de los Andes en la Cordillera occidental y generando datos de exploración que se extendían de la frontera norte de Ecuador con Colombia a su frontera meridional con Perú.

Bajo términos del acuerdo de Río Tinto, Ascendant, tendrá uso exclusivo de este paquete de datos por un período de cinco años para un pago inicial a Río Tinto de \$50.000 y varios pagos posteriores.

El 14 de noviembre del 2006, Ascendant anunció un acuerdo efectivizado con Antofagasta el 1 de septiembre del 2006 (el "acuerdo de Antofagasta") donde se incorpora a la empresa minera Antofagasta de Chile, para la exploración y el adelanto del proyecto de Chaucha de la compañía.

Bajo términos del Acuerdo de Antofagasta, la compañía Antofagasta tiene el derecho de ganar, sobre un período de seis años, hasta un interés sin repartir

del 60% en el proyecto de Chaucha. DosRios lleva a cabo (o sostendrá) todas las concesiones y los usos para la concesión asociada al proyecto Chaucha.

Para ganar este interés, Antofagasta debe financiar a DosRios con por lo menos \$40 millones, sobre todo para los gastos de la exploración de la tierra en el proyecto de Chaucha, lo que incluirá la preparación de un estudio de viabilidad tal como es proporcionado normalmente a las instituciones de préstamos internacionales por una compañía de explotación minera, la importancia de esto radica en el financiamiento del proyecto.

Antofagasta ganará este interés del 60% en incrementos sobre la terminación de cuatro fases distintas de gastos calificativos.

En la fase I, sobre el financiamiento de DosRios con \$5 millones iniciales para gastos calificativos para el proyecto de Chaucha en el plazo de los primeros dos años a partir de la fecha eficaz del acuerdo de Antofagasta, Antofagasta ganará el interés del 15% en DosRios.

En la fase II, Antofagasta puede ganar un interés adicional del 20% (el 35% en agregado) en DosRios financiando DosRios con por lo menos \$10 millones en los gastos calificativos para el proyecto de Chaucha al segundo período de dos años.

Como parte de la fase III, Antofagasta debe financiar DosRios para terminar un estudio de viabilidad en el proyecto de Chaucha para ganar un interés adicional del 15% (el 50% en agregado) en DosRios. Si el estudio de viabilidad cuesta menos de \$10 millones, Antofagasta debe pagar DosRios, en efectivo, la diferencia entre el coste real del estudio de viabilidad y los \$10 millones. Esta fase del financiamiento se debe terminar por Antofagasta por el sexto año de la fecha eficaz del acuerdo de Antofagasta, pero puede ser extendida por un período de tiempo razonable, necesario para terminar el estudio de viabilidad. En la fase IV, gana su interés final del 10% (el 60% en agregado) en DosRios, Antofagasta debe pagar a Ascendant \$15 millones en efectivo en el plazo de 30 días de terminar la fase III que puede ser extendida por un período de tiempo razonable, necesario para terminar el estudio de viabilidad.

Un comité técnico de dos personas de cada compañía aprueba todos los programas y presupuestos para el trabajo de exploración conducido bajo fases. A través de la fase I, Ascendant será el operador encargado y Antofagasta será después de eso el operador permanente. Si en alguna de las fases de la exploración, Antofagasta teniendo el voto decisivo, no pueden convenir en los programas y los presupuestos, tiene el derecho de terminar el Acuerdo de Antofagasta después de los primeros doce meses de la fase 1 proporcionando a DosRios por lo menos \$1 millones para los gastos calificativos en el proyecto de Chaucha.

Si, Antofagasta termina su participación antes de ganar el 15% inicial de intereses, pierde cualquier derecho sobre la propiedad sin el reembolso de cualquier coste hundido. Si, después de la terminación de la fase I y antes de terminar la fase IV, Antofagasta elige no proceder a cualquier fase subsiguiente, la compañía tendrá el primer derecho para readquirir el interés ganado por Antofagasta por una suma igual al financiamiento de dos desembolsos para gastos calificativos. A excepción de este derecho, si



cualquiera de las partes decide vender sus intereses en DosRios a terceros, la otra parte tendrá el primer derecho de la denegación para comprar este interés.

El proyecto de Chaucha, según lo definido en el Acuerdo de Antofagasta, se compone de ocho áreas minerales separadas de la concesión. La compañía tiene actualmente el título del área base, siendo las 2.544 hectáreas de la Concesión Janeth 1, y tiene negociaciones pendientes con las entidades del gobierno para las otras siete concesiones. Antofagasta cree que dos de estas siete áreas podrían ser importantes para el desarrollo futuro del proyecto de Chaucha y, como tal, ha requerido en el Acuerdo de Antofagasta que la compañía obtenga el título de por lo menos dos de estas nuevas concesiones.

Mientras las negociaciones están en proceso, Antofagasta procederá con el financiamiento de los gastos de la exploración bajo fase I. Si Ascendant no puede, por cualquier razón, obtener los títulos de las dos nuevas concesiones en el plazo de ocho meses desde el 1 de noviembre del 2006, Antofagasta tendrá el derecho de terminar el Acuerdo de Antofagasta o, en su discreción, de definirlo en adelante bajo nuevos términos, sin las nuevas concesiones.

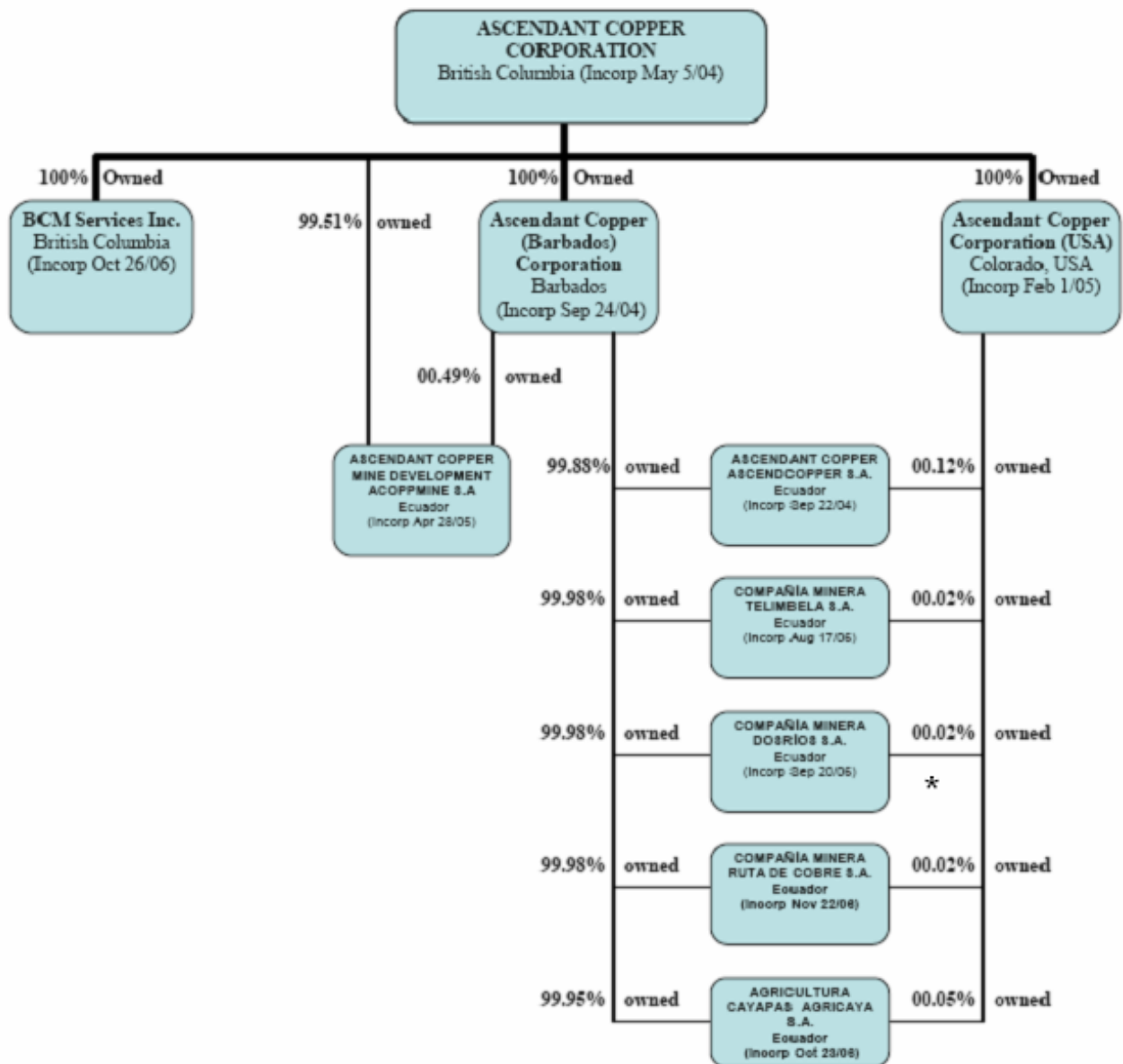
Si Antofagasta termina su participación porque Ascendant no puede obtener los títulos de las nuevas concesiones, la compañía ha acordado rembolsar a Antofagasta por todos los gastos que ha financiado en el proyecto de Chaucha hasta esa fecha y Antofagasta será relevado de su obligación de rembolsar a Ascendant por los costos previamente incurridos en relacionados con el Proyecto de Chaucha. Si la compañía es acertada en adquirir los títulos de las nuevas concesiones, Antofagasta será obligado para proceder con el proyecto de Chaucha según lo especificado en el Acuerdo de Antofagasta.

Hasta que la compañía adquiera el título de las nuevas concesiones, Ascendant tendrá el voto dirimente en el comité técnico en decisiones con respecto los programas y a los presupuestos. La compañía espera recibir el título de las nuevas concesiones de explotación minera en el año 2007.

## 1.2.4 ORGANIGRAMAS

### 1.2.4.1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL<sup>9</sup>

GRAFICO Nro. 2

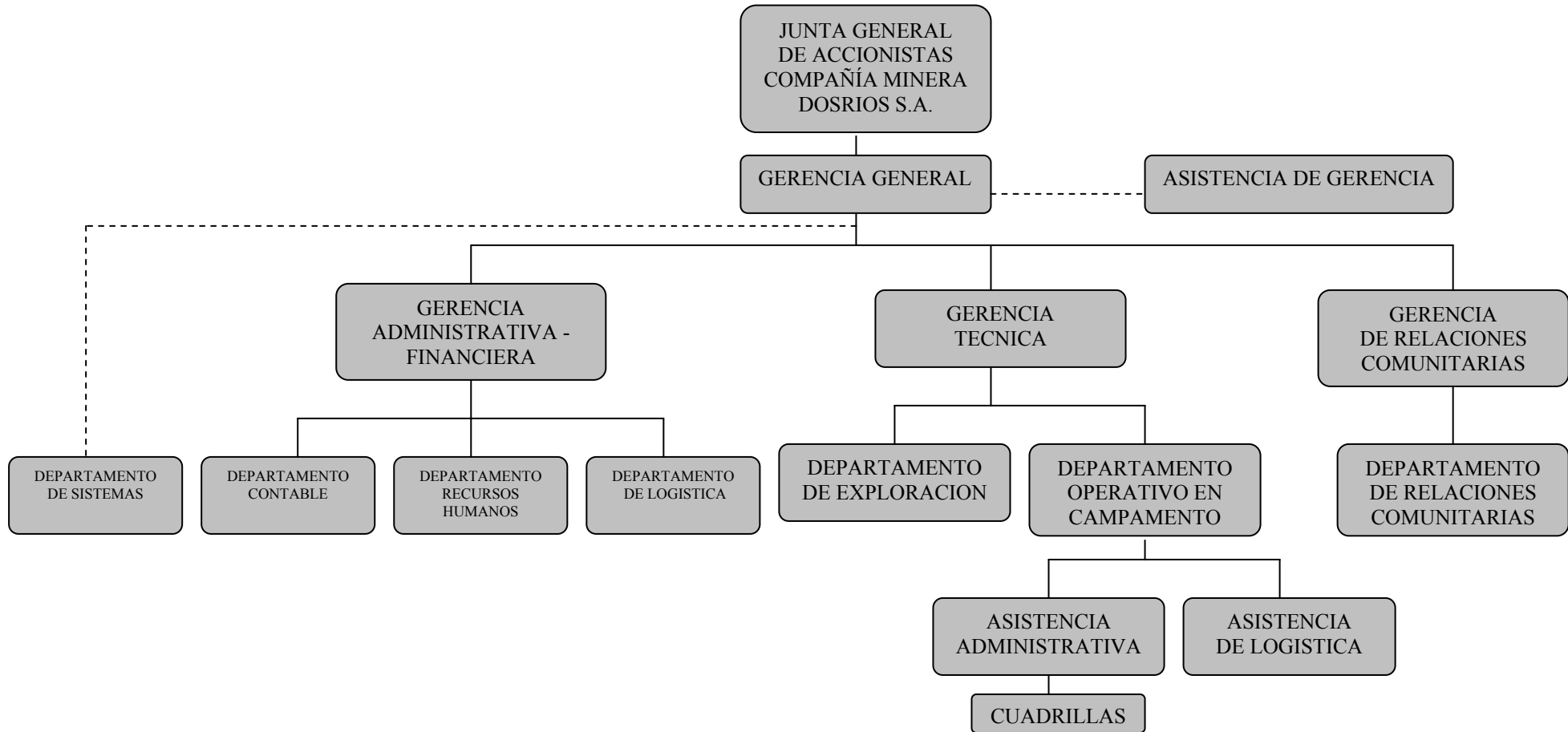


<sup>9</sup> FUENTE: COMPANIA MINERA DOSRIOS S. A.

\* La amplificación orgánica se encuentra en el Grafico Nro. 3

1.2.4.1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA COMPANIA MINERA DOSRIOS S. A. (PROPUESTO)<sup>10</sup>

GRAFICO Nro. 3

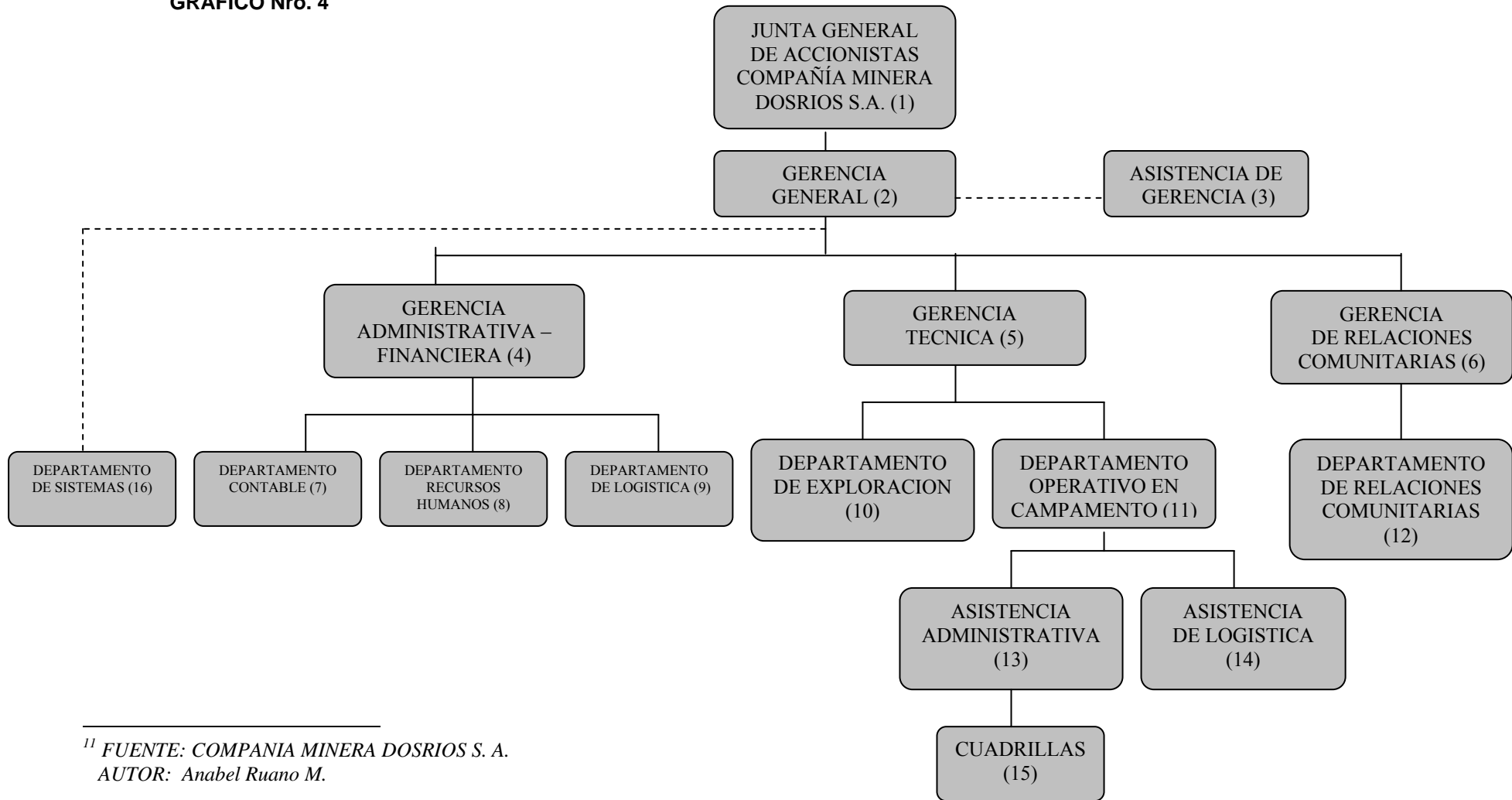


<sup>10</sup> FUENTE: COMPANIA MINERA DOSRIOS S. A.  
AUTOR: Anabel Ruano M.

1.2.4.2

GRAFICO Nro. 4

ORGANIGRAMA FUNCIONAL (PROPUESTO) <sup>11</sup>



<sup>11</sup> FUENTE: COMPANIA MINERA DOSRIOS S. A.  
AUTOR: Anabel Ruano M.

## **FUNCIONES**

### **1) JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

- Revisar informes presentados por el gerente general de la compañía
- Revisar los Estados Financieros anuales
- Definir políticas generales para la conducción de la empresa

### **2) GERENCIA GENERAL**

- Supervisar y controlar de los procedimientos administrativos de la compañía
- Revisar diariamente el cumplimiento cabal de las actividades de la empresa
- Controlar el área económico-financiera y el área legal
- Establecer relaciones cordiales con instituciones del sector minero dentro y fuera del país

### **3) ASISTENCIA DE GERENCIA**

- Recibir y procesar informes de cumplimiento de actividades del personal de la compañía
- Preparar la agenda diaria del gerente general.
- Coordinar reuniones importantes

### **4) GERENCIA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA**

- Planificar, dirigir y controlar del área financiera
- Revisar los registros contables y reporte de actividades
- Definir las políticas económicas-financieras
- Supervisar la correcta aplicación de normas y reglamentos
- Aplicar políticas de control interno y sobre los sistemas informáticos
- Supervisar el destino de los fondos, realizar análisis financiero de inversiones y optimización de la información financiera
- Administrar y controlar el sistema contable y de reportes

### **5) GERENCIA TÉCNICA**

- Cumplir con las disposiciones del gerente general
- Diseñar, organizar, programar, supervisar y controlar de las actividades de exploración geológica
- Preparar el cronograma de actividades para el proyecto minero Chaucha
- Revisar periódicamente la información técnica en concordancia con los estándares internacionales.
- Presentar informes preliminares y finales sobre el avance de las actividades mineras
- Colaborar en la selección del personal técnico para el Departamento de Exploración.
- Coordinar estrategias para la ejecución del programa de ayuda social y de medioambiente.

### **6) GERENCIA DE RELACIONES COMUNITARIAS**

- Diseñar, organizar, programar, supervisar y controlar las actividades relacionadas con la integración de la empresa con las comunidades

cercanas a la zona de exploración.

- Ejecutar programas de ayuda social y colaborar con el desarrollo y progreso de las comunidades locales.
- Implementar programas de salud, capacitación agrícola, educación, para las comunidades cercanas a la zona de exploración.

#### **7) DEPARTAMENTO CONTABLE**

- Preparar mensualmente las declaraciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado (IVA) al servicio de rentas internas.
- Emitir cheques previamente autorizados
- Restituir gastos, justificar anticipos
- Archivar los diarios generales, comprobantes de egreso, comprobantes de retención, liquidaciones de compra y demás documentación sustentatoria
- Atender a varios requerimientos solicitados por la gerencia financiera, gerencia general y otras entidades de control.
- Ingresar diariamente facturas de proveedores nacionales por pagar
- Emitir reporte de antigüedad de cartera
- Atender a proveedores
- Reponer caja chica
- Ingresar el número de horas laboradas por los trabajadores al IESS
- Imprimir de roles de pago de empleados
- Elaborar y pagar nómina del personal, en forma quincenal.
- Analizar el movimiento de las diferentes cuentas contables de las distintas empresas.
- Ingresar, revisar y generar el asiento de depreciación de activos fijos de las distintas empresas.
- Ingresar facturas y liquidaciones de servicios para el personal bajo honorarios profesionales.
- Realizar conciliación bancaria de las cuentas corrientes de las distintas empresas.
- Consolidar toda la información correspondiente a los sueldos percibidos por el personal
- Analizar el saldo de las cuentas y centros de costo

#### **8) DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

- Seleccionar y reclutar al personal.
- Inducir al personal dentro de la empresa.
- Elaborar el historial completo del historial.
- Elaborar los contratos de trabajo.

#### **9) DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA**

- Contactar a distintos proveedores y cotizar sus proformas,
- Satisfacer los requerimientos del personal para el cumplimiento de sus actividades en toda la empresa.

#### **10) DEPARTAMENTO DE EXPLORACIÓN**

- Analizar las zonas con potencial presencia de mineral
- Elaborar caja de testigos con muestras geológicas
- Analizar muestras para evidenciar la presencia de mineral.

### **11)DEPARTAMENTO OPERATIVO EN CAMPAMENTO**

- Controlar la administración los fondos enviados para el cumplimiento de las distintas actividades mineras.
- Coordinar y dirigir la ejecución de tareas de perforación en la zona.
- Supervisar que la dotación de suministros sea oportuna.
- Contratar a gente de la comunidad para cumplir con tareas principalmente de movilización.

### **12)DEPARTAMENTO DE RELACIONES COMUNITARIAS.**

- Poner en marcha los programas establecidos la la gerencia de relaciones comunitarias.
- Comunicar las necesidades de la comunidad en aspectos de salud, ayuda social, educación y progreso personal de cada miembro.

### **13)ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**

- Administrar los fondos enviados para el cumplimiento de las distintas actividades mineras.
- Justificar las salidas de dinero con documentación soporte.(recibos, facturas)

### **14)ASISTENCIA DE LOGÍSTICA**

- Dotar de equipo, suministros, alimentos, y cubrir necesidades básicas del personal en la zona de exploración.

### **15)CUADRILLAS**

- Realizar limpieza del suelo hasta llegar al mineral.
- Ayudar en tareas de perforación.
- Transportar las muestras geológicas
- Rehabilitar los caminos de acceso al campamento

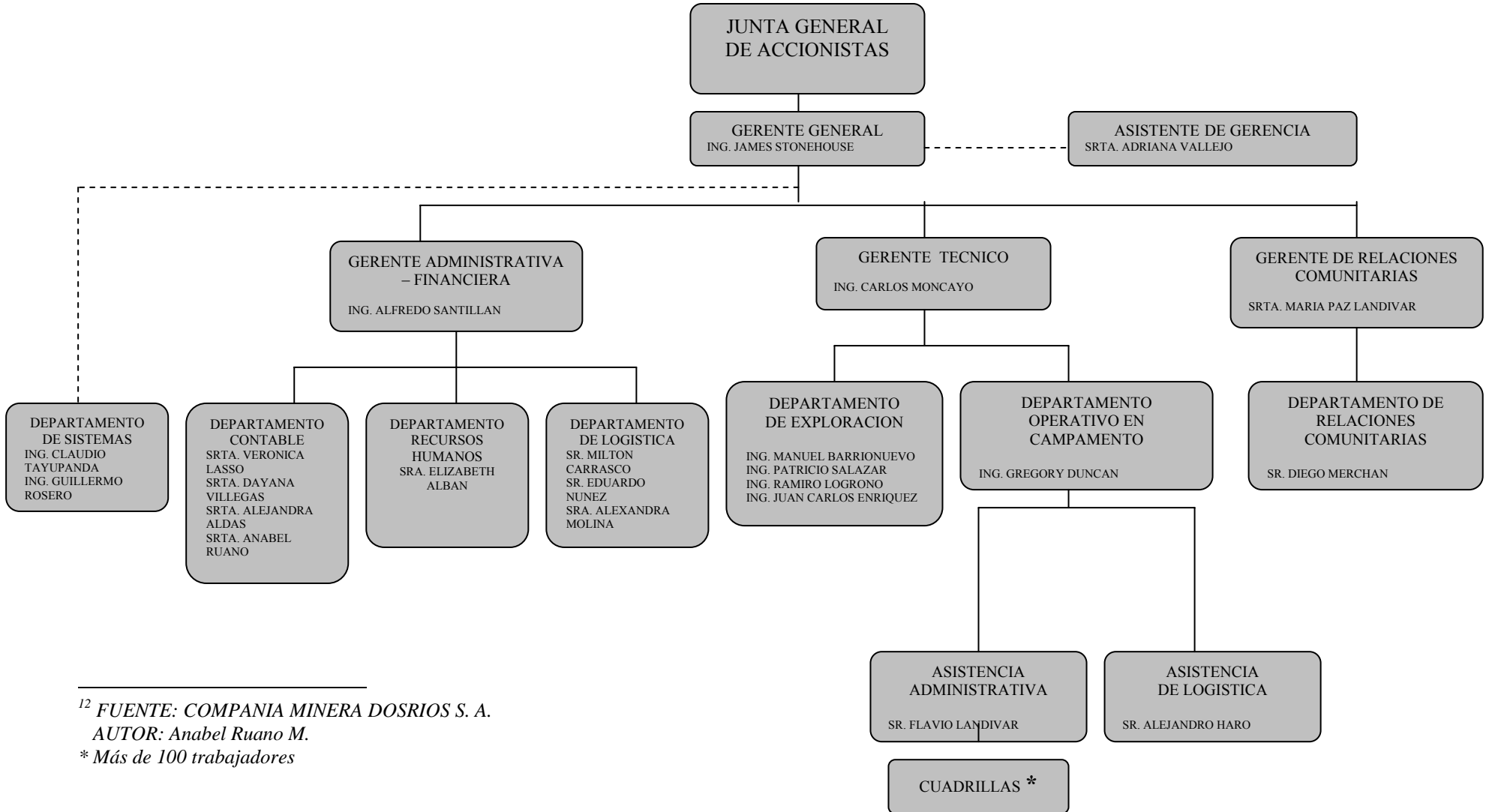
### **16)DEPARTAMENTO DE SISTEMAS**

- Realizar mantenimiento de las computadoras
- Prevenir daños en los sistemas informáticos
- Controlar la seguridad de la información a través de la red
- Verificar el correcto funcionamiento del servicio de correo, Internet y otros relacionados con los sistemas informáticos
- Controlar los equipos informáticos
- Implementar nuevas tecnologías de seguridad informática
- Implementar protección con antivirus, spyware y adware.
- Administrar la base de datos de la exploración geológica
- Manejar y procesar los datos en paquetes informativos específicos para minería y geología
- Procesar los datos de perforación
- Realizar cálculo de volúmenes, toneladas y medidas para las actividades mineras
- Generar mapas en plotter
- Supervisar y controlar la información cartográfica

1.2.2.3

GRAFICO Nro. 5

ORGANIGRAMA PERSONAL<sup>12</sup>



<sup>12</sup> FUENTE: COMPANIA MINERA DOSRIOS S. A.

AUTOR: Anabel Ruano M.

\* Más de 100 trabajadores



## **CAPITULO II**

### **2. ANALISIS SITUACIONAL**

#### **2.1 ANALISIS INTERNO**

##### **2.1.1 ANALISIS FODA**

Resulta oportuno y necesario describir la situación administrativa actual de la Compañía Minera DosRios S.A. con el propósito de conocer de cerca la realidad interna y externa que marca las condiciones para elaborar oportunamente la Auditoria de Gestión, fundamentada en los riesgos inherentes a la gestión, con este propósito se utiliza la metodología del FODA, que es una técnica moderna, que de manera concreta define las fortalezas en relación con las amenazas y las debilidades con las oportunidades que se detectan en la actualidad en la empresa minera DosRios S.A., a fin de tener un panorama mucho mas completo de la realidad empresarial, a continuación se presenta el cuadro de estos elementos.

##### **FORTALEZAS**

- La actividad minera genera un amplio numero de plazas de trabajo, especialmente de mano de obra no calificada
- Este proyecto cuenta con inversión extranjera por lo tanto el flujo de efectivo proviene del exterior.
- Técnicas, instrumentos y tecnología de punta, debidamente probada para la explotación minera.
- Actividad que ha reactivado la economía de la zona de explotación.
- Personal de geólogos altamente capacitados, ejecutivos con gran experiencia en el mercado minero.

##### **DEBILIDADES**

- Ausencia de una planificación financiera y administrativa que coadyuve al trabajo operativo que en cambio está más organizado.
- Falta de trabajo en equipo y líneas de comunicación que permitan planificar adecuadamente las actividades financiero – administrativas.
- Falta de definición y estructura de procesos y subprocesos para elevar los niveles de efectividad, eficiencia y economía.
- Falta de un sistema de medición de resultados que deben alcanzarse.
- Ausencia de un Sistema de Control Interno que permita medir los riesgos relacionados a la empresa para reducirlos.

### **OPORTUNIDADES**

- Fuerza laboral no calificada que se la consigue a bajo costo.
- Diversidad de recursos hídricos y energéticos en la zona de explotación.
- Creación de nuevas maquinas y equipos que incorpora tecnologías de trabajo mas actualizadas.
- Potencial minero en cobre considerado como el impulsor económico necesario para alcanzar el desarrollo de sus pueblos.
- Interés de las instituciones públicas y privadas por el desarrollo minero

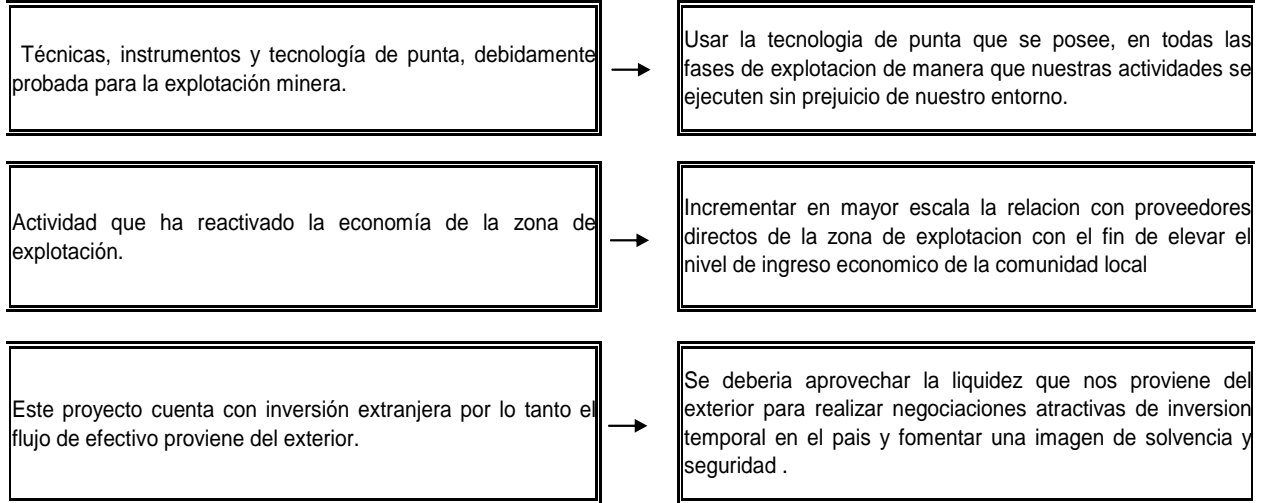
### **AMENAZAS**

- Presión ciudadana, que reclama el respeto a los espacios protegidos y una minimización de los efectos ambientales.
- Corrupción institucionalizada
- Posibles reformas a Ley de Minería, que restringiría las superficies de exploración.
- Indefinición de políticas de gobierno sobre minería que equilibren la necesidad de obtención de recursos monetarios y a la vez mantenga en un nivel tolerable el impacto ambiental.
- Falta de precisión en la aplicación de las normas, en lo tributario y otras leyes relacionadas que regulan el accionar minero.

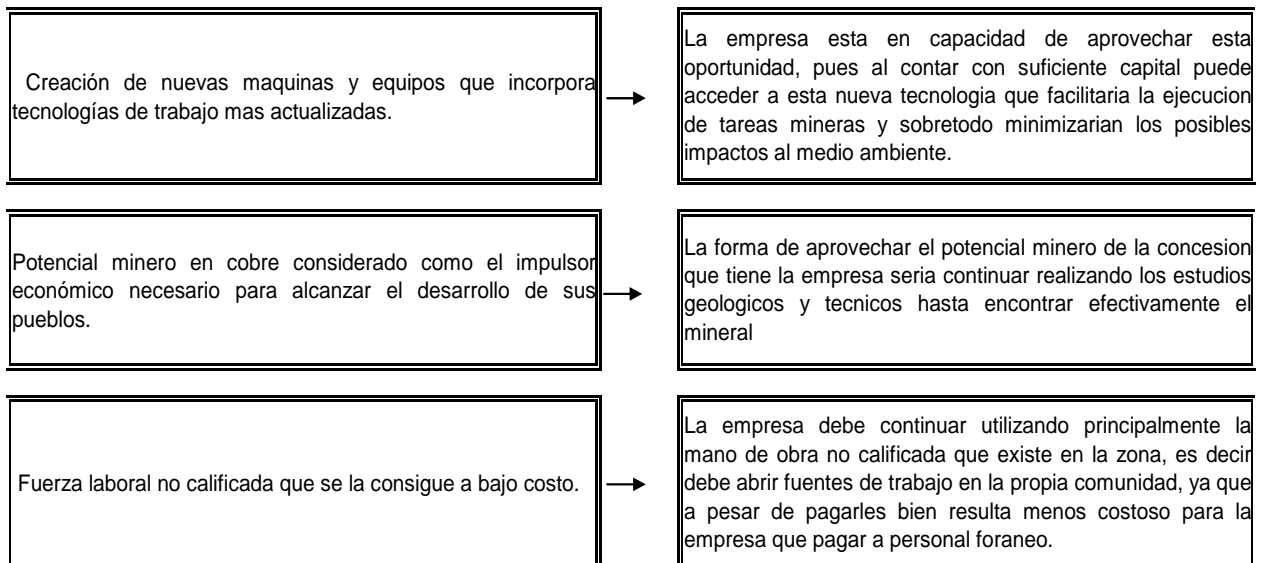
**MATRIZ DE APROVECHABILIDAD**

<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p>	Fuerza laboral no calificada que se la consigue a bajo costo.	Diversidad de recursos hídricos y energéticos en la zona de explotación.	Creación de nuevas maquinas y equipos que incorpora tecnologías de trabajo mas actualizadas.	Potencial minero en cobre considerado como el impulsor económico necesario para alcanzar el desarrollo de sus pueblos.	Interés de las instituciones públicas y privadas por el desarrollo minero	TOTAL
	La actividad minera genera un amplio numero de plazas de trabajo, especialmente de mano de obra no calificada	20	5	5	5	15
Este proyecto cuenta con inversión extranjera por lo tanto el flujo de efectivo proviene del exterior.	5	5	20	15	5	50
Técnicas, instrumentos y tecnología de punta, debidamente probada para la explotación minera.	5	20	20	20	5	70
Actividad que ha reactivado la economía de la zona de explotación.	15	10	5	10	15	55
Personal de geólogos altamente capacitados, ejecutivos con gran experiencia en el mercado minero.	5	5	15	5	5	35
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>45</b>	<b>65</b>	<b>55</b>	<b>45</b>	<b>260</b>

**ESTRATEGIAS DE APROVECHABILIDAD DE FORTALEZAS**



**ESTRATEGIAS DE APROVECHABILIDAD DE OPORTUNIDADES**



**MATRIZ DE VULNERABILIDAD**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>					<b>TOTALES</b>
	Presión ciudadana, que reclama el respeto a los espacios protegidos y una minimización de los efectos	Corrupción institucionalizada	Posibles reformas a Ley de Minería, que restringiría las superficies de exploración.	Indefinición de políticas de gobierno sobre minería que	Falta de precisión en la aplicación de las normas, en lo tributario y otras leyes relacionadas que regulan el	
Ausencia de una planificación financiera y administrativa que coadyuve al trabajo operativo que en cambio está más organizado.	5	5	5	5	5	25
Falta de trabajo en equipo y líneas de comunicación que permitan planificar adecuadamente las actividades financiero – administrativas.	5	5	5	10	20	45
Falta de definición y estructura de procesos y subprocesos para elevar los niveles de efectividad, eficiencia y economía.	5	5	10	10	20	50
Falta de un sistema de medición de resultados que deben alcanzarse.	5	10	5	15	20	55
Ausencia de un Sistema de Control Interno que permita medir los riesgos relacionados a la empresa para reducirlos.	5	15	5	5	20	50
<b>TOTALES</b>	25	40	30	45	85	225

**ESTRATEGIAS PARA SUPERAR LA VULNERABILIDAD DE LAS AMENAZAS**

Falta de precisión en la aplicación de las normas, en lo tributario y otras leyes relacionadas que regulan el accionar minero.	→	La empresa a pesar de los vacios e inconsistencias de las leyes debe propender en todo momento estar al dia con el cumplimiento de todas sus obligaciones para con los entes de control
Indefinición de políticas de gobierno sobre minería que equilibren la necesidad de obtención de recursos monetarios y a la vez mantenga en un nivel tolerable el impacto ambiental.	→	La empresa debe seguir trabajando bajo la observancia de todas las normas que rigen la actividad minera principalmente lo referente al impacto ambiental, con el fin de mostrar al gobierno y a los ciudadanos los beneficios de una explotación minera responsable.
Corrupción institucionalizada	→	Si bien la empresa debe estar en continuas negociaciones con distintas instancias de gobierno, en ningun momento debe tratar de lograr algun beneficio de manera ilegal sino conservar una actitud apegada a pricipios y valores eticos y morales.

**ESTRATEGIAS PARA SUPERAR LA VULNERABILIDAD DE LAS DEBILIDADES**

Falta de un sistema de medición de resultados que deben alcanzarse.	→	La empresa debe fomentar la planificación estrategica en cada area, con el fin de establecer los objetivos a alcanzar y el tiempo maximo de su ejecucion
Falta de definición y estructura de procesos y subprocesos para elevar los niveles de efectividad, eficiencia y economía.	→	En cada area especifica de la empresa, se debe estudiar los procesos que se ejecutan, pulirlos y plasmarlos en forma escrita elaborando los manuales de proceso, para que sirvan de guia al personal que los ejecuta.
Ausencia de un Sistema de Control Interno que permita reducirlos riesgos relacionados a la empresa.	→	Es importante disenar un sistema de control interno en base a un metodo especifico de manera que se pueda mantener controlada la ejecucion de las tareas en la empresa y reducir los riesgos inherentes a ellas.

### **2.1.2 AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA**

El área administrativo - financiera, es medular para el desarrollo de las actividades de las empresas en general y por supuesto que lo es para la compañía minera, pues a través de la gestión de ésta, se garantiza el manejo apropiado de los recursos humanos, materiales y financieros, en este sentido resulta importante el proceso de canalizador de los recursos monetarios fruto de la inversión extranjera y bajo la observancia de políticas emanadas de la junta general de accionistas se los distribuyen en las fases de exploración y perforación y, oportunamente lo hará en la fase de explotación. En este mismo sentido, al área se considera clave dentro de la organización pues, es la que genera y proporciona la información económica-financiera de los progresos que va alcanzando la empresa en la ejecución de sus tareas.

Básicamente, el área se encuentra conformada por el Departamento Contable, donde a la cabeza del Gerente Administrativo-Financiero, se ejecutan las tareas de registro contable, administración del efectivo manejo de proveedores, pago de nomina, etc., hasta emitir los Estados Financieros mensuales y anuales, independientes y consolidados que serán presentados a la Junta General de Accionistas en el extranjero.

Se asume, que al realizar una Auditoria de Gestión a esta área de la empresa se evidenciará, cuales son las falencias y los inconvenientes con los cuales se esta ejecutando las tareas, para en base a esto propender a mejorar el desempeño para lograr elevados niveles de eficiencia, pues hasta ahora se ha podido constatar por simple observación que tiene deficiencias en aspectos como:

- Definición y delimitacion de procesos
- Manejo de fondos que egresan desde la matriz Quito al campamento, en calidad de anticipos
- Manejo correcto de la documentación soporte, que es manejada en el campamento pero remitida a la matriz Quito
- Conocimiento tributario del personal en el campamento para que la información llegue sin errores a la matriz Quito.

## 2.2 ANALISIS EXTERNO

### 2.2.1 INFLUENCIAS EXTERNAS

#### 2.2.1.1 INFLUENCIA POLITICA

Es evidente que para ejecutar la actividad minera en el país, éste debe ofrecer las garantías necesarias, en igualdad de condiciones tanto para las empresas extrajeras como para las comunidades aledañas al sector de explotación y para el país en general. Ante tal hecho, es necesario que el país, en el aspecto político, establezca aspectos como:

- Estabilidad Político–Institucional,
- Seguridad Jurídica,
- Marco Impositivo–Tributario Estable.

Por el momento no hay un pronunciamiento definido del gobierno, en cuanto a la actividad minera por lo tanto es incierto el panorama futuro.

Prueba de lo manifestado consta en el diario El Mercurio de Cuenca, a propósito de lo manifestado por el actual Ministro de Energía y Minas que se lo transcribe parcialmente a continuación:

*“El Ministro de Energía y Minas, Alberto Acosta, obvió referirse en concreto los reclamos que sobre la explotación minera existe en Azuay y Morona Santiago, organizaciones opuestas a esta actividad persisten en su posición.*

*Acosta se limitó a explicar que a futuro dará respuestas concretas sobre el tema.*

*Sin embargo, organizaciones comunitarias, que se sienten afectadas en sus derechos por las empresas mineras, se dirigieron al ministro para expresarle la preocupación que tienen por los términos con los se refiere al papel que pretende dar a la minería en el país”<sup>13</sup>.*

El gobierno tiene que tratar a fondo, el tema del planteamiento de la “Era Minera”, como la llaman algunos entendidos, que se basa en el pensamiento de que para un futuro cercano, el país deberá dejar de depender en forma directa de la explotación del petróleo, pues como se sabe es un recurso no renovable que tuvo un “boom”, pero hoy en día las reservas tienden a agotarse, surge entonces, la interrogante, ¿Es momento de mirar a la actividad minera como una alternativa de ingresos rentables al país, que permita mantener a la economía en buenos niveles y brindar al pueblo ecuatoriano una mejor calidad de vida?, muchas posiciones existen alrededor de esta pregunta, unas a favor y

---

<sup>13</sup> FUENTE: DIARIO EL MERCURIO DE CUENCA



la mayoría en contra, debido a los terribles impactos que tendría una explotación inconsciente de nuestra potencial riqueza minera.

## **UN PROBLEMA CON VARIAS ARISTAS**

La Cámara de Minería del país, han demostrado tener una posición totalmente abierta a los planteamientos, tanto de las empresas mineras como de la comunidad, pero sí refutan la oposición inflexible a la actividad minera por parte de algunas comunidades, argumentando que casi todas las empresas que operan en el país cuentan con un estudio de impacto ambiental y cultural en las zonas de actividad y que poseen la tecnología necesaria para reducir en gran porcentaje el daño a los ecosistemas. También manifiestan que muchas de las protestas en oposición a la actividad minera están autofinanciadas por ONG's que tienen intereses propios.

Por su parte, un ex directivo de la Cámara de Minería del Azuay, Holger Parra, argumenta que debe reformarse la Ley de Minería para, entre otras cosas, regular el margen de participación, pues, el beneficio no es equitativo ya que la gran mayoría de los beneficios es para la empresa minera y las comunidades donde se encuentran los yacimientos no demuestran progreso ni adelanto.

Las comunidades que han elevado su voz de protesta han manifestado al Ministro Alberto Acosta, que el progreso del cual hablan las transnacionales es utópico, pues amparados en la historia como testigo no ha habido ningún caso en el mundo de alguna transnacional que tras la explotación del mineral haya ejecutado proyectos de desarrollo efectivos en las comunidades locales, hayan elevado su calidad de vida o exista la remediación ambiental prometida.

*"Lo único que queda son las migajas de pequeñas donaciones, mayor empobrecimiento ambiental y humano. Cuando se agotan los yacimientos de minerales las comunidades se quedan con tierras devastadas, quiebran las pequeñas economías de subsistencia con el abandono de la actividad agropecuaria para dar paso a prácticas consumistas..."<sup>14</sup>*

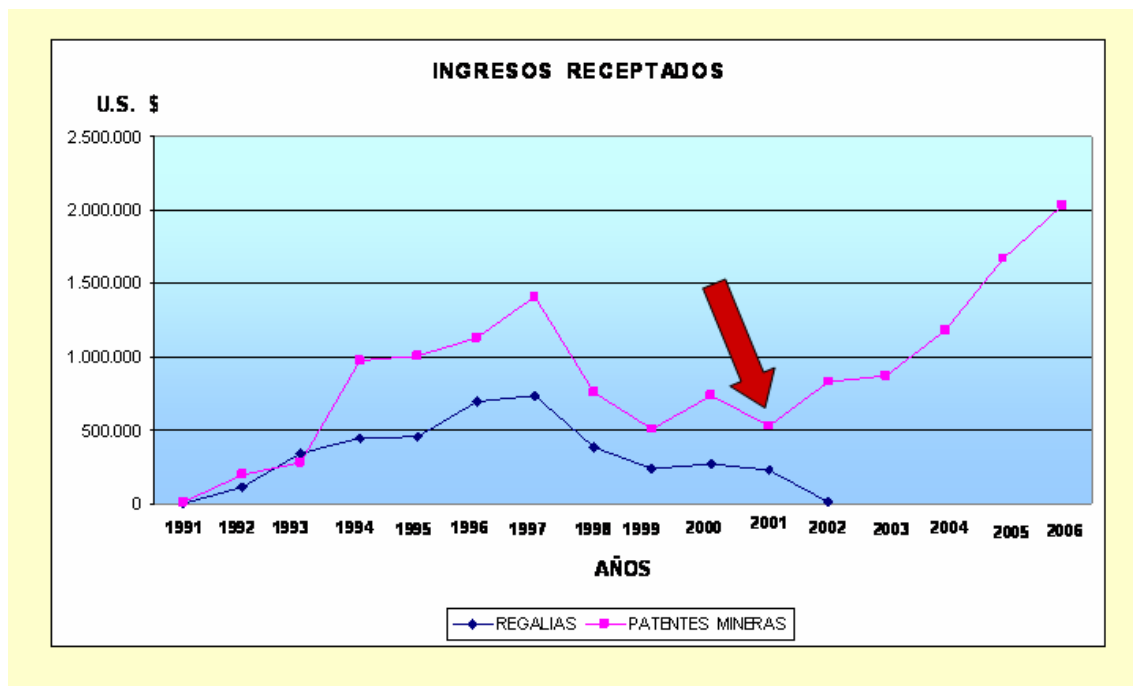
---

<sup>14</sup> FUENTE: DIARIO EL MERCURIO DE CUENCA

## 2.2.1.2 INFLUENCIA ECONOMICA

### INGRESOS RECEPTADOS EN ECUADOR POR LAS REGALIAS Y PATENTES MINERAS<sup>15</sup>

GRAFICO Nro. 6



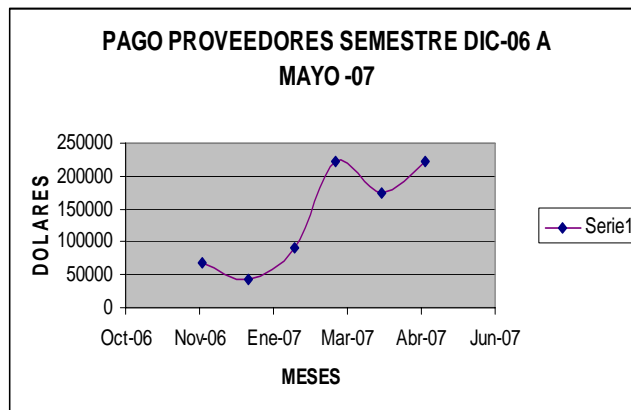
Como se evidencia en el gráfico, los réditos para el Estado por concepto de regalías y patentes mineras, es un rubro que ha demostrado un ascenso en los últimos años, superando el desplome experimentado en el año 2000 a consecuencia de la crisis económica que atravesó el Ecuador en esa fecha, constituye una fuente de recursos constante y regular que se ha mantenido.

Aunque la empresa hasta el momento solo ha contribuido con el Estado en el pago de patentes, las regalías que le corresponde a éste, recién se verán en la fase de explotación, sin embargo en su calidad de consumidor de bienes y servicios esta contribuyendo a la generación de los tradicionales impuestos a la Renta e IVA, como sujeto pasivo y agente de retención, específicamente la compañía ha pagado en estos conceptos, las siguientes cantidades.

<sup>15</sup> FUENTE: <http://www.conatel.gov.ec> , “MEJORA DE INGRESOS AL ESTADO”

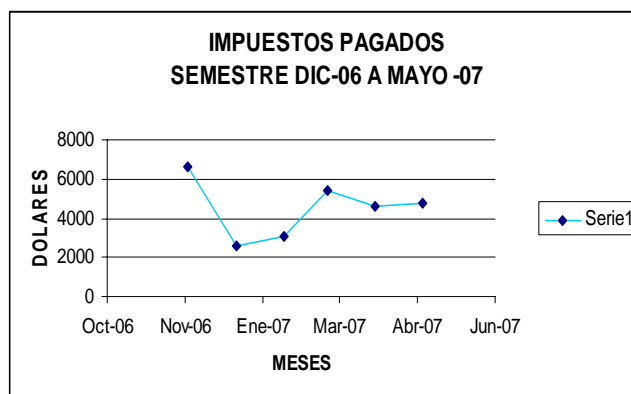
**PAGO A PROVEEDORES COMPAÑÍA MINERA DOSRIOS S.A.**<sup>16</sup>

MES	MONTO PAGADO
Dic-06	68767.27
Ene-07	43870.5
Feb-07	91613.75
Mar-07	222392.31
Abr-07	173103.64
May-07	221213.64
<b>TOTAL PAGADO PRIMER SEMESTRE DE OPERACIONES</b>	<b>820961.11</b>



**PAGO DE IMPUESTOS COMPAÑÍA MINERA DOSRIOS S.A.**

MES	MONTO PAGADO
Dic-06	6595.34
Ene-07	2618.51
Feb-07	3032.97
Mar-07	5424.68
Abr-07	4606.38
May-07	4730.28
<b>TOTAL PAGADO PRIMER SEMESTRE DE OPERACIONES</b>	<b>27008.16</b>



Las cifras evidencian que alrededor de la actividad minera de la empresa, se desarrolla lo que se denomina una “economía de renta regional”, pues a través de los proveedores en la zona misma del yacimiento o en la matriz de Quito se genera una base comercial, en donde la minería constituye un factor de dinamización económica. El efecto multiplicador del sector minero es amplio, y la infraestructura que crea, constituye una influencia positiva para los otros sectores de la región, genera beneficios extraordinarios que permite el desarrollo de economías regionales que atraen mayor capital y recurso humano.

<sup>16</sup> FUENTE: Registros Contables  
Sistema Jireh Cía. DosRios S.A.

Además que el aporte a la economía también se evidencia en aspectos como:

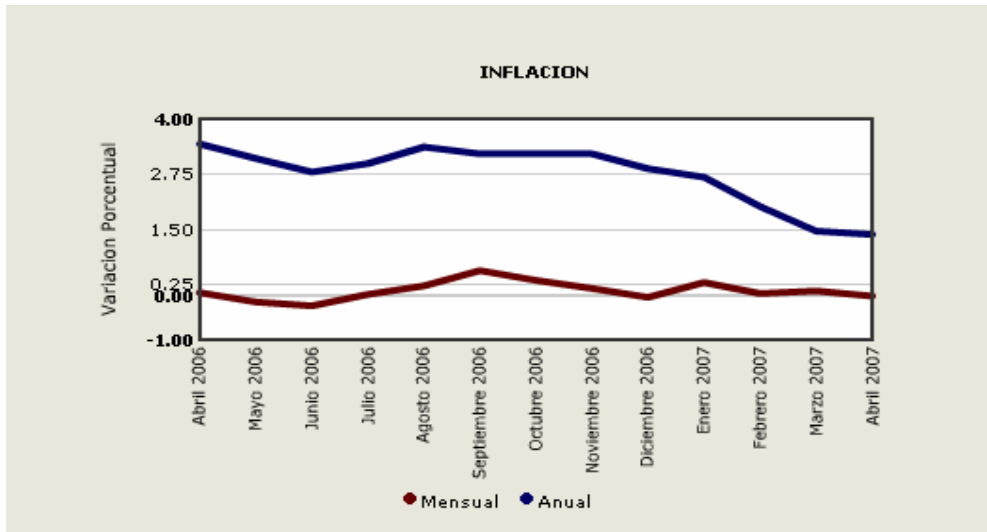
- Pago de impuestos y recaudación tributaria
- Apertura de nuevas plazas de empleos, por mayor demanda de mano de obra local con un efecto antimigración
- Desarrollo del lugar (yacimientos), por la apertura de caminos de acceso para establecer mejores vías de comunicación

A continuación, se presenta una recopilación de las variables macroeconómicas más importantes en el país por cuanto la influencia de estas cifras son determinantes para el desenvolvimiento de la explotación minera, evidencia la posición económica actual del país y demuestran un panorama de inversión, estabilidad, viabilidad para diversidad de proyectos, etc.

La Compañía Minera DosRios S.A., al contar con capital netamente extranjero, debe observar condiciones de estabilidad económica mínima que garanticen la inversión, para lo cual es necesario guiarse a través de las cifras de inflación, del Producto Interno Bruto, Tasas de Interés, Riesgo País, entre otras.

La inflación demuestra la elevación del costo de los productos comercializados y puede influir por ejemplo, en el proceso de explotación del mineral, en el momento de adquirir los insumos que se necesitan, ya que los precios de éstos estarán bajo la influencia de la inflación y desembocaran en una elevación del producto del mineral listo para exportar. Por su parte las tasas de interés, como se sabe es el precio del dinero y al ser la explotación minera una actividad que maneja grandes cantidades de efectivo lógicamente se pueden ver influenciados en forma positiva o negativa por el costo del financiamiento. Variables, como el Producto Interno Bruto, Riesgo País entre otras, en cambio dan un panorama del nivel económico de cada individuo en particular, cual es su capacidad adquisitiva y el grado de comercialización de productos, lo cual hace un mercado más dinámico y con facilidades para ejercer cualquier actividad de inversión.

## INFLACION<sup>17</sup>



Año	Mes	Inflación Mensual	Inflación Anual	
2006	Abril	0.07%	3.43%	
	Mayo	(0.14)%	3.10%	
	Junio	(0.23)%	2.80%	
	Julio	0.03%	2.99%	
	Agosto	0.22%	3.37%	
	Septiembre	0.57%	3.22%	
	Octubre	0.35%	3.21%	
	Noviembre	0.17%	3.21%	
	Diciembre	(0.04)%	2.87%	
	2007	Enero	0.30%	2.68%
		Febrero	0.05%	2.02%
		Marzo	0.11%	1.46%
Abril		(0.01)%	1.38%	

<sup>17</sup> Fuente: BCE

Elaborado por: Informercados

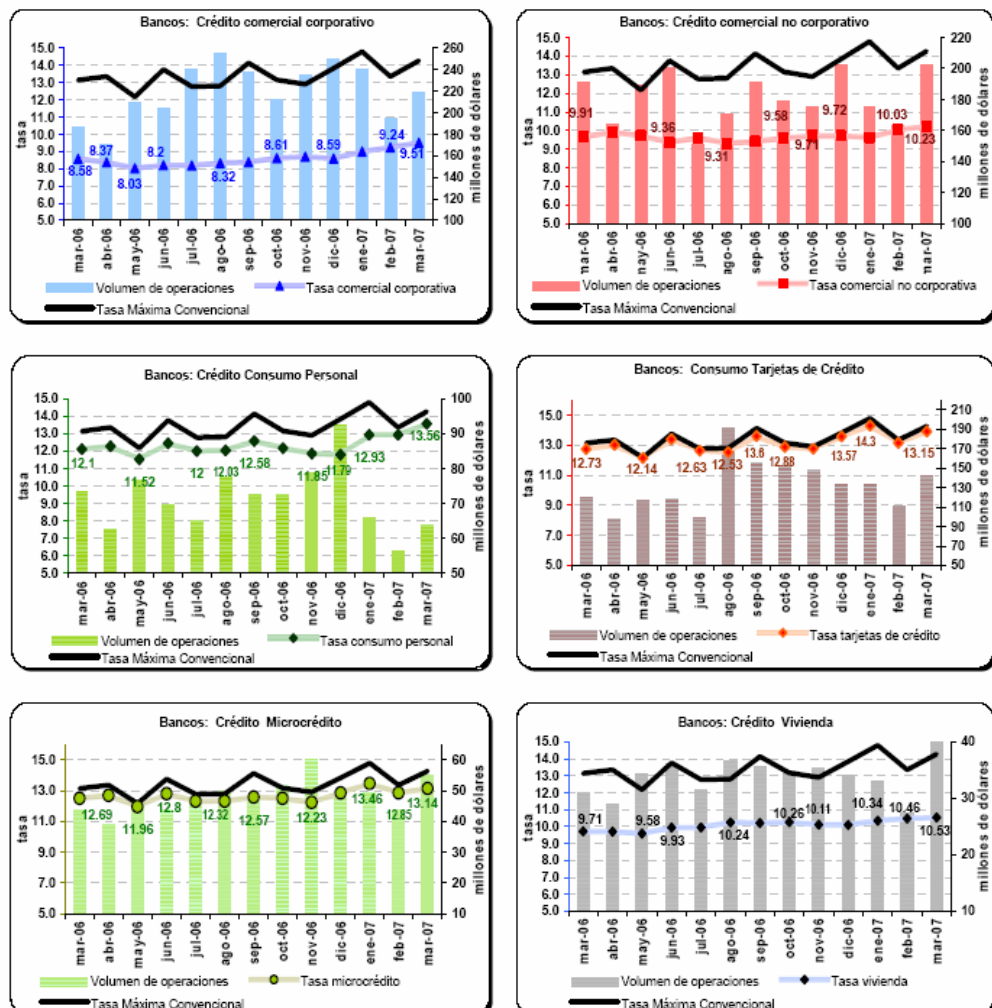
## TASAS DE INTERES<sup>18</sup>

### 4. EVOLUCION DE LAS TASAS DE INTERES

La evolución promedio de la tasa de interés Activa Referencial (plazo 84-91 días) en el mes de marzo de 2007 registró un leve aumento de 0,51 puntos porcentuales con relación al mes de febrero 2007 al pasar de 9.21% a 9.72% en marzo de 2007. Por su parte, la Tasa Pasiva Referencial promedio en marzo 2007 fue de 5.37%, inferior en 0.02 puntos porcentuales a la tasa de interés observada en febrero 2007 ( Gráfico No.8).

En el Gráfico 8 se observa que las tasas de interés de las operaciones crediticias aplicadas a los segmentos de consumo a través de tarjetas de crédito y micro crédito se mantienen estrechamente ligadas a la TMC, mientras que las tasas en el segmento corporativo en marzo se ha incrementado en 1.1 puntos porcentuales con relación al promedio registrado en el año 2006, 8.4 %. De igual manera las tasas de interés para los créditos a la vivienda se han incrementado en marzo en 0.82% puntos porcentuales con relación a marzo del 2006.

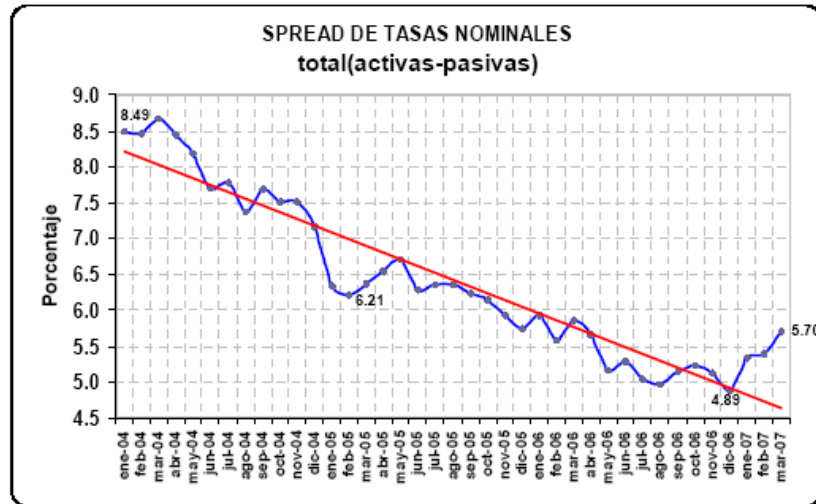
Gráfico No. 8



<sup>18</sup> FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

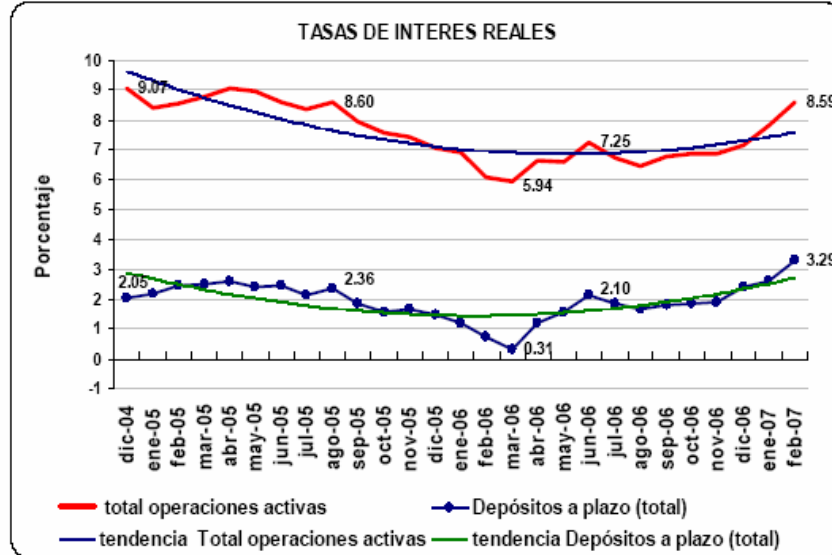
El **spread de tasas** de interés (corporativas y no corporativas), para el mes de marzo 2007, se ha incrementado, al pasar de 5.40 puntos porcentuales en febrero, a 5.70 puntos porcentuales en marzo de 2007. Al observar la tendencia, se aprecia un quiebre en el mes de enero 2007, mes a partir del cual el *spread* de tasas aumenta.

Gráfico No.9



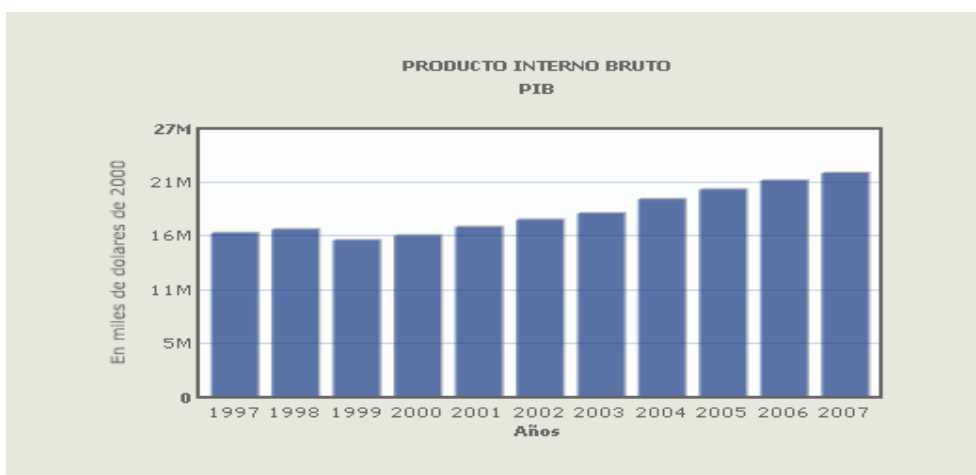
En cuanto a la evolución de las tasas de interés referenciales reales<sup>4</sup>, se observa desde diciembre de 2006 un cambio de tendencia debido a la desaceleración de la inflación anual, que en diciembre 2006 registró 2.87% mientras que para marzo 2007 se encuentra en 1.47%. (Gráfico No.10).

Gráfico No.10



<sup>4</sup>Es el resultado de restar al interés nominal el capital inicial corregido por la tasa de inflación. La fórmula simplificada para obtener la tasa de interés real implícita en la nominal sería:  
Tasa de Interés Real ≈ Tasa de Interés Nominal - Tasa de Inflación

## PRODUCTO INTERNO BRUTO<sup>19</sup>



Periodo	PIB	Variación
Miles de Dólares		
1997	23,635,560	0.00
1998	23,255,136	(1.61)
1999	16,674,495	(28.30)
2000	15,933,666	(4.44)
2001	21,249,577	33.36
2002	24,899,481	17.18
2003	28,690,872	15.23
2004 (sd)	32,635,711	13.75
2005 (p)	32,599,520	(0.11)
2006 (p)	40,892,081	25.44
2007 (p)	43,936,331	7.44

Miles de Dólares 2000		
1997	16,198,551	0.00
1998	16,541,248	2.12
1999	15,499,239	(6.30)
2000	15,933,666	2.80
2001	16,784,095	5.34
2002	17,496,669	4.25
2003	18,131,904	3.63
2004 (sd)	19,531,385	7.72
2005 (p)	20,485,994	4.89
2006 (p)	21,366,427	4.30
2007 (p)	22,102,579	3.45

(sd) semidefinitivo

(p) provisional

<sup>19</sup> Fuente: BCE

Elaborado por: Informercados



## **DISTRIBUCION DE LAS RECAUDACIONES POR CONCEPTO DE PATENTES Y REGALIAS MINERAS**

Tal como esta estructurada la Ley de Minería, actualmente el país deja de percibir beneficios por la actividad minera ya que:

- Las tarifas arancelarias para la importación de maquinaria, equipos, vehículos, laboratorios, repuestos y otros suministros necesarios para el ejercicio de las actividades mineras, son muy bajas.
- Tenemos una débil legislación ambiental, que no impone severas multas por atentados al medio ambiente
- Existen muchas exoneraciones fiscales.
- La mano de obra no es bien remunerada
- Mala distribución del cobro de la patente de Conservación Minera, pues según el art. 116 de la Ley de Minería, esta distribuido así:
  - o 60% para mantener la institución burócrata creada por la nueva ley. El Consejo de Desarrollo Minero (CODEMIN)
  - o 25% se entregará a los Consejos Provinciales y Municipios.
  - o 5% será para operaciones de la Policía Nacional; es decir, se designará un fondo para agredir y amedrentar a las comunidades que no están de acuerdo con la minería en sus tierras.
  - o 5% para las Universidades, habrá que preguntarse si la juventud de las comunidades locales va a tener acceso a éstas.
  - o 5% para remediar y rehabilitar áreas mineras ya contaminadas.

Se considera que en vez de asignar un 60% para mantener una instancia burocrática, sería mejor emplearlo en programas de prevención del impacto ambiental y aporte a educación y obras comunitarias en las zonas de explotación.

### **2.2.1.3 INFLUENCIA SOCIAL**



*“Ascendant Copper Corporation, a través de su Compañía Minera DosRios S.A., tiene el objetivo de sembrar, cultivar y hacer crecer el mas precioso recurso que la compañía a encontrado,..... la gente y la tierra del Ecuador”<sup>20</sup>*

<sup>20</sup> [www.ascendantcopper.com](http://www.ascendantcopper.com), “RESPONSABILIDAD SOCIAL”

Con esta frase publicada en la pagina Web de la compañía, los accionistas de Ascendant Copper, pretenden emitir un mensaje encaminado a lograr un acercamiento con la comunidad, a la cual esta dispuesta a apoyar en un 100% en distintos proyectos, principalmente de educación, salud, agricultura y protección del Medio Ambiente. Porque el principal valor social de Ascendant es realzar los estándares de vida de los residentes de la comunidad con oportunidades de educación, de salud y de trabajo. La responsabilidad social corporativa y las prácticas ambientales sostenibles son componentes básicos dentro del marco de los negocios de la Compañía, la cual esta convencida que con sus recursos y potencial de manejo, está en una posición para hacer una contribución positiva al desarrollo de la comunidad.

## EDUCACIÓN



*“Ascendant cree firmemente que la mejor manera en que puede ayudar a las comunidades es logrando que estas se ayuden a si mismas. Este año la compañía ofrecerá talleres organizacionales en las comunidades; ayudando a fomentar la capacidad de la comunidad para resolver sus propios problemas y encargarse de su propio desarrollo.*

*Recientemente la compañía ha dado cursos preparatorio para becas preuniversitarias y ha provisto de transporte escolar a estudiantes que no tenía forma de asistir a sus clases, ha donado computadoras a escuelas cercanas y ha apoyado en mejoras en cuanto a la infraestructura escolar.*

## SALUD

*Tenemos relaciones muy fuertes con varios grupos médicos americanos que hacen misiones a Ecuador para proporcionar los servicios ortopédicos y cosméticos para los niños de los labios de hendidura o de las quemaduras severas causadas a menudo por las lámparas del keroseno. Podemos aprovechar estos servicios para los niños con algunas de estas deformidades si pueden ser corregidos. En un caso donde no fue posible la corrección proporcionamos la prótesis.*

*Continuaremos trabajando muy fuertemente y diligentemente para traer más programas de salud a las comunidades y corregir las deformidades en los niños ofreciéndoles un mejor futuro.*

## AGRICULTURA



*Se han realizado talleres sobre técnicas para mejorar el cultivo. En conjunto con los talleres, Ascendant mantiene una granja experimental. El propósito de esta granja es demostrar un uso mejor de la tierra y las hierbas nuevas para pastar en orden para ayudar a los ganaderos locales a mejorar la salud sus animales y por lo tanto de su producción.*

*Además, se han proporcionado servicios veterinarios a los granjeros en las comunidades para vacunación de 300 animales del campo, tratamiento de enfermedades y de los parásitos en ganado y pájaros.*

## **MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE**



*Otro de los valores sociales de Ascendant es maximizar la protección del medio ambiente mientras que sostiene la producción rentable. Con el gravamen cuidadoso en estudios ambientales la compañía medirá constantemente cambios en suelos y agua locales para cerciorarse de que no está contribuyendo a su perjuicio. Es nuestro propósito que con la coordinación con las autoridades locales, el ambiente en nuestra área de operaciones será mejorado después de nuestra presencia.*

*Para alcanzar la meta de proteger el ambiente hemos desarrollado un programa de gestión de desechos, un proyecto de a través de viveros en donde ahora tenemos sobre 20.000 plantas de semillero para la reforestación y se planea producir 20.000 plantas de semillero adicionales cada año.*

*Creemos que la pobreza es la causa del número uno de la degradación del ambiente. Sin oportunidades, la propia comunidad deforestará la tierra porque la venta de la madera es más rentable que la mayoría de las cosechas que crecen en el área. Crear oportunidades de trabajo con las empresas sostenibles tiene un impacto increíblemente positivo en el ambiente mientras que alivia la necesidad de deforestar para hacer vida. Nosotros en Ascendant estamos confiados a desarrollar oportunidades económicas sostenibles en nuestras áreas de operación<sup>21</sup>.*

## **VISION DEL PROBLEMA DESDE LA COMUNIDAD**

La población de las comunidades aledañas a los yacimientos tienen posiciones divididas, pues si bien los que se han beneficiado de los servicios y el apoyo de la compañía aceptan una minería responsable, aquellos que de cierta manera se encuentran influenciados en forma negativa contra la empresa, mantiene una posición tajante, asegurando que la actividad minera destruirá y contaminará, las fuentes de agua, indispensables para el riego, los pastizales, para la ganadería, la salud y la vida de las comunidades, pues en el pasado se ha evidenciado que la actividad minera tiene impactos ambientales y sociales incontrolables.

La oposición de las comunidades campesinas es un serio problema que deben enfrentar las compañías mineras en el país, pues la resistencia es bastante fuerte y ha generado un ambiente tenso y propenso a incidentes mayores, la gente de la comunidad, basa su oposición en las terribles consecuencias, que según manifiestan, tendrá la explotación minera, pues los supuestos adelantos tecnológicos en aspecto de minería se han basado en mejoramiento de

<sup>21</sup> [www.ascendantcopper.com](http://www.ascendantcopper.com), “RESPONSABILIDAD SOCIAL”

maquinaria en si, pero no en implementación de menor daño ecológico, la actividad minera según aseguran es la mas inflexible respecto de los danos al agua y a la tierra indispensables para la producción agrícola y ganadera, genera gran cantidad de desechos con sustancias toxicas, derrame de aceite y diesel y lodos fruto del residuo de las maquinas perforadoras, a nivel mundial se ha comprobado que la tecnología para minimizar procesos de contaminación falla y que la mitigacion y el control del impacto ambiental son solo falacias. En la ciudad de Cuenca se han llevado a cabo marchas de protesta en contra de la minería, aduciendo entre otra cosas que; “el agua vale más que el oro o el cobre” “El agua es vida la minería muerte.”, que la naturaleza es una sola, y que debe manejarse como un bien universal y no particular.

#### 2.2.1.4 INFLUENCIA TECNOLOGICA

La actividad minera en todas sus fases, requiere el uso de maquinaria y tecnología especializada, cuyo objetivo es facilitar la ejecución de dicha actividad con óptimos resultados y reducir en gran medida el impacto ambiental que causaría una explotación meramente artesanal. La tecnología de punta que se utiliza, adopta en sus procesos la observancia de leyes ambientales y reducción de impactos nocivos a los ecosistemas. Para efectos de la presente tesis, se ha recopilado las características de la maquinaria mas utilizada en la actividad minera, producidas por la empresa “TECMAQ S.R.L” y cuyas características son:

#### ALIMENTADORES VIBRATORIOS<sup>22</sup>

GRAFICO Nro. 7



*Son máquinas robustas, adecuadas para la dosificación de piedras grandes. Poseen una grilla de aberturas regulables para pasaje de finos que no deben ingresar a trituración. La mesa vibrante, con placas de revestimiento, está apoyada sobre resortes, y su mecanismo vibrador es accionado por 2 motores eléctricos.*

<sup>22</sup> FUENTE: EMPRESA TECMAQ S.R.L (Argentina)

## ALIMENTADORES DE BANDA<sup>23</sup>



## SILOS DOSIFICADORES<sup>24</sup>



---

<sup>23</sup> IBID

<sup>24</sup> IBID

## TRITURADORAS DE MANDIBULAS PRIMARIAS<sup>25</sup>



## TAMBORES LAVADORES<sup>26</sup>



### **Funcionamiento de los Tambores**

- *Actúan como una zaranda para clasificar la arcilla sin disolverla, posteriormente el material recibe un “enjuague” con el objetivo de aprovechar la arena.*

---

<sup>25</sup> IBID

<sup>26</sup> IBID

### 2.2.1.5 INFLUENCIA DE REFORMAS LEGALES

La Ley vigente de Minería según se ha comentado esta desactualizada pues adolece de muchos vacíos y fallas que ameritan ser corregidos a través de una reforma sustantiva, se estructuró ya una primera “reforma”, la cual ha sido objeto de gran controversia, pues los artículos reformados siguen aún beneficiando más a las transnacionales que al país, provocando el reclamo de varias instituciones como la Fundación ARCOIRIS de Loja, el Comité Ecuatoriano de Defensa del Medio Ambiente -CEDENMA-, la Asociación de Bosques privados del Ecuador, Defensa y Conservación Ecológica de Intag – DECOIN- y Acción Ecológica.

Según el proyecto se intenta vincular a las Fuerzas Armadas a la actividad minera, pues se pretende darles parte de los ingresos por patentes mineras, se debe recordar que las Fuerzas Armadas mantienen y manejan un presupuesto otorgado por el gobierno central según sus necesidades, relacionarlas con las mineras sería presionarlas a responder a sus requerimientos lo que constituiría la oposición a los requerimientos de la comunidad, generándose un violación constitucional, pues la fuerza pública esta llamada a defender los intereses del pueblo.

Del proyecto de reforma lo más destacable es el hecho de que se pretende declarar a la actividad minera de “interés nacional prioritario”, lo cual le daría el respaldo estatal a la minería en posible desmedro de actividades ancestrales pero no tan lucrativas como la agricultura de los sectores donde están los yacimientos, el país debe discernir bien que significa interés nacional prioritario y que esto no signifique interés privado, sectorial o transnacional prioritario.

### ANALISIS DE ALGUNOS ARTICULOS DE LA LLAMADA REFORMA A LA LEY MINERA

**ART. 34 C** *“Las compañías mineras podrán construir sus instalaciones, obras, edificaciones, accesos, medios de comunicación, fuera del área de concesión otorgada”<sup>27</sup>.*

Este artículo es negativo pues según las instituciones que protestan manifiestan que esto significaría la expropiación a favor de las compañías de terrenos aledaños a los yacimientos, acontecimientos parecidos han ocurrido en países como Chile, Perú y Bolivia.

**ART.36** *“Ninguna autoridad ni persona natural o jurídica podrá impedir la iniciación u ordenar la suspensión de actividades mineras autorizadas exceptúan los casos en que la autoridad competente compruebe internación de labores o hechos que afecten, a la seguridad nacional, a la salud o a la vida de las personas”<sup>28</sup>.*

---

<sup>27</sup> www.google.com, “EL ANTEPROYECTO A LA LEY DE MINERIA”

<sup>28</sup> IBID

Al ser este artículo tan explícitamente determinante, elimina cualquier posibilidad de protesta de personas que sean afectados por actividades mineras en sus propiedades, lo cual es una violación a derechos humanos, un atentado a la democracia y al derecho a la libre expresión.

**ART. 43** *“Otorga a las compañías mineras garantías jurídicas especiales (Amparo Administrativo)”*<sup>29</sup>

El amparo da cabida a que las empresas mineras a que ejecuten abusos sin la posibilidad de ser sancionados.

**ART. 46** *“En este artículo menciona que se podrá realizar actividad minera a 200 metros de distancia de edificios, caminos públicos, ferrocarriles, andariveles, estaciones radiocomunicaciones, ríos lagos, lagunas, embalse o sitios destinados a la captación de agua para las poblaciones, oleoductos, conductos, refinería, etc.”*<sup>30</sup>

Pero la actividad minera se expande y va a afectar recursos hídricos, pues contamina con sustancias toxicas que superarían aquellos 200 metros.

**ARTS. 34, 37, 55 y 56. CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRES** *“El Estado pretende otorgar el derecho a las compañías privadas a usar terrenos colindantes, que no pertenecen a su concesión. Así podrán utilizar estas áreas para construir piscinas de desechos tóxicos, carreteras, helipuertos, acueductos, rampas, líneas férreas, etc.”*<sup>31</sup>

Este articulo les da la potestad a las compañías mineras de usar terrenos colindante para realizar cualquier actividad relacionada con la minería y el peligro radica en que a parte de que para conseguirlos seria a través de expropiación pueden convertirse en basureros tóxicos.

Como se puede observar en el análisis precedente, contrario a lo que se hubiera pensado, la reforma a la Ley de Minería en mas de un aspecto beneficia adicionalmente a los intereses de las grandes transnacionales, pues no se hace mención a ninguna reforma en artículos por ejemplo referentes a impuestos o al pago de patentes y regalías al país por la explotación minera, que sería uno de los aspectos medulares para que esta actividad deje de ser un punto de discordia, entre los grupos de interés. Es el sentir de todo un pueblo que la Ley de Minería debe ser revisada y reformada en su totalidad, pues el Ecuador al no haber contemplado en tiempos pasados la posibilidad de una explotación minera a gran escala, no preparó las leyes que rijan esta actividad, con preceptos que beneficien a todas las áreas relacionadas, principalmente a las comunidades aledañas y en sí, al pueblo ecuatoriano, dueño y poseedor absoluto en última instancia del recurso mineral. Hoy en día, que el Ecuador esta en las puertas de un cambio estructural a través de la elaboración de una nueva constitución resulta inevitable brindarle la atención

---

<sup>29</sup> IBID

<sup>30</sup> IBID

<sup>31</sup> IBID



que merece la regulación de esta actividad en el país, pues si se ha de convertir en un nuevo polo de desarrollo y progreso, que lo sea, pero con las debidas regulaciones tanto ambientales, sociales y económicas, de manera que el país salga altamente beneficiado, pues recalcando una vez mas es el dueño absoluto del recurso y así no repetir la triste historia que vivió el Ecuador con la explotación del petróleo, que significó por muchos años fuente de riqueza solo para las transnacionales y regalías ínfimas al país, perjudicando a nuestra gente, nuestros recursos a costa de nuestro propio progreso y superación, es momento entonces que bajo una nueva perspectiva y aprendida la lección que nos diera el pasado, definamos una nueva Ley Minera para permitir en forma positiva la explotación de nuestra riqueza en recursos minerales pero que eso signifique verdadero progreso y desarrollo al país, sin desmedro de su abundante riqueza hídrica, en flora, fauna y sobretodo su riqueza mas invaluable, su gente.

### **2.2.1.6 INFLUENCIA AMBIENTAL**

Nuestro país, es pequeño pero muy privilegiado, esta ubicado bajo la línea ecuatorial, atravesado por la Cordillera de los Andes, con un suelo fértil y abundantes recursos hídricos, refugio de ecosistemas únicos en el mundo, patrimonio universal de biodiversidad, con gran riqueza biológica, de gente buena y trabajadora dedicada en los campos a su actividad mas ancestral, la agricultura que aunque no es lucrativa, cubre la demanda alimentaría interna, da sustento, vida libre y sin contaminación

Tras las intenciones de una explotación minera en gran escala eventualmente podría estar amenazada esta gran biodiversidad, pues la actividad minera necesita servirse de varios de estos recursos entre ellos el agua, de este particular se debe recordar que constitucionalmente el uso del agua tiene prioridades pero, según el artículo de la Ley de Minería donde le da a la minería el papel de interés nacional prioritario el orden de las prioridades puede modificarse y las consecuencias seria muy serias.

### **PRIORIDAD DEL USO DE LAS AGUAS.**

El agua, como un derecho, más que como una mercadería tiene los siguientes usos:

- Consumo humano
- Uso doméstico
- Uso para actividades agrícolas y consumo animal
- Usos agroindustriales.
- Otros usos, en los que podría considerarse actividades industriales.

Por otra parte, las comunidades locales se oponen a la explotación minera, pues la consideran no sustentable ya que:

- La minería desplaza a poblaciones enteras, utiliza su agua, su tierra y no permite la producción agrícola y ganadera.
- Genera gran cantidad de desechos tóxicos matando la biodiversidad de la zona.

Conciente de los peligros que hemos citado críticamente, la Compañía Minera DosRios S.A. tiene un Estudio de Impacto Ambiental debidamente aprobado por el Ministerio de Energía y Minas, con el objetivo de reducir al mínimo el posible impacto ambiental que pueda provocar la ejecución de la actividad minera en el sector del Proyecto Chaucha, a continuación se presenta información que en su gran mayoría ha sido recopilada textualmente pues constituyen estudios técnicos con el fin de informar cuales son los aspectos importantes que considera un "Estudio de Impacto Ambiental" y cuales son las acciones preventivas y correctivas que se aplican en una zona de explotación minera.

### **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN MINERÍA<sup>32</sup>**

*El Estudio de Impacto Ambiental (EIA), en un concepto amplio, analiza a través de parámetros cuantitativos y cualitativos el estado del medioambiente antes, durante, y después de la actividad minera propuesta. No solo la minería, sino que cualquiera actividad económica que implique una "intrusión" en el medioambiente requiere de un EIA para su aprobación por las autoridades pertinentes.*

*Para establecer un EIA, es necesario seguir los siguientes pasos:*

- *Recopilación de datos ambientales, que debe comenzar tan pronto como se establezca la etapa de exploración.*
- *Cuando ha sido efectivamente descubierto un deposito mineral se ejecuta el EIA.*
  1. *Se investiga la Línea Base (baseline), es decir, una "auditoría" del "estado del medioambiente", antes de que empiece la actividad minera.*
  2. *Se describe y analiza los potenciales impactos ambientales derivados del proyecto minero (análisis predictivo).*
  3. *Se ejecuta un plan de rehabilitación y uso final del terreno.*

*El EIA tiene que estar completo antes de que empiecen las labores mineras, es requisito para el permiso de explotación del recurso mineral a las autoridades pertinentes.*

---

<sup>32</sup> FUENTE: R. Oyarzun & Higuera, "EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL"

## NOTAS GENERALES SOBRE UN PROYECTO MINERO Y DEFINICIÓN DE LÍNEA BASE

*“Los proyectos mineros son diferentes del resto de las actividades industriales en dos aspectos principales:*

- *La localización de una mina viene predeterminada por la localización del recurso mineral explotable. Podemos construir una fábrica en el mejor sitio posible bajo el punto de vista ambiental, sin embargo una mina tiene una sola localización posible: encima de la masa mineral. Esto es lo que se denomina "valor localizado" de un recurso mineral.*
- *El comienzo de la actividad minera viene precedido por un largo proceso de exploración regional y evaluación local. Este proceso puede tardar entre 10 y 15 años.*

*Si la campaña de exploración ha dado sus frutos (localización de un cuerpo mineralizado económico), la compañía minera deberá a empezar la investigación de línea base. La línea base permite desarrollar un marco de referencia para poder controlar adecuadamente los cambios medioambientales generados durante y después de la actividad minera. Para ello, claro está, la investigación de línea base tiene que ser realizada "antes" que la actividad en cuestión haya afectado significativamente el medioambiente. Dicho en palabras simples: la línea base nos permite conocer cual es la situación ambiental de una determinada zona o región "antes" de que la actividad industrial (minería en nuestro caso) introduzca modificaciones en el medioambiente.”*

### ASPECTOS A CONSIDERAR EN UNA INVESTIGACIÓN DE LÍNEA BASE

*En términos generales, los siguientes son los parámetros que deberá cubrir la investigación de línea base:*

- **Paisaje;** *en términos de importancia relativa, por ejemplo, zonas de reconocida belleza, tengan o no la categoría de reserva, parque nacional o regional. En estos últimos casos resulta obvio que la zona tendrá un nivel de protección a través de la legislación vigente que prohibirá o restringirá las actividades mineras.*
- **Hábitat;** *entendiendo este término como "territorio que presenta unas condiciones ambientales determinadas y que está habitado por un conjunto de seres vivos para los que tales condiciones son las adecuadas".*
- **Suelos;** *se deberá contar con una adecuada caracterización de éstos, que permita prever los problemas que puedan derivarse de la infiltración de efluentes mineros (e.g., drenaje ácido, soluciones cianuradas). Recordemos que no todos los suelos responden de igual manera a la infiltración de contaminantes.*
- **Flora;** *aquí debemos disponer de un catálogo florístico (listado de plantas), poniendo especial énfasis en aquellas plantas que reciben una especial protección por estar en peligro de extinción.*
- **Fauna;** *tratamiento del tema equivalente al de la flora.*

- **Geoquímica de la zona;** deberemos conocer las características químicas del medio, poniendo especial énfasis en los suelos.
- **Rocas;** la investigación geológica previa generará sin duda abundantes mapas, sin embargo en este apartado deberemos prestar especial atención a la fracturación (fallas redes de diaclasas), con vistas a evaluar las posibles infiltraciones de soluciones.
- **Aguas de superficie y subterráneas;** aquí hay que determinar una serie de parámetros:
  - Extensión y morfología de cuenca de drenaje (área de la cual una corriente y sus tributarios reciben agua).
  - Las características químicas de los cursos de superficie y lagos.
  - Las características químicas de las aguas subterráneas.
  - Las variaciones estacionales del nivel freático.
  - La productividad de los pozos de agua.
- **Usos del suelo;** agricultura, ganadería, usos recreacionales, cercanía a núcleos urbanos, etc.
- **Ciencia y cultura;** zonas de interés geológico, paleontológico, arqueológico, antropológico.

### DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES POTENCIALES Y MEDIDAS CORRECTORAS

*El EIA debe incluir un listado de los impactos ambientales que podría generar el proyecto minero, y por supuesto, deberá incluir además un listado de las medidas correctoras que se adoptarán:*

- **Impacto visual;** a menudo la visión de una mina y sus instalaciones es el único contacto que tiene la gente con la actividad minera (por ejemplo, desde una carretera). Así el informe de EIA deberá dejar claro cual será la extensión de dicho impacto y las medidas correctoras que se adoptarán.
- **Manejo de las aguas;** otro de los puntos esenciales del informe, deberá contemplar los siguientes aspectos:
  - Control de procesos erosivos.
  - Capacidad de almacenamiento de agua para las actividades de mina y planta de tratamiento de minerales.
  - Minimización del impacto causado por la extracción de aguas subterráneas.
  - Prevención de fenómenos de contaminación de las aguas subterráneas y superficiales.
- **Flora y fauna;** por definición las actividades mineras impactarán negativamente en la flora y fauna. Aun si la actividad minera es subterránea (menor impacto que la minería a cielo abierto), ésta afectará a la fauna debido a la presencia humana, maquinaria, movimiento de vehículos, o ruido. El informe deberá evaluar dichos impactos y explicar las medidas correctoras.

- **Ruido;** *el ruido puede ser importante si las operaciones mineras se desarrollan cerca de núcleos urbanos. Aun si éstos no existen, el ruido afectará a la fauna. En áreas urbanas la EPA (Environmental Protection Agency) de Australia recomienda los siguientes valores:*
  - *Durante el día: 45 decibeles ( dB)*
  - *Durante el anochecer: 37 dB*
  - *Durante la noche: 32 dB*
- **Vibraciones** - *estabilidad del terreno; si la actividad minera se desarrolla cerca de centros urbanos, la voladura de rocas puede inducir vibraciones inaceptables en éstos. A este problema debemos agregar el de las ondas de choque generadas por las explosiones. El informe de EIA deberá entregar datos predictivos de dichos impactos.*
- **Polvo y otras emisiones a la atmósfera;** *el polvo puede ser un problema serio en regiones áridas y semi áridas si existen centros urbanos en las cercanía de la explotación minera. Aun si la zona no está habitada el polvo afectará a la vegetación. Si las hojas se recubren de polvo disminuye la capacidad de fotosíntesis de la planta. Por otra parte, la obstrucción de los estomas (poros en las hojas) impedirá la absorción de CO<sub>2</sub>. Este impacto puede ser corregido mediante el regado de la mina (en el caso de una explotación a cielo abierto) y de las pistas por las que circulan los camiones y otros vehículos. Además los molinos deberán ser localizados en naves construidas a tales efectos. Otras emisiones relacionadas con la actividad minera incluyen las generadas por la combustión de los motores de los vehículos y maquinaria minera, y muy importantemente, las producidas por las fundiciones. Recordemos que el fundido de sulfuros produce emisiones de dióxido de azufre, arsénico, y otros compuestos en fase gaseosa a la atmósfera. Medidas correctoras incluyen el tratamiento de los gases. En el caso del dióxido de azufre, éste puede transformarse para la producción de ácido sulfúrico.*
- **Tráfico;** *el movimiento de camiones y otros vehículos causa trastornos en las comunidades locales, generando ruidos, pérdida de seguridad vial, y problemas con el mantenimiento de las carreteras. El informe deberá incluir los siguientes puntos:*
  - *Tipo y volumen de tráfico antes de la actividad minera.*
  - *Identificación de las rutas a utilizar y tipo de vehículos que circularán por ellas.*
  - *Evaluación del impacto ocasionado por el aumento de tráfico rodado.*
  - *Proyecto de mantenimiento de las rutas.*
- **Manejo de productos químicos, hidrocarburos, y explosivos;** *El informe deberá incluir un listado de éstos y cumplir con la ley de manejo de sustancias peligrosas. Además deberá dejar claro como se almacenarán dichas sustancias.*
- **Manejo de riesgos;** *a pesar de todas las precauciones que se puedan tomar, siempre existirá la posibilidad de accidentes (e.g., vertido incontrolado a un río). El informe deberá incluir un listado de aquellos*

*riesgos y detallar los planes de contingencia para tratar con los mismo si ocurriera un accidente.*

- **Manejo de materiales de desecho;** *por definición las actividades mineras generan un una gran cantidad de desechos químicos provenientes de las plantas de tratamiento, pilas de lixiviación, escombreras de estériles, etc. El informe deberá explicitar los siguientes aspectos:*
  - *Las características químicas de los desechos, concentraciones estimadas de los compuestos tóxicos, y el potencial de éstos para generar soluciones ácidas.*
  - *Una estimación del volumen de desechos, y una demostración de que la compañía dispone de la capacidad física como para acumular éstos.*
  - *El impacto en la fauna, por ejemplo, el envenenamiento de aves en las piscinas de soluciones ácidas o cianuradas, el esparcimiento de soluciones cianuradas por el viento más allá de los límites de las pilas de lixiviación.*
  - *Un plan para el vertido controlado de otros desechos, por ejemplo, aguas de alcantarillas, desechos orgánicos, materiales de construcción, etc.*
  - *Impacto social y económico; la actividad minera tiene un carácter económico que puede incidir de manera importante en las comunidades locales. El informe deberá incluir los siguientes puntos:*
    - *Una estimación del valor de la producción.*
    - *Empleo directo e indirecto, numero estimado de gente local que será empleada, impacto en la tasa de paro (desempleo) local.*
    - *Movimiento de personas hacia las comunidades locales.*
    - *Estimación de los dineros que se gastarán en las comunidades locales.*
    - *Infraestructuras adicionales que serán requeridas, por ejemplo, carreteras, escuelas.*
    - *Impacto en el estilo de vida de las comunidades locales.*
    - *Impacto en las actividades locales de agricultura y/o ganadería.*

## REHABILITACIÓN Y USO FINAL DEL TERRENO

*La rehabilitación es un aspecto integral de las operaciones mineras e incorpora dos elementos básicos:*

- *El plan de uso final del terreno.*
- *El plan de rehabilitación progresiva.*

**Uso final del terreno:** *existe una diversidad de usos finales posibles para un terreno que ha sido sujeto a actividades mineras. Estos incluyen:*

- *Retorno a las condiciones iniciales: naturaleza pura o actividades agrícola-ganaderas, según haya sido el caso.*
- *Usos industriales.*
- *Lagos o lagunas artificiales para uso recreativo.*

- *Vertederos controlados.*

*En el primer caso existen dos variantes. Si la zona no presentaba actividades agrícolas, entonces el fin último será reconstruir el ecosistema original. En la segunda opción el terreno deberá quedar apto para sostener actividades agrícolas, no siendo necesario que éstas sean idénticas a las originales. En el caso de las actividades industriales la situación es más compleja, ya que dichas actividades deberán contar con su propia EIA. En el caso de vertederos o lagunas artificiales habrá que contar con las características hidrogeológicas del terreno, y además con unas características químicas que no vayan a inducir problemas de contaminación.*

**Plan de rehabilitación progresiva:** *éste deberá describir, por lo menos de manera conceptual, los trabajos de rehabilitación que se llevarán a cabo durante la actividad minera, el cómo se realizarán, y la secuencia de los trabajos. Elementos de la actividad minera que deben ser considerados en el plan de rehabilitación progresiva son los siguientes:*

- *Balsa de estériles.*
- *Escombreras de estériles y pilas de mineral tratadas.*
- *Sectores de la mina que van siendo abandonados.*

*Y el plan deberá incluir los siguientes puntos:*

- *Revegetación, densidad de plantas.*
- *Diversidad de especies.*
- *productividad de los terrenos agrícolas rehabilitados.*
- *Angulo final de pendiente de los taludes de la mina y escombreras.*
- *La química y los sólidos en suspensión de las aguas de escorrentía.*

#### **2.2.1.7 INFLUENCIA CLIENTE, PROVEEDOR**

En la fase en la que actualmente se encuentra la empresa, que es la de exploración, no existe una influencia de los clientes, pues no los tenemos ni de nuestros servicios ni de nuestros productos, el análisis por lo tanto de la influencia del cliente se ejecutaría, cuando la empresa se encuentre en la fase de explotación, momento en el cual se tendrá que analizar, cuales son nuestros clientes potenciales, tanto nacionales como internacionales, cual sería nuestro nicho de mercado, la proyección de ventas y los réditos de las mismas.

En cuanto al análisis de los proveedores, a continuación se presenta un cuadro que recopila los montos desembolsados a los principales proveedores de la compañía minera en el primer semestre de operaciones, se puede evidenciar el aumento paulatino de los desembolsos lo cual pone de manifiesto el movimiento dinámico de la economía alrededor de la actividad minera. Los servicios y productos que ha adquirido la compañía en este semestre están detallados en el cuadro, pero se destacan los servicios propios de perforación, pasajes aéreos para ir a la zona, renta de vehículos y análisis de muestras geológicas.

### PRINCIPALES PROVEEDORES DE LA COMPANIA DOSRIOS S.A.

PROVEEDOR	TIPO DE NEGOCIO O SERVICIO	MONTOS PAGADOS		
		Dic-06	Feb-07	May-07
Asoseguridad	Servicio de seguridad	4329	4329	4329
Bustamante & Bustamante	Servicios legales	2409.9	3211.94	3232.1
Carlos Puig & Asociados	Análisis de muestras geológicas	23580.14	26018.44	27678.44
Nuevas Frontera	Pasajes aéreos	10486.06	12273.98	12273.98
Vietic cia. Ltda.	Arriendo equipo topográfico	2664	3330	5994
Mareauto S. A.	Renta de vehículos	8724.31	13559.78	22384.32
Juan Carlos Rendon/ Save	Suministros de computación		2741.1	3600.84
Metropolitan Touring	Pasajes aéreos		3592.91	12723.6
Mountain View Perforaciones	Servicio de perforación geológica		49849.18	412352.75
Whistler Consultora ci. Ltda.	Estudio de Impacto Ambiental		4848.48	15118.2
Aeromaster Airways	Renta de helicóptero			11302
Talleres Calderon	Reparación de vehículos			8424.8
Consulprolegal	Servicios legales			3552
Diego Loyola	Alquiler de tractor			10488.6
Supermercados La Favorita	Alimentos para el campamento			13462.01
<b>TOTALES</b>		<b>52193.41</b>	<b>123754.81</b>	<b>566916.64</b>

Como se observa en la tabla, el pago a proveedores solo en el primer semestre de operaciones se ha incrementado en un 3% inicialmente hasta un 5% al sexto mes y con perspectivas a seguirse incrementando paulatinamente según evolucionen las actividades de la empresa, el beneficio a la economía local del país por lo tanto no solo se basa en la actividad propia de la compañía minera sino en todas aquellas empresas relacionadas, servicios de transporte, alimentación, movilización, seguridad, etc.

#### 2.2.1.8 INFLUENCIA COMPETENCIA

### COMPAÑIAS MINERAS REGISTRADAS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS<sup>33</sup>

EXPEDIENTE	NOMBRE	CIUDAD	DIRECCION	TELEFONO
<a href="#">87243</a>	ASCENDANT EXPLORATION S.A. ASCENDEX	QUITO	AV. DE LOS SHYRIS	3330964
<a href="#">151125</a>	AUGUSTA MINERA DEL ECUADOR CIA. LTDA.	QUITO	MERCADILLO 141	2232580
<a href="#">32816</a>	CODECTIERRA CIA. LTDA.	LOJA	AV. SALVADOR BUSTAMANTE	540697
<a href="#">34187</a>	COMPANIA MINERA CERRONEGRO S.A.	GUAYAQUIL	MACHALA 1002	2532814
<a href="#">88145</a>	FORTUNA GOLD MINING CORP.	QUITO	AV. DE LOS SHIRYS 760	2550584
<a href="#">93536</a>	GOLDMARCA MINING ECUADOR S.A.	ZAMORA	LOS LIBERTADORES 1258	098560290
<a href="#">32890</a>	MINERAWANTZA COMPAÑIA LIMITADA	LOJA	AV. IBEROAMERICA 06-45	561715
<a href="#">38846</a>	POLIMETALICOS KINGOLD S.A.	MACHALA	VICENTE ROCAFUERTE 222	2966837
<a href="#">111084</a>	WAXEDY S.A.	GUAYAQUIL	AV ORELLANA SL 1	2630526

<sup>33</sup> [www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec), "SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS"



El obtener una Concesión Minera es un proceso independiente que lo realiza cada compañía minera por separado y es el Estado a través de su organismo designado quien la concede por un determinado tiempo, cada empresa que opera en el país, ha ejecutado el mismo proceso y ha obtenido una extensión de terreno, de “propiedad del estado” como concesión para realizar actividades de exploración minera, durante la fase de exploración y perforación, que son justamente las fases en las que actualmente se encuentra la compañía minera la competencia que existe en el mercado es prácticamente inexistente pues cada compañía ejecuta sus tareas de indagación, investigación, exploración por separado y con sus propios recursos, mas en el momento en que se inicia la etapa de explotación y se extrae efectivamente el mineral, el mercado potencial y los nichos de mercado tanto nacionales como extranjeros serán compartidos entre todas estas compañías mineras que según la Superintendencia de Compañías actualmente operan en el país, y será entonces cuando estas empresas que comparten la misma actividad deberán diseñar las mejores estrategias para captar mayor cantidad de clientes a través de precios competentes.

#### 2.2.1.9 INFLUENCIA PRECIOS



Según los datos provenientes de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco)<sup>34</sup>, el comportamiento del precio en el mercado del cobre, en el 2006, fue de US.\$ 3.10 por libra, duplicando el precio de US.\$1.67 por libra en el 2005, bajo este panorama, se proyecta que para el 2007, el precio promedio del cobre será los US.\$ 2.80 por libra.

La razón del alto precio del cobre es por la escasez del mismo, resultado de la reducción tanto en oferta como en demanda del metal, por influencias externas que limitan la producción. La demanda mundial se ha reducido en aproximadamente un 2% principalmente en China y los Estados Unidos aunque en Europa se mantiene constante en alrededor de 17396 miles de toneladas, aunque se espera un repunte en el sector asiático.

En cuanto al mercado del molibdeno, este tiene un precio de 0.20 centavos de dólar por libra, reducidos de los 0.24 centavos cotizados en el 2006, por una baja en la producción, pues la oferta de China ha sido considerable, y en si la explotación de este derivado del cobre se ha reducido en el sector de América del Sur en forma significativa.

<sup>34</sup> <http://www.mercuriocalama>, “PROYECCION PRECIO DEL COBRE”

## CAPITULO III

### 3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Para cumplir con el objetivo por el cual fue creada la empresa, resulta indispensable diseñar una estructura organizacional, que bajo la responsabilidad de la alta gerencia determine metas, estrategias y directrices que guíen el accionar de la misma. Es por esto que es necesario el direccionamiento estratégico como un proceso establecido para evaluar las oportunidades y amenazas del ambiente externo y las fortalezas y debilidades internas, medir su grado de influencia ya sea positiva o negativa en la empresa y determinar acciones que le ayude a mejorar su desempeño.

El direccionamiento estratégico se basa entonces, en formular estrategias o metas operativas para lograr que la empresa alcance su misión, por lo tanto la alta gerencia debe definirla en primera instancia junto con las metas oficiales a alcanzar, basándose siempre en las conclusiones que se obtienen de un análisis FODA, luego de lo cual se implanta objetivos y estrategias específicas que tendrán que considerar aspectos como:

- Sistema de Control
- Tecnología de información
- Política Recursos Humanos
- Relaciones con otras empresas
- Procesos de ejecución de las tareas
- Efectividad de esfuerzos
- Alcance efectivo de objetivo, medición de desempeño

#### 3.1 MISION

##### **MISIÓN DE ASCENDANT COPPER CORPORATION**

*La misión de Ascendant Copper es ser una compañía provechosa del recurso natural, beneficiando a todos los socios incluyendo accionistas, los residentes de la comunidad y la república de Ecuador. Esta misión incorpora los mayores niveles de prácticas sociales, ambientales e industriales. Ascendant ha solicitado y ha sido aceptado formalmente por las naciones unidas como participante del Pacto Mundial. El artículo del pacto Mundial internacionalmente reconoce estándares con respecto a los derechos del ser humano y del trabajo, el medio ambiente, y la lucha contra la corrupción. Ascendant adopta y promueve activamente estos estándares importantes<sup>35</sup>.*

---

<sup>35</sup> [www.ascendantcopper.com](http://www.ascendantcopper.com), "MISION DE ASCENDANT COPPER"

## **MISION DE LA COMPANIA MINERA DOSRIOS S. A.**

La Compañía Minera DosRios S.A., se dedica a la exploración, explotación y exportación de cobre, con un fuerte compromiso social con las comunidades aledañas a los yacimientos mineros a quienes apoyamos en proyectos de auto desarrollo, progreso y bienestar, pues nuestra razón última de ser es generar beneficios económicos compartidos, altamente rentables.

### **3.2 VISION**

Ser para el 2012, una empresa explotadora y exportadora de cobre líder en el mercado mundial, preferida por su excelente producto y precio competitivo, reconocida por su confiabilidad y seriedad con total observancia de valores éticos y morales, apego al respeto de normas ambientales y desarrollando altos estándares de calidad que trasciendan en el tiempo

### **3.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS – ESTRATEGICOS DEL AREA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA**

Cabe indicar que, para definir los objetivos específicos, las políticas y las estrategias, se han establecido cuatro procesos principales que se ejecutan en el área Administrativa - Financiera y en base a los cuales se realizaran todos los estudios requeridos frutos del desarrollo de la presente tesis.

### **PROCESO DE REGISTRO CONTABLE Y CONTROL INTERNO**

1. Informar mensualmente, de manera oportuna y confiable la situación económica y financiera de la empresa, a través de los Estados Contables con el propósito de que la gerencia tome las decisiones acertadas
2. Reducir inmediatamente, a 1% el incumplimiento de los deberes y disposiciones de los organismos de control Ministerio de Trabajo, IESS, SRI.
3. Implementar en el 2008, medidas de Control Interno, aplicables a todos los procesos que ejecuta el Área Administrativa - Financiera

### **PROCESO DE LOGISTICA**

1. Disminuir, a partir del año 2008, al 0% el número de quejas por parte de los proveedores para así lograr su fidelidad
2. Lograr incrementar en un 5% el nivel de eficiencia en la contratación de nuevos proveedores.
3. Incrementar en un 2% el número de revisiones periódicas generales sobre seguridad de equipos e instalaciones

### **PROCESO DE PLANIFICACION FINANCIERA Y GESTION DE RECURSOS MONETARIOS**

1. Preparar un presupuesto general anual y presupuestos mensuales interrelacionados, debidamente aprobados en el exterior, considerando todas las áreas generales de la empresa, para solventar sus necesidades económicas periódicas y velar porque se cumpla todo según lo planificado.
2. Optimizar al 100% la interacción con los accionistas extranjeros, para contar con los recursos económicos necesarios semanales, para el pago a proveedores, el desembolso para la ejecución de actividades en la zona de explotación minera y para cubrir las necesidades propias del área administrativa- financiera.
3. Elevar en un 5% el nivel de eficiencia del manejo de las divisas, a través del estudio de las mejores opciones de inversión temporal

### **PROCESO DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS**

1. Establecer a partir del 2008, áreas físicas adecuadas y funcionales para la ejecución del trabajo del personal, para el archivo de la información contable y una área específica para reciclar
2. Incrementar en los próximos 5 años, la competencia del Recurso Humano, mediante la ejecución de cursos de capacitación general del personal en distintas áreas.
3. Reducir en el 2008, a un 2% el grado de rotación y ausentismo de la empresa, con el propósito de tener personal que se sienta mas estable

### **3.4 POLITICAS**

#### **PROCESO DE REGISTRO CONTABLE Y CONTROL INTERNO**

- 1.1. Cerrar cada mes contable y presentar Estados Financieros en los cinco primeros días del mes siguiente
- 2.1. Cumplir y hacer cumplir toda disposición de ley, normas y reglamentos de los organismos de control regentes.

- 3.1. Optimizar sus procesos y hacerlos mas productivos, a través de un fuerte control interno que se debe aplicar en el área administrativa – financiera.

### **PROCESO DE LOGISTICA**

- 1.1. La imagen que proyecta la empresa hacia sus proveedores externos debe ser la mejor para lograr estrechos lazos de relación comercial.
- 2.1. No solo a nivel interno la empresa se preocupa de reclutar el mejor personal sino a nivel externo, el establecer los mejores contactos con proveedores, aporta para ejecutar nuestras actividades con eficiencia.
- 3.1. La seguridad de las instalaciones debe ser optimas, los equipos deben conservarse en las mejores condiciones y la información interna debe ser confidencial por lo tanto se supervisara periódicamente.

### **PROCESO DE PLANIFICACION FINANCIERA Y GESTION DE RECURSOS MONETARIOS**

- 1.1. Todo manejo del recurso económico debe ser ejecutando dentro de lo planificado en un presupuesto general debidamente aprobado por la Junta General de Accionistas
- 2.1. La comunicación directa con los inversionistas extranjeros es una prioridad por lo tanto la empresa en todo momento debe estar en la capacidad de proveer la información que sea requerida desde el exterior, pues de esto depende el cumplimiento de las metas operativas en el país.
- 3.1. El tratamiento de las divisas en el país debe estar siempre en constante análisis financiero, con el objetivo de obtener la mayor rentabilidad del manejo del efectivo.

### **PROCESO DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS**

- 1.1. La empresa debe brindar características de confort y eficiencia en sus instalaciones para generar un mejor ambiente de trabajo.
- 2.1. El personal debe estar actualizado y entrenado para lograr mayor eficiencia en el trabajo
- 3.1. Un personal motivado, identificado con la empresa, con un adecuado reconocimiento de su trabajo y bien remunerado es más productivo.

## **3.5 ESTRATEGIAS**

### **PROCESO DE REGISTRO CONTABLE Y CONTROL INTERNO**

- 1.1.1. Cinco días antes de cerrar el mes, se debe recibir toda restitución de anticipos, facturas y demás información contable de la zona minera para ser ingresada en forma inmediata
- 1.1.2. Determinar los días lunes y miércoles como días de recepción exclusiva de facturas y restituciones de anticipos

- 1.1.3. Mantener actualizado el movimiento de las cuentas bancarias
- 2.1.1. Observar en todo momento, el cumplimiento de normativa contable, financiera y legal (NECS, NICS, NIAS, NAGAS, LRTI, Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social, entre otras.)
- 2.1.2. Motivar al personal a que constantemente, este informándose sobre cambios en las resoluciones del SRI, Ministerio de Trabajo, IESS, etc.
- 2.1.3. Respetar un cronograma estricto de los pagos de obligaciones al IESS
- 2.1.4. Establecer un horario definido, en base a los requerimientos del SRI para el pago de las declaraciones tributarias.
- 2.1.5. Enviar continuamente flash informativos por el correo interno sobre nuevas disposiciones
- 3.1.1. Vigilar el cumplimiento del Reglamento Interno, y evaluar periódicamente al personal sobre el conocimiento del mismo
- 3.1.2. Promover un control sobre el uso de recursos incentivando moralmente al empleado a que no desperdicie materiales, a usar papel reciclable y cada vez que se entregue un suministro se llevara un registro sobre el tiempo aproximado de uso.
- 3.1.3. Diseñar procesos y subprocesos
- 3.1.4. Establecer filtros de control de distintas fases de un proceso.

### **PROCESO DE LOGISTICA**

- 1.1.1 Dar solución oportuna a cualquier requerimiento realizado por el proveedor
- 1.1.2 Realizar llamadas telefónicas para definir el horario de pago a proveedores.
- 1.1.3 Cuando un proveedor visite las instalaciones de la empresa se lo debe atender ágilmente y con amabilidad.
- 2.1.3 Definir un proceso óptimo de contratación de Proveedores, evaluando la capacidad, experiencia y cumplimiento de los proponentes
- 2.1.4 Previo a la contratación de un nuevo proveedor realizar un estudio de mercado para determinar el proveedor mas competente.
- 2.1.1 Solicita informes semestrales, del encargado de hacer revisiones periódicas de equipos e instalaciones.
- 2.1.2 Revisar mensualmente la información compartida entre los computadores y el manejo adecuado del correo interno y de la Internet.

### **PROCESO DE PLANIFICACION FINANCIERA Y GESTION DE RECURSOS MONETARIOS**

- 1.1.1. Receptar de cada área específica de la empresa un presupuesto básico que cubra las necesidades inmediatas para cumplir con las actividades, condensar esos informes para que sean la base de la estructura del presupuesto general
- 2.1.1. Utilizar comúnmente video conferencia con el fin de explicar de mejor manera a los inversionistas extranjeros los movimientos efectuados en el país

- 2.1.2. Establecer un contacto telefónico semanal y por el Internet en forma diaria, con el fin de conocer de mejor manera las resoluciones tomadas en el exterior en base a la información enviada desde el país.
- 3.1.1. Realizar una investigación exhaustiva de las entidades financieras del país, de su calificación en la Superintendencia de Bancos, el monto de manejo de cartera, las tasas de interés, los fondos y opciones de inversión.
- 3.1.2. Determinar luego de un análisis financiero profundo cual de las entidades financieras muestra el mayor grado de rentabilidad y seguridad para invertir los fondos de la empresa a corto y a largo plazo.

### **PROCESO DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS**

- 1.1.1. Contratar a un diseñador de interiores calificado para redefinir, el uso del espacio de las instalaciones.
- 1.1.2. El manejo de la documentación debe ser de suma importancia, y el lugar de archivo debe ser amplio y confortable.
- 1.1.3. El respeto al medio ambiente debe empezar casa adentro por lo tanto en el rediseño de las instalaciones se contemplara una área exclusiva para recopilar papeles para reciclar.
- 2.1.1. Suscribir convenios con consultoras para ejecutar cursos de capacitación
- 2.1.2. Incentivar con ascensos, promociones e incentivos económicos al personal que mas se capacite
- 2.1.3. Ser más exigentes en el proceso de selección y reclutamiento (perfiles ocupacionales)
- 3.1.1. Programar charlas motivacionales para el personal
- 3.1.2. Incentivar al personal para que se identifique con la empresa y sus objetivos haciéndoles sentir que su presencia y su trabajo es importante para el progreso de la organización
- 3.1.3. Hacer un estudio periódico del nivel de remuneración y ofrecer salarios competitivos pues se debe recordar que remunerar bien al trabajador antes que un gasto es una inversión pues se recupera con mayor productividad que genera mayores ingresos.

### **3.6 PRINCIPIOS Y VALORES**

#### **PRINCIPIOS**

**CALIDAD:** Minera DosRios entiende a la calidad como la forma más segura de hacer las cosas bien, pues garantiza el cumplimiento exacto de las tareas con un alto grado de satisfacción.

**EFICIENCIA:** Trabajamos diariamente con eficiencia, aprovechando al máximo el tiempo, con el fin de no tener retrasos innecesarios, con un apropiado uso de nuestros recursos.

**ECONOMIA:** Somos concientes de que grandes inversiones conllevan grandes gastos, por lo tanto, es un principio de la empresa que cada empleado desde su lugar mismo de trabajo colabore para no incrementar desmesuradamente los gastos

**RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE:** Somos una empresa totalmente comprometida con el respeto del medio ambiente y la minimización del impacto nocivo a los ecosistemas, por eso estamos continuamente preocupados en evaluar el nivel de impacto de nuestras actividades para aplicar medidas correctivas definitivas e inmediatas.

**RENOVACION CONSTANTE:** Somos una empresa transnacional que experimenta una renovación constante, adoptando nuevas, actuales y prácticas corrientes de administración y ejecución de tareas con el fin de ir avanzando a la par de la evolución de las nuevas filosofías.

**RESPECTO SOCIAL:** Minera DosRios entiende al respeto social como un deber que tiene la empresa para con la comunidad y es por esto que busca constantemente apoyarla en proyectos de auto superación y progreso.

**CONFIABILIDAD:** Por su gente, su prestigio, y la forma de cumplir nuestra misión, Minera DosRios es una empresa confiable, con gente preparada y dispuesta a enfrentar los retos del futuro para crecer y evolucionar aportando al progreso del país.

**PRESTIGIO:** Minera DosRios, es una filial de la cadena Ascendant Copper Corporation, por lo tanto tiene un nombre y un prestigio a nivel internacional que debe cuidar, es un valor de la empresa fomentar en los trabajadores la conservación de este prestigio ejecutando sus tareas en forma óptima.

**MEJORAMIENTO CONTINUO:** En Minera DosRios buscamos que nuestro personal este constantemente capacitándose con el objetivo de lograr un mejoramiento constante en la forma en que ejecutamos nuestras actividades, adoptando nuevas corrientes filosóficas y técnicas que harán nuestro trabajo más eficiente.

**SERIEDAD:** Por el prestigio que nos caracteriza y el espacio que queremos ganar poco a poco en el país, Minera DosRios esta conciente que debe ser reconocida como una empresa seria y estable por eso cumple todas las disposiciones de ley, normativas y reglamentos.



## VALORES

**FIDELIDAD:** Requerimos del personal una identificación con la misión y los objetivos de la empresa para fomentar la fidelidad a la misma y total sigilo con respecto a la información que se maneja

**HONESTIDAD:** Es interés especial de la Minera DosRios que su personal actúe en todo momento íntegramente y con rectitud, ejecute su trabajo apegado siempre a los mas altos valores, de manera que en ningún aspecto nuestro trabajo perjudique a terceros.

**RESPONSABILIDAD:** Para la Minera DosRios, ser responsable es asumir su trabajo diario como un reto a vencer y aceptar cada tarea encomendada como una oportunidad de crecer, el personal responsable trabaja por convicción, sin presiones y sin promesas.

**RESPECTO A LAS PERSONAS:** Cada persona es un mundo y el respeto a su individualidad logra un mejor ambiente de trabajo, en Minera DosRios tenemos un personal diverso y muy valioso justamente porque cada trabajador aporta con algo novedoso y diferente a la empresa, sin duda nuestro personal es un activo invaluable.

**COMPAÑERISMO:** Minera DosRios cree en el trabajo en equipo, y estamos concientes que juntos hacemos mas, respetamos la individualidad de cada persona pero buscamos su integración, pues potenciando las cualidades particulares de cada trabajador y uniéndolas con los demás, generamos una ventaja altamente competitiva.

**PROFESIONALISMO:** Creemos que solo el alto profesionalismo lleva a la cúspide del éxito, por lo tanto Minera DosRios se preocupa en escoger muy bien el personal que trabaja en la empresa pues sabemos que gente preparada es quien aporta mas y significativamente a toda empresa.

**LEALTAD:** Tener un personal leal garantiza a la empresa su efectivo desarrollo, pues no existirá filtración de información que puede perjudicar a una empresa de distintas formas, Minera DosRios demanda de su personal alto sentido de lealtad y apego a la filosofía de la empresa.

## **CAPITULO IV**

### **COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A. AREA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA**

#### **4. MARCO TEORICO**

##### **4.1 AUDITORIA DE GESTION**

La Auditoría de Gestión, es un examen independiente, realizado por un profesional con el objetivo de analizar el grado de eficiencia, efectividad, economía, ética y ecología con que se ejecutan las tareas en una determinada empresa teniendo en cuenta su misión, visión, objetivos generales y específicos y verificando el cumplimiento de normas contables, financieras, legales, técnicas y administrativas. Constituye una herramienta de control pues al realizar una evaluación de cumplimiento y comparar los resultados reales con aquellos planificados se analiza en donde existen desviaciones, el porque de las mismas y se plantea en calidad de recomendación una posible solución al problema.

Para sustentar aun más la relevancia de un examen de gestión, a continuación se presenta una definición de Gestión. *“El concepto de gestión esta asociado al logro de resultados, por eso es que no debe entenderse como un conjunto de actividades, sino de logros. El proceso de gestión en las empresas involucra tres aspectos fundamentales como son: el logro de los objetivos, los procesos para alcanzar esos logros, y los recursos utilizados para obtener los productos”* 36.

En la auditoría de gestión se realizan análisis, estudios y evaluaciones sobre los procesos, los recursos, la información contable, financiera, legal, técnica y administrativa y se ejecuta aplicando técnicas y procedimientos propios de auditoría que se complementan con indicadores de gestión.

##### **4.2 FASES DE LA AUDITORIA DE GESTION**

###### **4.2.1 PLANIFICACION DE AUDITORIA**

La Planificación, es el primer paso a ejecutar dentro de una Auditoría de Gestión, pues a más de estar cumpliendo con una norma primordial para guiar la conducción

---

<sup>36</sup> PINEDA, Carlos Alberto, “DISEÑO DE UN MANUAL DE AUDITORIA DE GESTIÓN”

del examen implica la formulación de acciones y procedimientos para llevar a cabo el trabajo.

El realizar una Planificación de Auditoria nos da ventajas como:

- Asegurar una adecuada y bien estructurada programación de auditoría
- Permitir una interrelación directa con el ente a auditar
- Optimizar el uso del tiempo disponible para ejecutar la auditoria
- Reducir tiempo en la realización de labores innecesarias.

La Planificación de Auditoria esta subdividida en dos subfases, que a continuación se detallan:

#### **4.2.1.1 PLANIFICACION PRELIMINAR**

La planificación preliminar, es aquella que permite estructurar la planificación específica. En esta se recopila información relacionada a: marco legal, antecedentes, organización, operaciones y estructura jerárquica, para luego plasmarla en forma escrita como parte de la Planificación Especifica, misma que en el punto siguiente se desarrolla.

#### **4.2.1.2 PLANIFICACION ESPECÍFICA**

En la planificación especifica a parte de recopilar la información previamente acotada, se determinan los procedimientos a seguir para la ejecución del control de gestión, como el alcance, el periodo de análisis, el cronograma de actividades, distribución del trabajo y el tiempo de ejecución.

***Antes de finalizar el presente capítulo, se podrá evidenciar en forma práctica el desarrollo de la Planificación Especifica, iniciando con la carta de compromiso de la Auditoria de Gestión.***



Quito, 12 de julio del 2007

Señor Ingeniero  
James Stonehouse  
GERENTE GENERAL  
COMPANIA MINERA DOSRIOS S. A.

Señor Ingeniero  
Alfredo Santillán  
GERENTE ADMINISTRATIVO - FINANCIERO  
COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.  
Presente.

El motivo de esta carta, es para la respectiva confirmación de nuestro acuerdo de auditoría, para el Área Administrativo - Financiera de la Compañía Minera DosRios S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio del 2007. Se hará auditoría de gestión del Área Administrativo – Financiera, con el objetivo de presentar un informe sobre la gestión que ejecuta la referida área, el cumplimiento de sus procesos y la evaluación de los controles internos del mismo.

La auditoría se realizará en concordancia con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoria aplicables a auditorias de gestión. Esas normas exigen que se obtenga una seguridad razonable, no absoluta, sobre si la auditoria está libre de error material. Por tanto, un error material puede permanecer sin detectar, sin que esto determine la no efectividad de la misma.

Por otra parte, aunque una auditoría incluye adquirir un conocimiento suficiente del control interno para planificarla y para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que serán realizados, ésta no está diseñada para proporcionar seguridad sobre el control interno o para identificar condiciones reportables. Sin embargo, comunicaremos cualquier condición reportable de la cual se tenga conocimiento, y elaborare cualquier otra comunicación requerida por las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Es importante recordar, que la gestión del Área Administrativa – Financiera es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, ya que ésta debe:

- 1) Establecer y mantener un control interno efectivo
- 2) Identificar y asegurar que la compañía cumpla con las leyes y regulaciones laborables, tributarias y societarias aplicables a sus actividades
- 3) Poner a nuestra disposición todos los registros operativos y administrativos e información relacionada al área sometida a examen.

La auditoría está programada de la siguiente manera para el desempeño y terminación:

Iniciar trabajo de campo	14 de julio 2007
Terminación del trabajo de campo	14 de septiembre 2007, previo a la entrega del informe de auditoría

La presente auditoria es parte de un programa de tesis para la obtención de mi título profesional, por lo tanto será realizada sin reportar ningún tipo de honorario y gastos directos.

Con el fin de trabajar en la forma más eficiente posible, pretendo contar con la total predisposición del personal del Área Administrativa – Financiera para cumplir con los programas trazados dentro del periodo destinado a la auditoria.

Si estas disposiciones están en concordancia con su opinión, favor sírvase firmar esta carta, en el espacio proporcionado, para indicar que concuerda con los términos del trabajo, incluyendo los procedimientos específicos<sup>37</sup>.

Atentamente,

Anabel Ruano  
Auditor

Acuse de Recibo a nombre:

Ing. Alfredo Santillán  
GERENTE ADMINISTRATIVO – FINANCIERO  
COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.  
Fecha: 12 de julio del 2007

---

<sup>37</sup> Carta Compromiso redactada en base a la NEA 30

## **4.2.2 PROGRAMACION DEL TRABAJO**

### **4.2.2.1 DEFINICIONES**

Los programas de trabajo constituyen una guía para el examen a ejecutarse, son realizados planificadamente y con anticipación pero siempre respetando un gran margen de flexibilidad por posibles cambios que se puedan dar y sobre todo acoplándose a las circunstancias propias de la empresa. Son el bosquejo preliminar de todas las actividades que va a cumplir el auditor en apego integro a la observancia de normas técnicas de auditoria, y en definitiva delimitan los resultados que se desean obtener y los medios que se va a utilizar a cada caso en particular. Para la elaboración de un adecuado programa de trabajo es necesario considerar:

- Las Normas de Auditoría.
- Las experiencias anteriores.
- Los levantamientos iniciales.
- Las experiencias de terceros.

No existe una norma estándar para elaborar programas de trabajo pero hay lineamientos básicos para su estructuración, que tienen su origen en la aplicación de auditorias anteriores, pero en todo caso lo que se debe cuidar, es que el programa de trabajo permita ejecutar eficazmente la auditoria, que esta sea debidamente sustentada y tenga un buen nivel profesional, que constituya una fuente de consulta y verificación de que la auditoria va alcanzando todas las etapas a investigar.

### **CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE AUDITORIA**

*Las características principales de un programa de trabajo deben ser:*

1. *Sencillo y comprensible.*
2. *Elaborado tomando en cuenta los procedimientos que se utilizarán de*
  1. *acuerdo al tipo de empresa a examinar.*
  2. *Estar encaminado a alcanzar el objetivo principal.*
  3. *Desechar procedimientos excesivos o de repetición.*
  4. *Permitir al Auditor a examinar, analizar, investigar, obtener evidencias para luego poder dictaminar y recomendar.*
5. *Las Sociedades Auditoras, acostumbran tener formatos pre establecidos los cuales deben ser flexibles para que puedan ser adecuados a un determinado tipo de empresa.*
6. *Confeccionado en forma actualizada y con amplio sentido critico de parte del Auditor.*

### **VENTAJAS DEL PROGRAMA DE AUDITORIA.**

*El programa de Auditoría bien elaborado, ofrece las siguientes ventajas:*

- 1. Fija la responsabilidad por cada procedimiento establecido.*
- 2. Efectúa una adecuada distribución del trabajo entre los componentes del equipo de Auditoría, y una permanente coordinación de labores entre los mismos.*
- 3. Establece una rutina de trabajo económico y eficiente.*
- 4. Ayuda a evitar la omisión de procedimientos necesarios.*
- 5. Sirve como un historial del trabajo efectuado y como una guía para futuros trabajos.*
- 6. Facilita la revisión del trabajo por un supervisor o socio.*
- 7. Asegura una adherencia a los Principios y Normas de Auditoría.*
- 8. Respalda con documentos el alcance de la Auditoría.*
- 9. Proporciona las pruebas que demuestren que el trabajo fue efectivamente realizado cuando era necesario.*

### **RESPONSABILIDAD POR EL PROGRAMA DE AUDITORIA.**

*La elaboración del programa de Auditoría es una responsabilidad del Auditor, casi tan importante como el Informe de Auditoría que emite. Es esencial que el programa de Auditoría sea elaborado por el Auditor jefe del equipo de Auditoría, para lo cual se basará en experiencias anteriores y deberá tomar necesariamente en cuenta las Leyes, Principios, Normas y Técnicas a aplicarse en cada caso<sup>38</sup>.*

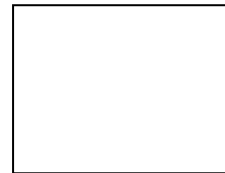
---

<sup>38</sup> [www.geocities.com](http://www.geocities.com), ALATRISTA Miguel, C.P.C., "PROGRAMAS DE AUDITORIA"

#### 4.2.2.2 FORMATOS DE LOS PROGRAMAS DE AUDITORIA



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007



Ref.:

**Programa de Trabajo**  
**Área Administrativa-Financiera**  
**Evaluación de Control Interno**

No.	Descripción	Ref. P/T	Elab. Por	Observaciones
	<b>Objetivos</b>			
1.	Determinar si en el área se ejecuta un Sistema de Control Interno			
2.	Establecer cuales son los riesgos que se enfrenta el área			
	<b>Procedimientos</b>			
1.	Observar como se ejecutan las tareas y determinar falta de control, el riesgo inherente			
2.	Elaborar y aplicar cuestionarios de Control Interno para determinar el riesgo de control y nivel de confianza			
3.	Elaborar una matriz de evaluación de riesgo para confirmar el riesgo de control y el nivel de confianza			
4.	Estimar el riesgo de detección			
5.	Determinar el riesgo de auditoria			
		Elab. Por:		Fecha:
		Superv. Por:		Fecha:





COMPañÍA MINERA DOSRÍOS-2007



Ref.

**Programa de Trabajo**  
**Área Administrativa-Financiera**  
**Proceso Registro Contable y Control Interno**

No.	Descripción	Ref. P/T	Elab. Por	Observaciones
	<b>Objetivos</b>			
1.	Verificar si la entrega de la información contable es oportuna			
2.	Determinar el grado de cumplimiento de disposiciones de organismos de control.			
3.	Determinar si el área tiene definidos controles sobre sus procesos			
	<b>Procedimientos</b>			
1	<u>Envío de Información</u> Verificar la fecha de entrega de los Estados Financieros mensuales en el semestre sometido a Examen			
2	<u>Entrevista al Gerente sobre la emisión de Estados Financieros</u> Cuantificar cuales han sido los contratiempos en la emisión de Estados Financieros a través de una entrevista con el Gerente Administrativo – Financiero.			
3	<u>Disposiciones de los Organismos Regentes</u> - Determinar monto pagado por concepto de multas y otras sanciones por incumplimiento con SRI, IESS, Ministerio de Trabajo - Solicitar declaraciones y anexos transaccionales hasta la fecha para determinar posibles sustitutivas o rectificatorias. - Verificar grado de cumplimiento de obligaciones ante el IESS y el Ministerio de Trabajo a través de consultas en páginas web de estas organizaciones.			
4	<u>Evaluación del proceso mediante Indicadores</u> Aplicar indicadores de gestión de acuerdo al proceso			
		Elab. Por:		Fecha:
		Superv. Por:		Fecha:



COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007



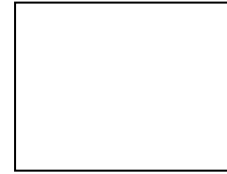
Ref.: \_\_\_\_\_

**Programa de Trabajo**  
**Área Administrativa-Financiera**  
**Proceso de Logística**

No.	Descripción	Ref. P/T	Elab. Por	Observaciones
	<p><b>Objetivos</b></p> <p>1. Determinar el grado de eficiencia en la atención a los proveedores</p> <p>2. Establecer cual es el proceso a través de cual se controla un proveedor y determinar la eficacia del mismo</p> <p>3. Identificar el grado de efectividad de las revisiones periódicas de equipos e instalaciones</p> <p><b>Procedimientos</b></p> <p>1 <u>Contrato de Proveedores</u> - Indagar al personal encargado que proceso ejecuta para contratar un proveedor - Seleccione una muestra de proveedores y certifique si el bien o servicio recibido es eficiente o deficiente</p> <p>2 <u>Grado de satisfacción de proveedores</u> Analizar reporte de antigüedad de cuentas pendientes a proveedores</p> <p>3 <u>Revisión de equipos e instalaciones</u> Determinar cuantas veces en el semestre se ha dado mantenimiento a las máquinas y equipos.</p> <p>4 <u>Evaluación del proceso mediante indicadores</u> Aplicar indicadores de gestión de acuerdo al proceso</p>			
			Elab. Por:	Fecha:
			Superv. Por:	Fecha:



COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007



Ref.: \_\_\_\_\_

**Programa de Trabajo**  
**Área Administrativa-Financiera**  
**Proceso De Planificación Financiera Y Gestión De Recursos Monetarios**

No.	Descripción	Ref. P/T	Elab. Por	Observaciones
	<p><b>Objetivos</b></p> <p>1. Determinar la eficacia de la ejecución presupuestaria del periodo.</p> <p>2. Evidenciar cual es el flujo de información con el exterior y en que medida los accionistas conocen las necesidades de la empresa</p> <p>3. Determinar bajo que parámetros se selecciona a la entidad financiera como depositaria e inversora de los recursos.</p> <p><b>Procedimientos</b></p> <p>1 <u>Presupuesto Cotejado</u> Solicitar el presupuesto anual de la empresa y cotejar con los resultados reales alcanzados en los seis meses</p> <p>2 <u>Comunicación con Accionistas</u> Indagar cual es el tiempo de respuesta con el exterior para comunicar las necesidades o acatar decisiones</p> <p>3 <u>Entidades Financieras</u> Solicitar a la Superintendencia de Bancos, la calificación de riesgo de las Instituciones Financieras. Solicitar vía web los servicios en línea que ofertan las cinco principales instituciones financieras</p> <p>4 <u>Evaluación del proceso por indicadores</u> Aplicar indicadores de gestión de acuerdo al proceso</p>			
			Elab. Por:	Fecha:
			Superv. Por:	Fecha:



COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007



Ref.: \_\_\_\_\_

**Programa de Trabajo**  
**Área Administrativa-Financiera**  
**Proceso de Recursos Humanos**

No.	Descripción	Ref. P/T	Elab. Por	Observaciones
	<p><b>Objetivos</b></p> <p>1. Determinar la funcionalidad de los espacios de la empresa, su comodidad</p> <p>2. Establecer el grado de eficacia, efectividad y economía del personal que labora en el área administrativa financiera</p> <p>3. Determinar el grado de ausentismo y rotación del personal</p> <p><b>Procedimientos</b></p> <p>1. <u>Espacio Físico</u> Averiguar al personal del área administrativa sobre la comodidad o no de la distribución del espacio físico</p> <p>2. <u>Capacitación</u> Evaluar el cumplimiento del Plan de Capacitación en el periodo.</p> <p>3. <u>Perfil de cargos</u> Analizar el perfil de los cargos y determinar si se cumple con el perfil</p> <p>4. <u>Selección y reclutamiento del personal</u> Identificar a las personas que ingresaron al área cumpliendo el proceso de selección</p> <p>5. <u>Solicitar actas de finiquito por renuncia voluntaria y los pedidos de visto bueno</u></p> <p>6. <u>Niveles de remuneración</u> Comparar los niveles de remuneración con los salarios básicos establecidos en el sistema nacional de remuneraciones y con el costo de la canasta básica</p> <p>7. <u>Indagar a los trabajadores sobre el clima organizacional</u></p> <p>8. <u>Indicadores de gestión</u> Aplicar indicadores de gestión de acuerdo al proceso</p>			
			Elab. Por:	Fecha:
			Superv. Por:	Fecha:

### 4.2.3 EVALUACION DE CONTROL INTERNO

El objetivo principal de realizar una evaluación del control interno dentro del programa de Auditoria de Gestión es la de obtener una certeza razonable de que los procesos que ejecuta la empresa son adecuados y de que se previenen y detectan eficazmente posibles errores e irregularidades. Entre las causas mas comunes para que existan fallas en el control interno se detallan:

- 1 Restricciones de recursos y falta de apoyo gerencial para ejecutar un sistema de control interno
- 2 Fallos humanos tales como simples errores o equivocaciones por descuidos, distracción, errores o malentendidos de las instrucciones.
3. Falta de sinergia entre dos o más personas dentro o fuera de la entidad

### MEDICION DE RIESGOS

Toda empresa, sin importar el giro de su negocio esta sujeta a una serie de riesgos que son importante medirlos pues de esta evaluación depende el éxito de la misma en mantener su solidez e imagen publica positiva y sobre todo el bienestar de su personal para lo cual es necesario identificar sus procesos y valerse de estos para empezar la medición.

#### 4.2.3.1 RIESGO INHERENTE

*“El riesgo inherente es la susceptibilidad de los estados financieros a la existencia de errores o irregularidades significativas, antes de considerar la efectividad de los sistemas de control”<sup>39</sup>*

*“Riesgo inherente. Es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados”<sup>40</sup>.*

#### 4.2.3.2 RIESGO DE CONTROL

*“Riesgo de control. Es el riesgo de que una representación errónea que pudiera ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones y que pudiera ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno”<sup>41</sup>.*

---

<sup>39</sup> MALDONADO Milton, “AUDITORIA DE GESTION”

<sup>40</sup> NIA 6, “EVALUACION DEL RIESGO Y CONTROL INTERNO”

<sup>41</sup> NIA 6, “EVALUACION DEL RIESGO Y CONTROL INTERNO”

#### 4.2.3.2.1 FORMATOS DE CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO

El riesgo de control es aquel que se presenta cuando los sistemas de control de una empresa tienen fallas de importancia relativa, por lo tanto se puede asumir que siempre habrá riesgo de control si se considera las limitaciones propias de cualquier sistema, por lo tanto al realizar un análisis del riesgo de control se busca prevenir, detectar y corregir las falencias existentes en los sistemas. Generalmente para determinar el Riesgo de Control se aplican Cuestionarios de Control Interno cuyo formato desarrollado para la presente tesis es el siguiente:



### COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

#### Cuestionario de Control Interno Proceso de Registro Contable y Control Interno

No.	Preguntas	Respuestas		
		SI	NO	Observaciones
1.	¿Los Estados Financieros se entregan en plazos definidos?			
2.	¿Existen pagos de multas e intereses por incumplimiento de deberes con los organismos de control?			
3.	¿Se elabora un calendario de obligaciones fiscales?			
4.	¿Se realizan conciliaciones periódicas entre bases de pago de impuestos y registros contables?			
5.	¿Están delimitados en forma escrita las funciones y responsabilidades entre el personal del área contable?			
6.	¿Se utilizan manuales de organización y procesos contables?			
7.	¿La función de registro y pago es realizada por una misma persona?			
8.	¿Los comprobantes de pago y tienen firma de elaboración, autorización y recibido?			
9.	¿Las conciliaciones bancarias tienen firma de elaboración y aprobación?			
10.	¿Se tiene un registro de firmas mancomunadas en las cuentas bancarias?			
11.	¿La nomina de trabajadores se maneja a través de software especializado?			
12.	¿Todo anticipo para proyectos es justificado oportunamente?			
13.	¿Se tiene control sobre la documentación y los reportes contables a través de un archivo numerado?			
		Elab. Por:		Fecha:
		Superv. Por:		Fecha:



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**

---



---

**Ref.:** \_\_\_\_\_

**Cuestionario de Control Interno  
Proceso de Logística**

No.	Preguntas	Respuestas		
		SI	NO	Observaciones
1.	¿Existe un registro de proveedores calificados de la empresa?			
2.	¿Existe quejas frecuentes por parte de los proveedores?			
3.	¿El motivo de las quejas es por incumplimiento en el plazo de pago?			
4.	¿Esta centralizado el proceso de la autorización sobre adquisiciones?			
5.	¿Se posee y cumple con un plan de adquisiciones de insumos requeridos para los proyectos?			
6.	¿Es exigente el control sobre usos de materiales, suministros de oficinas, repuestos, accesorios, útiles de aseo y limpieza?			Preguntar Sra. Elizabeth Alban
7.	¿Se verifica que las facturas de proveedores cumplan con todos los requisitos de ley?			
8.	¿La elección de un proveedor para bienes y servicios nuevos o que los calificados no estén en condiciones de atender los requerimientos, se hace previo el análisis de proformas?			
9.	¿Las revisiones a los materiales en bodega, equipos e instalaciones son continuas?			
10.	¿Las instalaciones y equipos están asegurados?			
11.	¿Existe control sobre el manejo de la información, por vía de actualización de antivirus, anticrackers, generación de backups?			
		Elab. Por:		Fecha:
		Superv. Por:		Fecha:



**COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007**

---



---

Ref.: \_\_\_\_\_

**Cuestionario de Control Interno  
Proceso De Planificación Financiera y Gestión De Recursos Monetarios**

No.	Preguntas	Respuestas		
		SI	NO	Observaciones
1.	¿Se elabora un presupuesto maestro anual aprobado en el exterior?			
2.	¿Se efectúan comparaciones y explicaciones a desviaciones entre el presupuesto y la ejecución presupuestaria?			
3.	¿Se controla el flujo del efectivo por desembolsos realizados?			
4.	¿Los requerimientos del efectivo solicitados al exterior se los hace en base a flujos proyectados?			
5.	¿La empresa mantiene un flujo de caja eficiente y actualizado?			
6.	¿Las consignaciones e inversiones del efectivo se concentran en una sola entidad financiera?			
7.	¿Se realizan inversiones temporales con el excedente de flujo de caja?			
8.	¿Se realiza análisis de indicadores financieros sobre las cifras contables?			
9.	¿Se controla regularmente la antigüedad de la cartera?			
10.	¿Se tiene convenio con la entidad bancaria sobre el tratamiento de sobregiros?			
		Elab. Por:		Fecha:
		Superv. Por:		Fecha:





**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**

---



---

**Ref.:** \_\_\_\_\_

**Cuestionario de Control Interno  
Proceso de Recursos Humanos**

No.	Preguntas	Respuestas		
		SI	NO	Observaciones
1.	¿Cada trabajador tiene un área física operativa y funcional, para realizar sus actividades?			
2.	¿La empresa posee un programa de capacitación del personal?			
3.	¿El personal conoce la misión, visión, objetivos y políticas de la empresa?			
4.	¿La empresa posee reglamento interno de trabajo?			
5.	¿Existe un control que permita verificar la asistencia del personal?			
6.	¿Cada trabajador cuenta con un historial completo y actualizado?			
7.	El nuevo personal es contratado por concurso de oposición y merecimiento?			
8.	¿Considera usted que la rotación de personal es alta?			
9.	¿La rotación del personal es por renuncia voluntaria?			
10.	¿Se consulta periódicamente al personal sobre su grado de satisfacción?			
11.	¿Se evitan los posibles conflictos laborales?			
		Elab. Por:		Fecha:
		Superv. Por:		Fecha:



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**

Ref.: \_\_\_\_\_

**Tabulación de los Cuestionarios de  
Control Interno**

No. Pregunta	POSITIVO	NEGATIVO	Ponderación Total
<b>Proceso de Registro Contable y Control Interno</b>			
1.			
2.			
3.			
4.			
<b>Proceso de Logística</b>			
1.			
2.			
3.			
4.			
<b>Proceso De Planificación Financiera Y Gestión De Recursos Monetarios</b>			
1.			
2.			
3.			
4.			
<b>Proceso de Recursos Humanos</b>			
1.			
2.			
3.			
4.			
<b>TOTAL</b>			
Elab. Por:		Fecha:	
Superv. Por:		Fecha:	

**RIESGO DE CONTROL**

<i>ALTO</i>	<i>MODERADO ALTO</i>	<i>MODERADO MODERADO</i>	<i>MODERADO BAJO</i>	<i>BAJO</i>
15%-50%	51% - 59%	60%-66%	67%-75%	76%- 95%
		¿?		

#### 4.2.3.3 RIESGO DE DETECCION

*“Riesgo de detección. Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases”<sup>42</sup>.*

Tiene relación directa al trabajo ejecutado por el auditor y sus procedimientos sustantivos, y a pesar de que se realice un examen exhaustivo existe la posibilidad de un riesgo de detección mínimo, porque los procedimientos seleccionados podrían no detectar errores o irregularidades existentes.

#### 4.2.3.4 RIESGO DE AUDITORIA

*“La evaluación del riesgo de auditoría es un proceso por el cual, a partir del análisis de la existencia o intensidad de los factores de riesgo, se mide el nivel de riesgo presente en cada caso”<sup>43</sup>.*

*“Riesgo de auditoría. Significa el riesgo de que el auditor dé una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros están elaborados en forma errónea de una manera importante. El riesgo de auditoría tiene tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección”<sup>44</sup>.*

---

<sup>42</sup> NIA 6, “EVALUACION DEL RIESGO Y CONTROL INTERNO”

<sup>43</sup> MALDONADO Milton, “AUDITORIA DE GESTION”

<sup>44</sup> NIA 6, “EVALUACION DEL RIESGO Y CONTROL INTERNO”

## **4.2.4 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA**

### **4.2.4.1 DEFINICIONES**

Están claramente definidos en los programas de auditoria y constituyen el conjunto de técnicas de investigación que se aplicarán para verificar ciertos hechos y circunstancias relativas al área sujeta a examen, mediante los cuales, el auditor obtiene las bases para fundamentar su opinión. Durante el examen es necesaria la aplicación de mas de una prueba para poder sustentar una posible opinión para lo cual se utilizan varias técnicas de auditoria.

### **NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA**

No existe un sistema rígido de estructura de los procedimientos de auditoria, pues estos se desarrollan en base al criterio profesional del auditor observando las características propias de la empresa en cuanto a sistemas de organización, control, contabilidad y otros, por lo tanto el auditor es el que siempre decidirá que técnicas, procedimientos o conjunto de ellos aplicara al área sujeta a examen con el fin de obtener evidencia suficiente y competente que le de certeza para fundamentar una opinión objetiva y profesional.

### **EXTENSIÓN O ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA**

El alcance general de la auditoria es definido en la planificación especifica de la misma y los procedimientos de auditoria deben ir relacionados con el mismo alcance, pues de esto depende realizar las debidas pruebas selectivas según lo que se quiere comprobar, la relación de las transacciones examinadas respecto del total que forman el universo, es lo que se conoce como extensión o alcance de los procedimientos de auditoría y su determinación, es uno de los elementos más importantes en la planeación y ejecución de la auditoría.

## **4.2.5 PAPELES DE TRABAJO**

### **4.2.5.1 DEFINICIONES**

Constituyen toda la documentación de evidencia, que contiene los datos recabados por el auditor durante la realización de su examen, a través de ellos se describen las pruebas sustantivas aplicadas que sustentan la opinión del auditor en su respectivo informe.

## **OBJETIVO E IMPORTANCIA**

El principal objetivo de los papeles de trabajo es garantizar y evidenciar que las actividades del auditor se hicieron bajo la observancia de las normas de auditoria generalmente aceptadas, como resultados de las pruebas aplicadas, otros objetivos complementarios son:

- Facilitar la elaboración de informe de auditoria
- Desglosar y explicar detalladamente las conclusiones emitidas en el informe
- Coordinar y organizar el avance del trabajo
- Constituir un archivo permanente de los procedimientos aplicados que constituirán guías para revisiones futuras

Es importante mencionar que toda información o conclusión que esta en el informe se debe respaldar con papeles de trabajo, de igual forma en estos papeles se debe acotar cualquier posible problema que se haya tenido y que pueda significar una limitación al momento de redactar el informe, por lo tanto los papeles de trabajo no están limitados a información cuantitativa solamente, mas bien deben incluir notas y explicaciones importantes sobre algún aspecto cualitativo relevante.

Los papeles de trabajo deben tener, como se verifica en el gráfico:

- Identificación de la empresa objeto del examen
- Identificación del auditor
- Referencia de trabajo
- Conclusiones
- Marcas de auditoria

## **NATURALEZA, CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD DE LOS PAPELES DE TRABAJO**

### **NATURALEZA**

Los papeles de trabajo son elaborados de acuerdo a las necesidades y circunstancia de cada auditor en particular, a pesar de que se pueden utilizar modelos estandarizados, lo óptimo es elaborar papeles de trabajo según el caso particular bajo la aplicación de criterio profesional.

### **CONFIDENCIALIDAD**

*De la misma manera que los libros, registros y documentos de la contabilidad respaldan y comprueban los balances y los estados financieros de las empresas, así también los papeles de trabajo constituyen la base sobre la cual el auditor emite su opinión.*

*El dictamen del auditor debe ser suficiente para los efectos de informar, por lo tanto no revelará ninguna información confidencial que haya obtenido en el curso de una auditoria profesional excepto con el consentimiento del cliente.*

*Si el dictamen del auditor fuera objetado o refutado el profesional puede recurrir -y en algunos casos se ve obligado-, a presentar sus papeles de trabajo, tanto como prueba de su buena fe, como de la corrección técnica de sus procedimientos para llegar a su dictamen.*

## **PROPIEDAD**

*Los papeles de trabajo **son propiedad del auditor**, él los preparó y son la prueba material del trabajo efectuado; pero, esta propiedad no es irrestricta ya que por contener datos que puedan considerarse confidenciales, esta obligado a mantener absoluta discreción respecto a la información que contienen.*

*Es decir, los papeles de trabajo son del auditor, pero queda obligado al secreto profesional que estipula no revelar por ningún motivo los hechos, datos o circunstancias de que tengan conocimiento en el ejercicio de su profesión (a menos que lo autorice él o los interesados y salvo los informes que obligatoriamente establezcan las leyes respectivas)<sup>45</sup>.*

Existen papeles de trabajo preparados y/o proporcionados por el área auditada. Entre los que figuran:

- Estados financieros
- Conciliaciones bancarias
- Manuales
- Organigramas
- Planes de trabajo
- Programación de actividades
- Informes de labores

Además de papeles de trabajo obtenidos de otras fuentes independientes al área auditada. Algunos de estos son:

- Confirmaciones de saldos
- Interpretaciones auténticas y normativa publicada
- Decretos de creación de unidades
- Opiniones Jurídicas

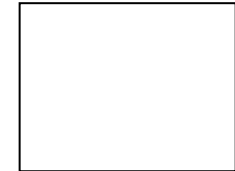
---

<sup>45</sup> <http://www.monografias.com/trabajos27/papeles-auditoria/papeles-auditoria.shtml>  
[www.starmeda.com](http://www.starmeda.com). "PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA"

**4.2.5.2 FORMATOS DE PAPELES DE TRABAJO**



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.: Procedimientos: Fecha de Entrega Mensual de los Estados Financieros**

MESES	FECHA OPTIMA	FECHA DE CIERRE	CIERRE A TIEMPO	CIERRE A DESTIEMPO	OBSERVACIONES
ENERO					
FEBRERO					
MARZO					
ABRIL					
MAYO					
JUNIO					
TOTAL					
PORCENTAJE %					
CONCLUSIONES				MARCAS:	

ELAB. POR:	FECHA:
SUPERV. POR:	FECHA:



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.: Procedimientos Entrevista Sr. Gerente Administrativo Financiero**

**Nombre del Entrevistado:**.....

**Cargo:**.....

**Fecha:**.....

**Lugar:**.....

**Objetivo de la entrevista:** Conocer cual es el proceso que se aplica para el cierre contable del mes y que inconvenientes eventuales tiene la emisión de Estados Financieros Mensuales

1.Cuál es su apreciación personal sobre el proceso de cierre contable de mes, es óptimo?

.....  
.....  
.....

2. Cuales son los puntos medulares que Usted, siempre revisa para cerrar el mes?

.....  
.....  
.....

3. Qué inconvenientes se han presentado en estos seis primeros meses del año para ejecutar el proceso de cierre?

.....  
.....  
.....

4. Cuáles son las peticiones del exterior cada fin de mes?

.....  
.....  
.....





**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**

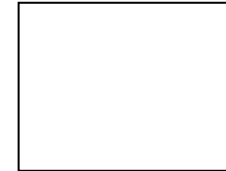


**Ref.:                    Procedimientos:                    Disposiciones de los Organismos Regentes**

MESES	MONTO POR MULTAS Y SANCIONES DE LOS ORGANISMOS REGENTES					
	SRI	IESS	MINISTERIO DE TRABAJO	SUPERINTENDENCIA DE CIAS.	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
<b>ENERO</b>						
<b>FEBRERO</b>						
<b>MARZO</b>						
<b>ABRIL</b>						
<b>MAYO</b>						
<b>JUNIO</b>						
<b>TOTAL</b>						
<b>PORCENTAJE %</b>						
<b>CONCLUSION</b>	:				<b>MARCAS:</b>	
					<b>ELAB:</b>	<b>FECHA:</b>
					<b>SUPERV.:</b>	<b>FECHA:</b>



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.:                    Procedimientos:                    Declaración de Impuestos**

**DECLARACIONES**

MESES	FECHA DE DECLARACIÓN SEGÚN EL RUC	FECHA DE PRESENTACIÓN	A TIEMPO	A DESTIEMPO	SUSTITUTIVA	RECTIFICATORIA	OBSERVACIONES
<b>ENERO</b>							
<b>FEBRERO</b>							
<b>MARZO</b>							
<b>ABRIL</b>							
<b>MAYO</b>							
<b>JUNIO</b>							
<b>TOTAL</b>							
<b>PORCENTAJE %</b>							
<b>CONCLUSIONES</b>					<b>MARCAS:</b>		
					<b>ELAB:</b>	<b>FECHA:</b>	
					<b>SUPERV.:</b>	<b>FECHA:</b>	



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.: Procedimientos: Declaración Anexos Transaccionales**

**ANEXOS TRANSACCIONALES**

MESES	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ANEXO	FECHA DE PRESENTACIÓN	A TIEMPO	A DESTIEMPO	OBSERVACIONES
<b>ENERO</b>					
<b>FEBRERO</b>					
<b>MARZO</b>					
<b>ABRIL</b>					
<b>MAYO</b>					
<b>JUNIO</b>					
<b>TOTAL</b>					
<b>PORCENTAJE %</b>					
<b>CONCLUSION:</b>					<b>MARCAS:</b>
			<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b>	
			<b>SUPERV.:</b>	<b>FECHA:</b>	



**COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.:                    Procedimientos:                    Nivel de Cumplimiento con Organismos Regentes**

ORGANISMOS REGENTES	AL DÍA	EN MORA/ MULTA	OBSERVACIONES
SRI			
IESS			
MINISTERIO DE TRABAJO			
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS			
MUNICIPIO			
TOTAL			
PORCENTAJE %			
CONCLUSIONES			MARCAS:
	ELAB.:		FECHA:
	SUPERV.:		FECHA:



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007



**Ref.: Procedimientos: Indicadores de Gestión Proceso de Registro Contable Y Control Interno**

(1 de 2)

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0.10 - 0.50	0.51 - 0.90	0.91 - 1		
EMISIÓN ESTADOS FINANCIEROS		Estados Financieros Entregados A Tiempo					
		Total Estados Financieros Entregados					
MULTAS SANCIONES DE ORGANISMOS REGENTES			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			1 - 0.41	0.40 - 0.11	0.10 - 0.05		
		Multas					
		Intereses, Comisiones y Multas					
DECLARACIONES Y ANEXOS TRANSACCIONALES SRI			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0.10 - 0.50	0.51 - 0.90	0.91 - 1		
		Declaraciones Correctas					
		Declaraciones de Impuestos					



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.:                    Procedimientos:                    Indicadores de Gestión Proceso de Registro Contable Y Control Interno**

**(2 de 2)**

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0.10 - 0.50	0.51 - 0.90	0.91 - 1		
NIVEL DE CUMPLIMIENTO CON ORGANISMOS REGENTES		Obligaciones Cumplidas					
		Obligaciones con Organismos Regentes					
<b>CONCLUSIONES:</b>							

<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b>
<b>SUPERV.:</b>	<b>FECHA:</b>



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.: Procedimientos Entrevista encargado del Proceso de Adquisiciones**

**Nombre del Entrevistado:**.....

**Cargo:**.....

**Fecha:**.....

**Lugar:**.....

**Objetivo de la entrevista:** Conocer cual es el proceso que se ejecuta para contratar un proveedor

1. Cómo, o a través de qué medio se establece contacto con un posible proveedor?

.....  
.....  
.....

2. Qué requisitos mínimos debe tener una persona jurídica o natural que esta interesado en ser proveedor de la Compañía Minera DosRios S.A.

.....  
.....  
.....

3.Cuál es que proceso que se ejecuta para escoger a un nuevo proveedor de la compañía?

.....  
.....  
.....

4. Cuáles son los inconvenientes que se ha experimentado en el periodo enero – junio 2007 para contratar un proveedor?

.....  
.....  
.....



**COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.: Procedimientos Análisis de Proveedores**

**MUESTRA SELECTIVA EN BASE A IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS BIENES Y SERVICIOS (MONTOS)**

No.	PROVEEDOR	EFICIENTE	DEFICIENTE	OBSERVACIONES
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
<b>TOTAL :</b>				
<b>PORCENTAJE %:</b>				
<b>CONCLUSION:</b>				<b>MARCAS:</b>
		<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b>	
		<b>SUPERV.:</b>	<b>FECHA:</b>	





**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.:                      Procedimientos:                      Satisfacción de Proveedores**

NO.	PROVEEDOR	PLAZOS DE PAGO DE FACTURAS DE ENERO A JUNIO/ 2007			OBSERVACIONES
		01 – 15 DÍAS	16 – 30 DÍAS	30 DÍAS EN ADELANTE	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
<b>TOTAL</b>					
<b>PORCENTAJE %:</b>					
<b>CONCLUSIONES:</b>					<b>MARCAS:</b>
					<b>ELAB.:</b>
					<b>FECHA:</b>
					<b>SUPERV.:</b>
					<b>FECHA:</b>



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.:                    Procedimientos:                    Mantenimiento de Equipos e Instalaciones**

MES	TIPO DE REVISION						
	COMPUTADORES	INSTALACIONES	REDES	CORREO INTERNO	ACCESO A INTERNET	USO DE TELEFONO	OBSERVACIONES
<b>ENERO</b>							
<b>FEBRERO</b>							
<b>MARZO</b>							
<b>ABRIL</b>							
<b>MAYO</b>							
<b>JUNIO</b>							
<b>TOTAL</b>							
<b>PORCENTAJE %</b>							
<b>CONCLUSIONES:</b>						<b>MARCAS:</b>	
					<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b>	
					<b>SUPERV.:</b>	<b>FECHA:</b>	



**COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.: Procedimientos: Indicadores de Gestión Proceso de Logística**

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0.10 - 0.50	0.51 - 0.90	0.91 - 1		
CONTRATO DE PROVEEDOR		Proveedores Contratados por Proformas					
		Proveedores Contratados					
PROVEEDOR EFICIENTE O DEFICIENTE		Proveedores Eficientes					
		Total de Proveedores					
SATISFACCIÓN DEL PROVEEDORES		Proveedores Satisfechos					
		Total Proveedores					
REVISIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES		# de Revisiones en el Semestre a Equipos e Instalaciones					
		# de Revisiones Planificados a Equipos e instalaciones					
CONCLUSIONES							
					ELAB.:	FECHA:	
					SUPERV.:	FECHA:	



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.:                    Procedimientos:                    Evaluación presupuestaria**

MES	PRESUPUESTO GLOBAL	EJECUCION PRESUPUESTARIA GLOBAL	EJECUCION PRESUPUESTARIA DOS RIOS	MENOS DEL PRESUPUESTO	MAS DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
ENERO						
FEBRERO						
MARZO						
ABRIL						
MAYO						
JUNIO						
TOTAL:						
%:						
CONCLUSIONES:					MARCAS:	
				ELAB.:	FECHA:	
				SUPERV.:	FECHA:	



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref: Procedimientos: Comunicación con Accionistas**

NO	E-MAIL/ MOTIVO	FECHA DE ENVIÓ	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
<b>TOTAL:</b>					
<b>PORCENTAJE %</b>					
<b>CONCLUSIONES:</b>				<b>MARCAS:</b>	
				<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b>
				<b>SUPERV.:</b>	<b>FECHA:</b>



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.:                    Procedimientos:                    Evaluación Entidades Financieras**

NO	INSTITUCIÓN FINANCIERA	CALIFICACIÓN DE RIESGO	PORCENTAJE DE COBERTURA NACIONAL	NUMERO DE SERVICIOS EN LÍNEA	REQUISITOS ACCESO CRÉDITO	OBSERVACIONES
1						
2						
3						
4						
5						
<b>CONCLUSIONES:</b>						
					<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b>
					<b>SUPERV.:</b>	<b>FECHA:</b>



**COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.:            Procedimientos:            Indicadores de Gestión Proceso Planificación Financiera y Gestión de Recursos Monetarios**

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
COMUNICACIÓN ACCIONISTAS			0.10 - 0.50	0.51 - 0.90	0.91 - 1		
		# Respuestas del Exterior					
		Total comunicación enviadas al exterior					
EVALUACIÓN ENTIDADES FINANCIERAS / PRODUBANCO			A+/A-	AA+AA-	AAA- /AAA+		
		Calificación Produbanco					
		Calificación Optima de una Entidad bancaria					
EFECTIVIDAD DE REPORTES			1 - 0.41	0.40 - 0.11	0.10 - 0.05		
		Reportes con Observaciones					
		Total de Reportes entregados al Exterior					
CONCLUSIONES:							
						ELAB.:	FECHA:
						SUPERV.:	FECHA:



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



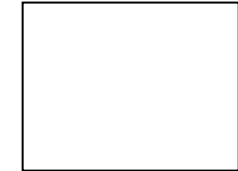
**Ref.: Procedimientos Encuesta Sobre Clima Organizacional y Espacio Físico**

NO.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se siente a gusto trabajando en el Área Administrativa Financiera?			
2	¿Tiene relaciones cordiales con sus compañeros?			
3	¿De existir un problema con algún compañero se ha propendido solucionarlo rápidamente?			
4	¿Se mantiene un nivel de respeto para cada trabajador del área Administrativo Financiero?			
5	¿Se fomenta la unión y la fraternidad entre compañeros?			
6	¿Esta conforme con la distribución del espacio físico de la empresa?			
<b>TOTAL</b>				
<b>PORCENTAJE %:</b>				
<b>CONCLUSIONES:</b>				<b>MARCAS:</b>
	<b>ELAB.:</b>		<b>FECHA:</b>	
	<b>SUPERV.:</b>		<b>FECHA:</b>	





COMPAÑIA MINERA DOSRIOS-2007

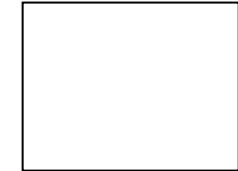


Ref.: Procedimientos: Análisis de Capacitación del Personal

NO.	EMPLEADO	CARGO	CURSOS CAPACITACION ENERO-JULIO 2007			
			TIPO DE CURSO	ASISTIDO	NO ASISTIDO	OBSERVACIONES
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
<b>TOTAL:</b>						
<b>PORCENTAJE %:</b>						
<b>CONCLUSIONES:</b>					<b>MARCAS:</b>	
				<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b>	
				<b>SUPERV.:</b>	<b>FECHA:</b>	



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.:                      Procedimientos:                      Análisis de Perfil de Cargos**

NO.	EMPLEADO	CARGO	CUMPLE CON PERFIL DEL MERCADO	NO CUMPLE CON PERFIL	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
<b>TOTAL:</b>					
<b>PORCENTAJE %:</b>					
<b>CONCLUSIONES:</b>					<b>MARCAS:</b>
				<b>ELAB POR.:</b>	<b>FECHA:</b>
				<b>SUPERV. POR:</b>	<b>FECHA:</b>



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**

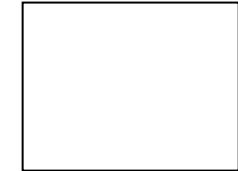


**Ref.: Procedimientos: Análisis de Ingresos al Área Administrativa-Financiera**

No.	EMPLEADO	CARGO	INGRESO MEDIANTE CONCURSO MERCIMIENTO Y OPOSICION		OBSERVACIONES
			SI	NO	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
<b>TOTAL:</b>					
<b>PORCENTAJE %</b>					
<b>CONCLUSIONES</b>				<b>MARCAS:</b>	
				<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b>
				<b>SUPERV.:</b>	<b>FECHA:</b>



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.:                    Procedimientos:                    Personal que ha salido del Área Administrativa - Financiera**

NO.	EMPLEADO	CARGO	RENUNCIA VOLUNTARA	VISTO BUENO	OBSERVACIONES
1					
2					
<b>TOTAL</b>					
<b>PORCENTAJE %:</b>					
<b>CONCLUSIONES:</b>					<b>MARCAS:</b>
				<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b>
				<b>SUPERV.:</b>	<b>FECHA:</b>



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.:                      Procedimientos:                      Nivel de Remuneraciones**

NO.	EMPLEADO	CARGO	COSTO CANASTA BÁSICA	SUELDO PROMEDIO EN EL MEDIO MINERO	SUELDO RECIBIDO	NIVEL POSITIVO	NIVEL NEGATIVO	OBSERVACIONES
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
<b>TOTAL :</b>								
<b>PORCENTAJE %:</b>								
<b>CONCLUSIONES:</b>							<b>MARCAS:</b>	
						<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b>	
						<b>SUPERV.:</b>	<b>FECHA:</b>	



**COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.: Procedimientos: Indicadores de Gestión Proceso de Recursos Humanos**

(1 de 3)

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE 0 – 0.50	ACEPTABLE 0.51 – 0.90	FAVORABLE 0.91 - 1		
ESPACIO FÍSICO		Empleados conformes con el Espacio Físico					
		Total Empleados					
CAPACITACIÓN			DEFICIENTE 0 – 0.50	ACEPTABLE 0.51 – 0.90	FAVORABLE 0.91 - 1		
		Personal Capacitado					
		Total Empleados					
PERFILES DE CARGOS			DEFICIENTE 0 – 0.50	ACEPTABLE 0.51 – 0.90	FAVORABLE 0.91 - 1		
		Personal con Titulo Profesional					
		Total Empleados					
SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL			DEFICIENTE 0 – 0.50	ACEPTABLE 0.51 – 0.90	FAVORABLE 0.91 - 1		
		Ingreso Bajo Concurso					
		Total Empleados					



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**



**Ref.: Procedimientos: Indicadores de Gestión Proceso de Recursos Humanos**

(2 de 3)

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0 – 0.50	0.51 – 0.90	0.91 - 1		
ROTACIÓN DE PERSONAL		Empleados que Renunciaron Vol.					
		Empleados Separados de la Empresa					
CURVAS SALARIALES			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0 – 0.50	0.51 – 0.90	0.91 - 1		
		Remuneración Promedio por Nivel De la Empresa					
		Remuneración Promedio por Niveles en el Sector					
		Remuneración Promedio por Nivel De la Empresa					
		Remuneración Promedio por Niveles en el Sector					
		Remuneración Promedio por Nivel De la Empresa					
		Remuneración Promedio por Niveles en el Sector					
		Remuneración Promedio por Nivel De la Empresa					
		Remuneración Promedio por Niveles en el Sector					



**COMPAÑIA MINERA DOSRIOS-2007**



**Ref.: Procedimientos: Indicadores de Gestión Proceso de Recursos Humanos**

**(3 de 3)**

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0 – 0.50	0.51 – 0.90	0.91 - 1		
CURVAS SALARIALES		Remuneración Promedio por Nivel De la Empresa					
		Remuneración Promedio por Niveles en el Sector					
		Remuneración Promedio por Nivel De la Empresa					
		Remuneración Promedio por Niveles en el Sector					
		Remuneración Promedio por Nivel De la Empresa					
		Remuneración Promedio por Niveles en el Sector					
SATISFACCIÓN DEL EMPLEADO			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0 – 0.50	0.51 – 0.90	0.91 - 1		
		Empleados Satisfechos					
		Total Empleados					
<b>CONCLUSIONES:</b>							
					<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b>	
					<b>SUPERV.:</b>	<b>FECHA:</b>	



#### 4.2.6 HALLAZGOS DE AUDITORIA

Se consideran hallazgos a todo aquel asunto que llama la atención del auditor y que se juzga importante comunicarlo a la empresa porque son deficiencias que puede afectar significativamente la eficacia en ejecutar las actividades de la empresa. Son detectadas por la aplicación de procedimientos de auditoria en áreas críticas, y regularmente son narrados en términos de condición, criterio, causa y efecto.

#### GRAFICO <sup>46</sup>

▣ATRIBUTO	▣DESCRIPCION	▣SIGNIFICADO
▣CONDICION	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣SITUACIONES ACTUALES ENCONTRADAS</li> <li>▣Ej: Se están o no cumpliendo los criterios?</li> <li>▣Qué está haciendo el programa?</li> </ul>	▣Lo que es
▣CRITERIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣UNIDADES DE MEDIDA O NORMAS APLICABLES</li> <li>▣Ej: Las leyes y regulaciones políticas establecen que los fondos se gasten económica y eficientemente.</li> </ul>	▣Lo que debe ser
▣CAUSA	▣RAZONES DE DESVIACIÓN, determinar por qué la condición no cumple con el criterio	▣Por qué sucede
▣EFECTO	▣IMPORTANCIA RELATIVA DEL ASUNTO, determinar los resultados de las consecuencias de la condición al no cumplir con el criterio	▣La consecuencia por la diferencia entre lo que es y lo que debe ser

#### 4.2.7 COMUNICACIÓN DE RESULTADOS E INFORME DE AUDITORIA

El objetivo último del trabajo ejecutado por el auditor es su dictamen (específicamente en auditorias financieras) o su informe en auditorias por procedimientos especiales o de gestión. Este documento contiene condensadamente todas las falencias, debilidades y observaciones que hay que hacer a la organización sometida a examen y de igual manera las recomendaciones aplicables en cada caso. Todo informe de auditoria es realizado en forma independiente, objetiva, imparcial y con un enfoque positivo.

<sup>46</sup> FUENTE: [http://www.ofspuebla.gob.mx/files/M3\\_3.3.2\\_Diapo.pdf](http://www.ofspuebla.gob.mx/files/M3_3.3.2_Diapo.pdf) "HALLAZGOS EN UNA AUDITORIA DE GESTION"

#### 4.2.7.1 INFORME DE AUDITORIA

Es el producto final de toda auditoria, en él consta los comentarios sobre los hallazgos con sus debidas conclusiones y recomendaciones, se hace referencia a los criterios de evaluación utilizados y algún otro aspecto que se juzgue relevante.

#### CARACTERISTICAS DEL INFORME DE AUDITORIA

Concisión  
Precisión  
Razonabilidad  
Respaldo sustentado  
Objetividad  
Tono constructivo  
Utilidad  
Oportunidad  
Claridad

#### RESPONSABILIDAD DEL INFORME

*La redacción del informe es responsabilidad del Auditor y debe observar criterios como:*

*Importancia de los resultados  
Partir de hallazgos generales y llegar a lo específico  
Seguir un proceso  
debe ser presentado redactando “comentarios”, que tendrán sus debidas conclusiones y recomendaciones<sup>47</sup>*

El desarrollo del Informe de Auditoria de la presente tesis puede ser revisado, en la siguiente sección de aplicación práctica.

#### 4.2.8 MONITOREO ESTRATEGICO DE RECOMENDACIONES

*“Las recomendaciones del informe requieren que se diseñe un plan de trabajo que precise objetivos, alcance y resultados de lo que será necesario para implantar las recomendaciones<sup>48</sup>”. Conviene designar un líder que impulse la implantación, recordando en todo momento que esta actividad es Responsabilidad de la dirección de la empresa, más no del auditor y es potestad exclusiva de la misma, ejecutar o no las recomendaciones. Se recomienda un plan de monitoreo desarrollado en los siguientes formatos*

---

<sup>47</sup> BADILLO Jorge, “AUDITORIA DE GESTION DE LA CALIDAD”

<sup>48</sup> MALDONADO Milton, “AUDITORIA DE GESTION”, Del Monitoreo

**COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.**  
**AUDITORIA DE GESTION**  
**AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA**  
**MONITOREO ESTRATEGICO DE RECOMENDACIONES**

<b>No.</b>	<b>Síntesis (Recomendación)</b>	<b>Unidad Responsable de la implantación</b>	<b>Plazo</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Observaciones</b>

## CAPITULO V

*DESARROLLO PRACTICO DE LA  
AUDITORIA DE GESTION AL  
AREA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA DE LA  
COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.*





Quito, 12 de julio del 2007

Señor Ingeniero  
James Stonehouse  
GERENTE GENERAL  
COMPANIA MINERA DOSRIOS S. A.

Señor Ingeniero  
Alfredo Santillán  
GERENTE ADMINISTRATIVO - FINANCIERO  
COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.  
Presente.

El motivo de esta carta, es para la respectiva confirmación de nuestro acuerdo de auditoría, para el Área Administrativo - Financiera de la Compañía Minera DosRios S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio del 2007. Se hará auditoría de gestión del Área Administrativo – Financiera, con el objetivo de presentar un informe sobre la gestión que ejecuta la referida área, el cumplimiento de sus procesos y la evaluación de los controles internos del mismo.

La auditoría se realizará en concordancia con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría aplicables a auditorías de gestión. Esas normas exigen que se obtenga una seguridad razonable, no absoluta, sobre si la auditoria está libre de error material. Por tanto, un error material puede permanecer sin detectar, sin que esto determine la no efectividad de la misma.

Por otra parte, aunque una auditoría incluye adquirir un conocimiento suficiente del control interno para planificarla y para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que serán realizados, ésta no está diseñada para proporcionar seguridad sobre el control interno o para identificar condiciones reportables. Sin embargo, comunicaremos cualquier condición reportable de la cual se tenga conocimiento, y elaborare cualquier otra comunicación requerida por las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Es importante recordar, que la gestión del Área Administrativa – Financiera es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, ya que ésta debe:

- 1) Establecer y mantener un control interno efectivo
- 2) Identificar y asegurar que la compañía cumpla con las leyes y regulaciones laborales, tributarias y societarias aplicables a sus actividades
- 3) Poner a nuestra disposición todos los registros operativos y administrativos e información relacionada al área sometida a examen.

La auditoría está programada de la siguiente manera para el desempeño y terminación:

Iniciar trabajo de campo	14 de julio 2007
Terminación del trabajo de campo	14 de septiembre 2007, previo a la entrega del informe de auditoría

La presente auditoria es parte de un programa de tesis para la obtención de mi título profesional, por lo tanto será realizada sin reportar ningún tipo de honorario y gastos directos.

Con el fin de trabajar en la forma más eficiente posible, pretendo contar con la total predisposición del personal del Área Administrativa – Financiera para cumplir con los programas trazados dentro del periodo destinado a la auditoria.

Si estas disposiciones están en concordancia con su opinión, favor sírvase firmar esta carta, en el espacio proporcionado, para indicar que concuerda con los términos del trabajo, incluyendo los procedimientos específicos.

Atentamente,



Anabel Ruano  
Auditor

Acuse de Recibo a nombre:



Ing. Alfredo Santillán  
GERENTE ADMINISTRATIVO – FINANCIERO  
COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.  
Fecha: 12 de julio del 2007



**PLAN ESPECÍFICO DE AUDITORIA DE GESTION AL  
AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA MINERA DOSRIOS S.A.  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2007**

## **MOTIVOS DEL EXAMEN**

La Auditoria de Gestión al Área Administrativa – Financiera de la Compañía Minera DosRios S. A., se realiza en cumplimiento al plan de tesis presentado por la Srta. Anabel Ruano, previo a la obtención de su título profesional. La auditoria de gestión se inicia a la fecha 14 de julio del 2007.

## **OBJETIVOS DEL EXAMEN**

- Emitir un informe integral sobre la gestión realizada en el Área Administrativa – Financiera en términos de eficiencia, efectividad, economía y equidad en un período de tiempo determinado a través de la aplicación de pruebas de cumplimiento.
- Establecer en que medida se cumple con las leyes, reglamentos y normas establecidas por los órganos de control regentes. (Efectividad)
- Determinar cual es el manejo de los recursos monetarios, como son distribuidos y si se logra maximizar los resultados (Equidad y Economía).
- Evaluar la rentabilidad apropiada para la empresa a través de controles financieros operativos verificando la elaboración de presupuesto, sistema de costos y planes operativos
- Identificar niveles de eficiencia y economía en el uso de recursos materiales, financieros, tecnológicos y naturales.
- Verificar si el personal se encuentra plenamente comprometido e identificado con la misión de la compañía, y en que medida se cumplen los objetivos planificados con un adecuado grado de satisfacción del personal.
- Determinar si las políticas y procedimientos relativos al personal fueron socializados y si se están aplicando.
- Evaluar si la compañía cumple con objetivos sociales y protección del medio ambiente como aporte a la sociedad.

## **ALCANCE DEL EXAMEN**

El examen cubrirá el período comprendido del 1 de enero del 2007 al 30 de Junio del 2007, tiempo durante el cual renunció la contadora general mas antigua, se estuvo sujeto a continuas evaluaciones y control financiero por parte de empresas que son aliadas estratégicas (Antofagasta), se enfrentó algunos incidentes con la comunidad en los yacimientos mineros, el área administrativa – financiera fue evaluada por funcionarios de la empresa matriz en los Estados Unidos y finalmente cambió la estructura de la administración del personal.

## **BASE LEGAL**

La base legal es fundamental, pues sustenta las afirmaciones y el criterio profesional que se aplicará en la presente auditoria, por lo tanto se revisará:

- Contrato Social de Constitución, elevado a escritura publica
- Constitución de la Republica del Ecuador
- Ley de Compañías
- Ley de Seguridad Social
- Código de Trabajo
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley de Minería
- Reglamento Interno CIA.

Y demás leyes, y reglamentos aplicables.

## **OBJETIVOS DEL AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA**

### **DE LA COMPANIA MINERA DOSRIOS S. A.**

A pesar de que el área administrativa – financiera de la compañía no tiene determinados en un documento escrito los objetivos, sin embargo, en forma implícita el área maneja cuatro grandes procesos y de cada uno se establece que los objetivos son:



## **PROCESO DE REGISTRO CONTABLE Y CONTROL INTERNO**

4. Informar mensualmente, de manera oportuna y confiable la situación económica y financiera de la empresa, a través de los Estados Contables con el propósito de que la gerencia tome las decisiones acertadas
5. Reducir inmediatamente, a 1% el incumplimiento de los deberes y disposiciones de los organismos de control Ministerio de Trabajo, IESS, SRI.
6. Implementar en el 2008, medidas de Control Interno, aplicables a todos los procesos que ejecuta el Área Administrativa - Financiera

## **PROCESO DE LOGISTICA**

4. Disminuir, a partir del año 2008, al 0% el número de quejas por parte de los proveedores para así lograr su fidelidad
5. Lograr incrementar en un 5% el nivel de eficiencia en la contratación de nuevos proveedores.
6. Incrementar en un 2% el número de revisiones periódicas generales sobre seguridad de equipos e instalaciones

## **PROCESO DE PLANIFICACION FINANCIERA Y GESTION DE RECURSOS MONETARIOS**

4. Preparar un presupuesto general anual y presupuestos mensuales interrelacionados, debidamente aprobados en el exterior, considerando todas las áreas generales de la empresa, para solventar sus necesidades económicas periódicas y velar porque se cumpla todo según lo planificado.
5. Optimizar al 100% la interacción con los accionistas extranjeros, para contar con los recursos económicos necesarios semanales, para el pago a proveedores, el desembolso para la ejecución de actividades en la zona de explotación minera y para cubrir las necesidades propias del área administrativa- financiera
6. Elevar en un 5% el nivel de eficiencia del manejo de las divisas, a través del estudio de las mejores opciones de inversión temporal

## **PROCESO DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS**

4. Establecer a partir del 2008, áreas físicas adecuadas y funcionales para la ejecución del trabajo del personal, para el archivo de la información contable y una área específica para reciclar
5. Incrementar en los próximos 5 años, la competencia del Recurso Humano, mediante la ejecución de cursos de capacitación general del personal en distintas áreas.
6. Reducir en el 2008 a un 2% el grado de rotación y ausentismo de la empresa, con el propósito de tener personal que se sienta mas estable

## **ESTRUCTURA DEL AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA**

La empresa no cuenta con un orgánico funcional definido, pero en base a la recopilación de información se determino que el área tiene los siguientes niveles:

### DIRECTIVO

Gerente Administrativo - Financiero

### OPERATIVO

Departamento Contable

Departamento de Logística

Departamento de Recursos Humanos

## **MONTO DE RECURSOS A EXAMINARSE**

Los montos que se han considerado como referenciales dentro de la ejecución de la presente auditoria, son las transferencias del exterior, que son registradas como una cuenta por pagar a la matriz, pues los desembolsos son realizados en calidad de prestamos y en el periodo sometido a examen, enero – junio del 2007, ascienden a la cantidad de 1886558,25 USD, según los registros contables de la empresa.

## **TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS APLICARSE EN EL TRANSCURSO DEL EXAMEN**

Las técnicas y procedimientos de auditoria, son las herramientas a través de las cuales, el auditor puede ejecutar su labor, pues en base a ellas se puede obtener la evidencia suficiente y competente requerida para emitir el informe. Para el cumplimiento de los objetivos de la presente auditoria de gestión, se utilizaran las siguientes técnicas, de las cuales se hace una breve referencia:

### ***Técnicas de verificación ocular:***

**Comparación:** Consiste en establecer diferencias o semejanzas entre dos o mas cosas que tengan relación.

**Observación:** Es simplemente mirar como se están realizando las operaciones, esta técnica se aplica en todas las fases de la auditoria

**Rastreo:** Se basa en seleccionar una operación o transacción y revisarla desde el inicio hasta el fin.

### ***Técnicas de verificación verbal:***

**Indagación:** Consiste en realizar una serie de preguntas sobre algún aspecto específico que se contempla dentro del examen, se utiliza esta técnica sobretodo cuando no existe nada documentado.

### ***Técnicas de verificación escrita:***

**Análisis:** Es un análisis mas profundo sobre algún aspecto que haya llamado la atención y se basa en dividir determinado proceso en sus elementos, partes o pasos.

**Confirmación con terceros:** Consiste en asegurarse de la autenticidad de a información vertida por parte de la compañía para verificar su existencia y veracidad.

### ***Técnicas de verificación documental***

**Comprobación:** Se basa principalmente en verificar que los documentos que sustentan una transacción sean legales.

**Computación:** Comprueba la exactitud matemática de las operaciones para determinar posibles errores de calculo.

### ***Técnicas de verificación física:***

**Inspección:** Consiste en un examen ocular mas exhaustivo de algún determinado elemento, conteo físico.

## DISTRIBUCION DEL TRABAJO Y TIEMPOS ESTIMADOS

La auditoria de gestión al Área Administrativa – Financiera de la Compañía Minera DosRios S.A., será ejecutada por la Srta. Anabel Ruano Auditor

<b>Equipo de Trabajo</b>
1 Auditor – Anabel Ruano
1 Asesor Técnico – Dr. Pedro Zapata

La Auditoria de Gestión empieza el día 14 de julio del 2007, el tiempo para cumplir con la misma es de 60 días laborales, distribuidos de la siguiente manera:

<b>Fases</b>	<b>Días</b>
Planificación Preliminar	2
Planificación Especifica	2
Ejecución del Trabajo	54
Comunicación de Resultados	2
Seguimiento	Será ejecutado por el personal de la compañía.
<b>TOTAL</b>	60 días laborales

Nota: Es menester acotar que la estimación del tiempo se la ha realizado, contando con la oportuna y rápida colaboración del personal que labora en el área administrativa – financiera de la compañía y con la presteza con que se obtenga la información, de acuerdo a esto, la fecha prevista para la terminación de la auditoria de gestión es el 14 de Septiembre del 2007.

## REQUERIMIENTOS DE PERSONAL TECNICO.

La compañía a la cual se le esta aplicando la auditoria, es una empresa minera, que por el giro del negocio y las actividades que realiza requiere la contratación de personal especializado en minas, geólogos y demás, pero al ser la presente auditoria un examen exclusivo al área administrativa – financiera, el conocimiento técnico y la capacitación del auditor en materia contable, finanzas y auditoria es la apropiada para realizarla.

**EVALUACION DEL CONTROL INTERNO  
DE LA COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.**

**PROGRAMA DE AUDITORIA**




COMPañÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.1

Ref.: \_\_\_\_\_

**Programa de Trabajo  
Área Administrativa-Financiera  
Evaluación de Control Interno**

No.	Descripción	Ref. P/T	Elab. Por	Observaciones
	<b>Objetivos</b>			
1.	Determinar si en el área se ejecuta un Sistema de Control Interno			
2.	Establecer cuales son los riesgos que se enfrenta el área			
	<b>Procedimientos</b>			
1.	Observar como se ejecutan las tareas y determinar falta de control, el riesgo inherente	A.1.1	A.R	
2.	Elaborar y aplicar cuestionarios de Control Interno para determinar el riesgo de control y nivel de confianza	A.1.2 - A.1.6	A.R	
3.	Elaborar una matriz de evaluación de riesgo para confirmar el riesgo de control y el nivel de confianza	A.1.7	A.R	
4.	Estimar el riesgo de detección	A.1.8	A.R	
5.	Determinar el riesgo de auditoria	A.1.9	A.R	
6.	Desarrollo de Hoja de Hallazgos	A.1.10	A.R	
			Elab. Por:	Fecha: 21/07/07
				
			Superv. Por: PZ	Fecha: 22/07/07

## **PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA**

A.1.1

### **RIESGO INHERENTE**

Fruto del desarrollo de la Planificación Especifica, y mediante las técnicas de observación e indagación, se ha determinado que el Riesgo Inherente se ubica en un 42%, lo que implica un Riesgo Moderado- Alto, es decir la empresa no tiene una mala gestión de sus actividades, pero hay aspectos importantes que se pueden mejorar, por lo tanto se ha determinado este porcentaje de riesgo en base a:

- Inseguridad política y jurídica para la ejecución de la actividad minera en el país
- Oposición de la comunidad al desarrollo minero
- Ausencia de exámenes de gestión anteriores
- Alto costo de la actividad minera
- Recuperación de la inversión a muy largo plazo
- Incierto panorama futuro sobre una efectiva explotación minera
- Resistencia natural a la auditoria, poca disposición del personal a un examen.

### **RIESGO DE CONTROL**

Para determinar el Riesgo de Control se aplicaron los cuestionarios de Control Interno que se encuentran a continuación.

**CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO**



COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.1.2

**Ref.: Cuestionario de Control Interno  
Proceso de Registro Contable y Control Interno**

No.	Preguntas	Respuestas		
		SI	NO	Observaciones
14.	¿Los Estados Financieros se entregan en plazos definidos?	√		
15.	¿Existen pagos de multas e intereses por incumplimiento de deberes con los organismos de control?	√		
16.	¿Se elabora un calendario de obligaciones fiscales?		√	
17.	¿Se realizan conciliaciones periódicas entre bases de pago de impuestos y registros contables?	√		
18.	¿Están delimitados en forma escrita las funciones y responsabilidades entre el personal del área contable?		√	
19.	¿Se utilizan manuales de organización y procesos contables?		√	
20.	¿La función de registro y pago es realizada por una misma persona?	√		
21.	¿Los comprobantes de pago y tienen firma de elaboración, autorización y recibido?	√		
22.	¿Las conciliaciones bancarias tienen firma de elaboración y aprobación?	√		
23.	¿Se tiene un registro de firmas mancomunadas en las cuentas bancarias?	√		
24.	¿La nomina de trabajadores se maneja a través de software especializado?	√		Pero no se adapta a las necesidades del personal contratado en el campo
25.	¿Todo anticipo para proyectos es justificado oportunamente?	√		La mayoría se justifica a tiempo pero en casos de exceder se procede a la recuperación
26.	¿Se tiene control sobre la documentación y los reportes contables a través de un archivo numerado?	√		
		Elab. Por:		Fecha: 25/07/07
		Superv. Por: <b>PZ</b>		Fecha: 31/07/07



COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.1.3

Ref.: **Cuestionario de Control Interno  
Proceso de Logística**

No.	Preguntas	Respuestas		
		SI	NO	Observaciones
12.	¿Existe un registro de proveedores calificados de la empresa?	√		
13.	¿Existe quejas frecuentes por parte de los proveedores?		√	
14.	¿El motivo de las quejas es por incumplimiento en el plazo de pago?		√	
15.	¿Esta centralizado el proceso de la autorización sobre adquisiciones?		√	
16.	¿Se posee y cumple con un plan de adquisiciones de insumos requeridos para los proyectos?	√		
17.	¿Es exigente el control sobre usos de materiales, suministros de oficinas, repuestos, accesorios, útiles de aseo y limpieza?	√		Preguntar Sra. Elizabeth Alban
18.	¿Se verifica que las facturas de proveedores cumplan con todos los requisitos de ley?	√		
19.	¿La elección de un proveedor para bienes y servicios nuevos o que los calificados no estén en condiciones de atender los requerimientos, se hace previo el análisis de proformas?	√		
20.	¿Las revisiones a los materiales en bodega, equipos e instalaciones son continuas?	√		
21.	¿Las instalaciones y equipos están asegurados?	√		
22.	¿Existe control sobre el manejo de la información, por vía de actualización de antivirus, anticrackers, generación de backups?	√		
		Elab. <i>PR</i>	Fecha: 25/07/07	
		Superv. Por: <b>PZ</b>	Fecha: 31/07/07	






COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.1.4

Ref.: **Cuestionario de Control Interno**  
**Proceso De Planificación Financiera y Gestión De Recursos Monetarios**

No.	Preguntas	Respuestas		
		SI	NO	Observaciones
11.	¿Se elabora un presupuesto maestro anual aprobado en el exterior?	√		
12.	¿Se efectúan comparaciones y explicaciones a desviaciones entre el presupuesto y la ejecución presupuestaria?	√		
13.	¿Se controla el flujo del efectivo por desembolsos realizados?	√		
14.	¿Los requerimientos del efectivo solicitados al exterior se los hace en base a flujos proyectados?	√		
15.	¿La empresa mantiene un flujo de caja eficiente y actualizado?	√		
16.	¿Las consignaciones e inversiones del efectivo se concentran en una sola entidad financiera?	√		
17.	¿Se realizan inversiones temporales con el excedente de flujo de caja?		√	Trabajamos con presupuestos semanales de efectivo
18.	¿Se realiza análisis de indicadores financieros sobre las cifras contables?		√	Se presenta trimestralmente nivel consolidado en casa matriz
19.	¿Se controla regularmente la antigüedad de la cartera?	√		Se prepara Trimestralmente
20.	¿Se tiene convenio con la entidad bancaria sobre el tratamiento de sobregiros?	√		
		Elab. 		Fecha: 25/07/07
		Superv. Por: <b>PZ</b>		Fecha: 31/07/07



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.1.5

Ref.: **Cuestionario de Control Interno  
Proceso de Recursos Humanos**

No.	Preguntas	Respuestas		
		SI	NO	Observaciones
12.	¿Cada trabajador tiene un área física operativa y funcional, para realizar sus actividades?	√		
13.	¿La empresa posee un programa de capacitación del personal?		√	
14.	¿El personal conoce la misión, visión, objetivos y políticas de la empresa?		√	
15.	¿La empresa posee reglamento interno de trabajo?	√		
16.	¿Existe un control que permita verificar la asistencia del personal?		√	
17.	¿Cada trabajador cuenta con un historial completo y actualizado?	√		
18.	El nuevo personal es contratado por concurso de oposición y merecimiento?		√	
19.	¿Considera usted que la rotación de personal es alta?		√	
20.	¿La rotación del personal es por renuncia voluntaria?	√		
21.	¿Se consulta periódicamente al personal sobre su grado de satisfacción?		√	
22.	¿Se evitan los posibles conflictos laborales?	√		
		Elab. <i>P</i>	Fecha: 25/07/07	
		Superv. Por: <b>PZ</b>	Fecha: 31/07/07	




**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**

**A.1.6**

**Ref.:**

**Tabulación de los Cuestionarios de  
Control Interno**

No. Pregunta	POSITIVO	NEGATIVO	Ponderación Total
<b>Proceso de Registro Contable y Control Interno</b>			
5.	3	0	3
6.	0	2	2
7.	0	2	2
8.	2	0	2
9.	0	2	2
10.	0	2	2
11.	0	3	3
12.	2	0	2
13.	2	0	2
14.	2	0	2
15.	2	0	2
16.	2	0	2
17.	2	0	2
<b>Proceso de Logística</b>			
5.	2	0	2
6.	2	0	2
7.	2	0	2
8.	0	3	3
9.	2	0	2
10.	2	0	2
11.	2	0	2
12.	2	0	2
13.	2	0	2
14.	2	0	2
15.	3	0	3

<b>Proceso De Planificación Financiera Y Gestión De Recursos Monetarios</b>			
1.	3	0	3
2.	3	0	3
3.	2	0	2
4.	2	0	2
5.	2	0	2
6.	0	3	3
7.	0	2	2
8.	0	2	2
9.	2	0	2
10.	2	0	2
<b>Proceso de Recursos Humanos</b>			
1.	2	0	2
2.	0	3	3
3.	0	2	2
4.	2	0	2
5.	0	2	2
6.	2	0	2
7.	0	3	3
8.	2	0	2
9.	2	0	2
10.	0	3	3
11.	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>66%</b>	<b>34%</b>	<b>100%</b>
Elab. Por: 		Fecha: 28/07/07	
Superv. Por: <b>PZ</b>		Fecha: 31/07/07	

**RIESGO DE CONTROL**

<i>ALTO</i>	<i>MODERADO</i>	<i>MODERADO</i>	<i>MODERADO</i>	<i>BAJO</i>
	<i>ALTO</i>	<i>MODERADO</i>	<i>BAJO</i>	
15%-50%	51% - 59%	60%-66%	67%-75%	76%- 95%
		<b>66%</b>		

En base a los cálculos precedentes, que se originan de la aplicación de cuestionarios de control interno en el área administrativa – financiera de la compañía, se determina que el Riesgo de Control es Moderado – Moderado, lo cual implica que la empresa necesita la aplicación de pruebas de cumplimiento un poco profundas, para determinar de mejor manera en que aspectos existen deficiencias y propender a superarlas.

Adicionalmente, es necesario la determinación del Riesgo de Control desde el punto de vista propio del auditor, para esto se elabora una *Matriz de Evaluación de Control Interno*, misma que se adjunta en los papeles de trabajo, ésta permite comparar la perspectiva propia del auditor con respecto al Riesgo de Control y los resultado reales que obtuvo la empresa.

A.1.7

**Matriz de Evaluación de Control Interno**

RESULTADO DE LA EVALUACION DE CONTROL INTERNO			
<b>NIVEL DE CONTROL</b>			
NC	Nivel de Control		
CT	Calificación Total	104	
PT	Ponderación Total	170	
NC=	$\frac{CT}{PT} * 100$		
NC=	$\frac{104}{170} * 100$		
NC=	61,18%		
<b>NIVEL DE RIESGO</b>			
<b>PONDERACIONES</b>		<b>RIESGO</b>	
ROJO	15%	RIESGO ALTO	BAJO
NARANJA	51%	RIESGO MO. ALTO	MO. BAJO
AMARILLO	60%	RIESGO MO. MODERADO	MO. MODERADO
VERDE	67%	RIESGO MO. BAJO	MO. ALTA
AZUL	76%	RIESGO BAJO	ALTA
		NIVEL DE RIESGO	NIVEL DE CONFIANZA
		RIESGO MO. MODERADO	MO. MODERADO
Elaborado por:		Fecha:	
Sup. Por:		Fecha:	

A través de este resultado se comprueba que el Riesgo de Control oscila en el mismo rango que lo que se obtuvo a través de los cuestionarios de control interno, es decir que la perspectiva del auditor sobre los controles internos que tiene el área administrativa – financiera de la compañía minera DosRios S.A., es bastante certera y apegada a la realidad.

A.1.8

### RIESGO DE DETECCION

Para determinar en forma efectiva cual es el Riesgo de Detección de la Auditoria en curso primero se desarrollaron, los procedimientos de auditoria según cada proceso del área administrativa – financiera, soportados en sus respectivos papeles de trabajo, los cuales pueden ser revisados en la siguiente sección.

En base a lo cual, se estableció que el Riesgo de Detección se ubica en un rango Bajo con un alto nivel de confianza, pues a juicio propio del auditor, los procedimientos aplicados fueron suficientes, útiles y competentes y permitió tener un nivel de control que oscila en un 80%, como se demuestra en el siguiente cuadro.

### RIESGO DE DETECCION

<i>ALTO</i>	<i>MODERADO ALTO</i>	<i>MODERADO MODERADO</i>	<i>MODERADO BAJO</i>	<i>BAJO</i>
15%-50%	51% - 59%	60%-66%	67%-75%	76%- 95%
				<b>80%</b>

A.1.9

### RIESGO DE AUDITORIA

En lo que respecta al Riesgo de Auditoria, éste no es más que la multiplicación matemática de los riesgos inherente, de control y detección, como se demuestra a continuación:

<b>Riesgo Inherente</b>	<b>Riesgo de Control</b>	<b>Riesgo de Detección</b>
<b>0.42</b>	<b>0.34</b>	<b>0.20</b>

<b>RIESGO DE AUDITORIA</b>
----------------------------

<b>0.03</b>
-------------

El Riesgo de Auditoria manejado en la Compañía Minera DosRios S.A., fue de un 3%, lo cual es totalmente positivo y favorable pues ningún riesgo de auditoria debe superar el 5%.

**HOJA DE HALLAZGOS**




COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.1.10

**HOJA DE HALLAZGOS SEGÚN LA  
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO**

**Ref:**

A.1.2	Hasta el momento se ha cumplido cabalmente las obligaciones fiscales, sin embargo no se cuenta con un calendario de obligaciones que permita asegurar efectivamente el pago de las obligaciones dentro del tiempo.
A.1.2	Las funciones y responsabilidades del personal no están establecidas en forma escrita.
A.1.2	El área administrativa – financiera y la empresa en si, no cuenta con manuales de organización y de procesos
A.1.2	En el área, no existe segregación escrita de funciones asignadas
A.1.2	Existen retrasos extraordinarios en la restitución de anticipos, lo que amerita una gestión para su recuperación.
A.1.2	La respuesta afirmativa de la encargada de nomina, no concuerda con la realidad e ineficiencia del software actual de nómina, puesto que para hacer pagos se deben hacer cálculos en hojas de Excel que conllevarían ciertos riesgos de pagos indebidos.
A.1.3	El proceso de adquisiciones no esta centralizado en un responsable, lo que no permite tener un control eficiente del mismo
A.1.5	La filosofía de la empresa y el direccionamiento estratégico no han sido elaborados en forma escrita, ni socializado entre los trabajadores
A.1.5	La asistencia del personal es verificada en forma visual solamente, pues no existe ningún control manual o electrónico para realizarlo.
A.1.5	En el área sometida a examen se constató que no existen planes de socialización, integración y medición de satisfacción del personal

Elab Por: 	Fecha: 6/09/07
Superv Por: <b>PZ</b>	Fecha: 11/09/07

**AUDITORIA DE GESTION**  
**AL AREA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA DE LA**  
**COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.**

**PROGRAMAS DE AUDITORIA**



COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.2

Ref.

**Programa de Trabajo**  
**Área Administrativa-Financiera**  
**Proceso Registro Contable y Control Interno**

No.	Descripción	Ref. P/T	Elab. Por	Observaciones
	<b>Objetivos</b>			
1.	Verificar si la entrega de la información contable es oportuna			
2.	Determinar el grado de cumplimiento de disposiciones de organismos de control.			
3.	Determinar si el área tiene definidos controles sobre sus procesos			
	<b>Procedimientos</b>			
1	<u>Envío de Información</u>			
	Verificar la fecha de entrega de los Estados Financieros mensuales en el semestre sometido a Examen	A.2.1	A.R.	
2	<u>Entrevista al Gerente sobre la emisión de Estados Financieros</u>			
	Cuantificar cuales han sido los contratiempos en la emisión de Estados Financieros a través de una entrevista con el Gerente Administrativo – Financiero.	A.2.2	A.R.	
3	<u>Disposiciones de los Organismos Regentes</u>			
	- Determinar monto pagado por concepto de multas y otras sanciones por incumplimiento con SRI, IESS, Ministerio de Trabajo	A.2.3	A.R.	
	- Solicitar declaraciones y anexos transaccionales hasta la fecha para determinar posibles sustitutivas o rectificatorias.	A.2.4 A.2.5	A.R. A.R.	
	- Verificar grado de cumplimiento de obligaciones ante el IESS y el Ministerio de Trabajo a través de consultas en páginas web de estas organizaciones.	A.2.6	A.R.	
4	<u>Evaluación del proceso mediante Indicadores</u>			
	Aplicar indicadores de gestión de acuerdo al proceso	A.2.7	A.R.	
5	<u>Desarrollo de Hoja de Hallazgos</u>	A.6	A.R.	
				Fecha: 21/07/07
			Elab. Por:	
			Superv. Por: <b>PZ</b>	Fecha: 22/07/07





COMPAÑIA MINERA DOSRIOS-2007

A.3

Ref.: \_\_\_\_\_

**Programa de Trabajo**  
**Área Administrativa-Financiera**  
**Proceso de Logística**

No.	Descripción	Ref. P/T	Elab. Por	Observaciones
	<b>Objetivos</b>			
1.	Determinar el grado de eficiencia en la atención a los proveedores			
2.	Establecer cual es el proceso a través de cual se controla un proveedor y determinar la eficacia del mismo			
3.	Identificar el grado de efectividad de las revisiones periódicas de equipos e instalaciones			
	<b>Procedimientos</b>			
1	<u>Contrato de Proveedores</u>			
	- Indagar al personal encargado que proceso ejecuta para contratar un proveedor	A.3.1	A.R.	
	- Seleccione una muestra de proveedores y certifique si el bien o servicio recibido es eficiente o deficiente	A.3.2	A.R.	
2	<u>Grado de satisfacción de proveedores</u>			
	Analizar reporte de antigüedad de cuentas pendientes a proveedores	A.3.3	A.R.	
3	<u>Revisión de equipos e instalaciones</u>			
	Determinar cuantas veces en el semestre se ha dado mantenimiento a las máquinas y equipos.	A.3.4	A.R.	
4	<u>Evaluación del proceso mediante indicadores</u>			
	Aplicar indicadores de gestión de acuerdo al proceso	A.3.5	A.R.	
5	<u>Desarrollo de Hoja de Hallazgos</u>	A.6	A.R.	
				Fecha: 21/07/07
			Elab. Por:	
			Superv. Por: PZ	Fecha: 22/07/07



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.4

Ref.: \_\_\_\_\_

**Programa de Trabajo**  
**Área Administrativa-Financiera**  
**Proceso De Planificación Financiera Y Gestión De Recursos Monetarios**

No.	Descripción	Ref. P/T	Elab. Por	Observaciones
	<b>Objetivos</b>			
1.	Determinar la eficacia de la ejecución presupuestaria del periodo.			
2.	Evidenciar cual es el flujo de información con el exterior y en que medida los accionistas conocen las necesidades de la empresa			
3.	Determinar bajo que parámetros se selecciona a la entidad financiera como depositaria e inversora de los recursos.			
	<b>Procedimientos</b>			
1	<u>Presupuesto Cotejado</u> Solicitar el presupuesto anual de la empresa y cotejar con los resultados reales alcanzados en los seis meses	A.4.1	A.R.	
2	<u>Comunicación con Accionistas</u> Indagar cual es el tiempo de respuesta con el exterior para comunicar las necesidades o acatar decisiones	A.4.2	A.R.	
3	<u>Entidades Financieras</u> Solicitar a la Superintendencia de Bancos, la calificación de riesgo de las Instituciones Financieras.	A.4.3	A.R.	
	Solicitar vía web los servicios en línea que ofertan las cinco principales instituciones financieras	A.4.3	A.R.	
4	<u>Evaluación del proceso por indicadores</u> Aplicar indicadores de gestión de acuerdo al proceso	A.4.4	A.R.	
5	<u>Desarrollo de Hoja de Hallazgos</u>	A.6	A.R.	
		Elab. Por:		Fecha: 21/07/07
		Superv. Por: <b>PZ</b>		Fecha: 22/07/07



COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.5

Ref.: \_\_\_\_\_

**Programa de Trabajo  
Área Administrativa-Financiera  
Proceso de Recursos Humanos**

No.	Descripción	Ref. P/T	Elab. Por	Observaciones
	<b>Objetivos</b>			
1.	Determinar la funcionalidad de los espacios de la empresa, su comodidad			
2.	Establecer el grado de eficacia, efectividad y economía del personal que labora en el área administrativa financiera			
3.	Determinar el grado de ausentismo y rotación del personal			
	<b>Procedimientos</b>			
1.	<u>Espacio Físico</u> Averiguar al personal del área administrativa sobre la comodidad o no de la distribución del espacio físico	A.5.1 – A.5.9	A.R.	
2.	<u>Capacitación</u> Evaluar el cumplimiento del Plan de Capacitación en el periodo.	A.5.10	A.R.	
3.	<u>Perfil de cargos</u> Analizar el perfil de los cargos y determinar si se cumple con el perfil	A.5.11	A.R.	
4.	<u>Selección y reclutamiento del personal</u> Identificar a las personas que ingresaron al área cumpliendo el proceso de selección	A.5.12	A.R.	
5.	<u>Solicitar actas de finiquito por renuncia voluntaria y los pedidos de visto bueno</u>	A.5.13	A.R.	
6.	<u>Niveles de remuneración</u> Comparar los niveles de remuneración con los salarios básicos establecidos en el sistema nacional de remuneraciones y con el costo de la canasta básica	A.5.14	A.R.	
7.	<u>Indagar a los trabajadores sobre el clima organizacional</u>	A.5.1 – A.5.9	A.R.	
8.	<u>Indicadores de gestión</u> Aplicar indicadores de gestión de acuerdo al proceso	A.5.15	A.R.	
9.	<u>Desarrollo de Hoja de Hallazgos</u>	A.6	A.R.	
		Elab. Por: 		Fecha: 21/07/07
		Superv. Por: <b>PZ</b>		Fecha: 22/07/07

# PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

## PAPELES DE TRABAJO





COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.2.1

Ref.: **Procedimientos:** Fecha de Entrega Mensual de los Estados Financieros

MESES	FECHA OPTIMA	FECHA DE CIERRE	CIERRE A TIEMPO	CIERRE A DESTIEMPO	OBSERVACIONES
ENERO	06/02/07	20/02/07		√	*Retraso porque se realiza ajustes del cierre el año.
FEBRERO	06/03/07	14/03/07		√	
MARZO	06/04/07	07/04/07	√	✗	
ABRIL	06/05/07	12/05/07	✗	√	
MAYO	06/06/07	09/06/07	√		
JUNIO	06/07/07	12/07/07		√	*Retraso por cierre semestral y porque se necesita información adicional para bolsa de valores
<b>TOTAL</b>			<b>2</b>	<b>4</b>	
<b>PORCENTAJE %</b>			<b>33%</b>	<b>67%</b>	
<b>CONCLUSIONES</b>	*De los seis meses analizados, en 4 ocasiones se han presentado a destiempo, el retraso de Enero y Junio se debe a el cierre de fin del año anterior y a la presentación de cifras semestrales y tan solo los meses de marzo y mayo se han presentado a tiempo			<b>MARCAS:</b> ✗	Verificado con histórico de correo electrónico Sr. Gerente Administrativo-Financiero
NOTAS: *Cuando es fin de trimestre y fin de año, el cierre se demora porque se realizan ajustes solicitados por el Exterior				<b>ELAB. POR:</b>	<b>FECHA:</b> 15/08/07
				<b>SUPERV. POR:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.2.2.1

Ref.: Procedimientos Entrevista Sr. Gerente Administrativo Financiero

Nombre del Entrevistado: ...Alfredo Santilla Dávalos .....

Cargo: ...Gerente Financiero .....

Fecha: .....23 de Agosto del 2007 .....

Lugar: .....Quito – Ecuador .....

**Objetivo de la entrevista:** Conocer cual es el proceso que se aplica para el cierre contable del mes y que inconvenientes eventuales tiene la emisión de Estados Financieros Mensuales

**1. Cuál es su apreciación personal sobre el proceso de cierre contable de mes, es óptimo?**

...Considero que no es optimo pero estamos cerca de serlo .....

**2. Cuales son los puntos medulares que Usted, siempre revisa para cerrar el mes?**

...Reviso el balance de comprobación en el que se puede apreciar la actividad del mes corriente, donde se identifica si existe grandes cambios. Se realiza un comparativo entre el mes corriente y el mes anterior, se realiza la explicación de las diferencias inusuales.

**3. Qué inconvenientes se han presentado en estos seis primeros meses del año para ejecutar el proceso de cierre?**

...No se a presentado ningún inconveniente importante hasta el momento .....

**4. Cuáles son las peticiones del exterior cada fin de mes?**


...Estados Financieros individuales y consolidados, con Cédulas explicativas sobre ciertas cuentas. Comparativo entre gastos reales y presupuesto explicando variaciones. Comparativa entre Cash Call y desembolsos reales explicando variaciones.



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.2.2

Ref.: Procedimiento: Tabulacion Entrevista al Gerente Administrativo- Financiero

PREGUNTA	RESPUESTAS				OBSERVACIONES
	Optimo	Bueno	Regular	Pésimo	
APRECIACIÓN DEL CIERRE CONTABLE	√				
EJECUCIÓN DEL PROCESO DEL CIERRE	√				
PUNTOS REVISADO AL CIERRE	BALANCE DE COMPROBACIÓN VARIACIONES ENTRE MES ACTUAL Y MES ANTERIOR				
PETICIONES DEL EXTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS</li> <li>▪ COMPARATIVOS ENTRE GTOS. REALES Y PRESUPUESTOS</li> <li>▪ CEDULAS EXPLICATIVAS DE DETERMINADAS CUENTAS</li> </ul>				
CONCLUSIONES:	El proceso de Cierre Contable es optimo se cumple con la entrega de los balances además de cedulas explicativas de variaciones significativas.			MARCAS:	
	ELAB.: 			FECHA: 23/08/07	
	SUPERV.: PZ			FECHA: 29/08/07	



COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.2.3

Ref.: Procedimientos: Disposiciones de los Organismos Regentes

MESES	MONTO POR MULTAS Y SANCIONES DE LOS ORGANISMOS REGENTES					
	SRI	IESS	MINISTERIO DE TRABAJO	SUPERINTENDENCIA DE CIAS.	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
ENERO	-	3.34	-	-	-	Mora Pago aportes Gerente General
FEBRERO	-	-	-	-	-	
MARZO	-	-	-	-	-	
ABRIL	-	-	-	-	-	
MAYO	-	-	-	-	-	
JUNIO	-	3.30	-	-	-	Mora Pago aportes Gerente General
TOTAL	-	6.64	-	-	-	
PORCENTAJE %						
<b>CONCLUSION:</b>	Del total de 126,42 USD. Que registra la cuenta intereses, comisiones y multas solo 6,64 se ha pagado por concepto de mora en pago al IESS				<b>MARCAS:</b>	Verificado según mayor general de la cuenta contable "intereses, comisiones, multas"
<b>ELAB:</b>					<b>FECHA:</b> 24/08/07	
<b>SUPERV.: PZ</b>					<b>FECHA:</b> 29/08/07	






COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.2.4

Ref.:                    Procedimientos:                    Declaración de Impuestos

DECLARACIONES

MESES	FECHA DE DECLARACIÓN SEGÚN EL RUC	FECHA DE PRESENTACIÓN	A TIEMPO	A DESTIEMPO	SUSTITUTIVA	RECTIFICATORIA	OBSERVACIONES
ENERO	22/02/07	22/02/07	√	-	-	-	
FEBRERO	22/03/07	13/03/07	√	-	-	-	
MARZO	22/04/07	20/04/07	√	-	-	√	* Diferencias en Bases Imponibles
ABRIL	22/05/07	21/05/07	√	-	-	√	* Diferencias en Bases Imponibles
MAYO	22/06/07	21/06/07	√	-	-	-	
JUNIO	22/07/07	20/07/07	√	-	-	-	
TOTAL			6	-	-	2	
PORCENTAJE %			100%	0%	0%	33%	
<b>CONCLUSIONES</b>	-De seis declaraciones todos han sido realizado a tiempo -De seis declaraciones solo 2 ameritan rectificatoria equivale a un 33% de error en la declaración				<b>MARCAS:</b> Cotejado según declaraciones de impuestos archivados en la empresa		
					<b>ELAB:</b> 		<b>FECHA:</b> 20/08/07
					<b>SUPERV.: PZ</b>		<b>FECHA:</b> 29/08/07



COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.2.5

Ref.: Procedimientos: Declaración de Anexos Transaccionales

ANEXOS TRANSACCIONALES


MESES	PRESENTACIÓN DEL ANEXO SEGÚN SRI	FECHA DE PRESENTACIÓN	A TIEMPO	A DESTIEMPO	OBSERVACIONES
ENERO	22/03/07	28/06/07	-	√	La razón principal para no presentar los anexos transaccionales se debe a la falta de tiempo para elaborarlos.
FEBRERO	22/04/07	28/06/07	-	√	
MARZO	22/05/07	-	ó	√	
ABRIL	22/06/07	-	-	√	
MAYO	22/07/07	28/06/07	√	-	
JUNIO	22/08/07	-	-	√	
TOTAL			1	5	
PORCENTAJE %			17%	83%	
<b>CONCLUSION:</b>	- De los 6 anexos transaccionales que se debieron presentar solo uno se presento a tiempo por lo tanto existe un 17% de cumplimiento y 5 de los anexos no se ha presentado			<b>MARCAS:</b> Verificado con fecha de recepción de los anexos transaccionales archivados ó	
	ELAB.:			FECHA: 24/08/07	
	SUPERV.: PZ			FECHA: 29/08/07	



COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.2.6

Ref.:                    Procedimientos:                    Nivel de Cumplimiento con Organismos Regentes

ORGANISMOS REGENTES	AL DÍA	EN MORA/ MULTA	OBSERVACIONES
SRI	√	-	* En lista blanca
IESS	√	-	* Confirmado pagina web
MINISTERIO DE TRABAJO	√	-	* Registro de Cumplimiento
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	√	-	* Certificado de Cumplimiento
MUNICIPIO	√	-	* Consulta de pago de impuestos
<b>TOTAL</b>	5	0	
<b>PORCENTAJE %</b>	100%	0%	
<b>CONCLUSIONES</b>	- Se cumple en un 100% con las obligaciones de los organismos regentes.		<b>MARCAS:</b> Verificado en paginas web y certificados en el archivo
	<b>ELAB.:</b> 		<b>FECHA:</b> 24/08/07
	<b>SUPERV.:</b> PZ		<b>FECHA:</b> 29/08/07



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.2.7

Ref.:                    Procedimientos:                    Indicadores de Gestión Proceso de Registro Contable Y Control Interno

(1 de 2)

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0.10 - 0.50	0.51 - 0.90	0.91 - 1		
EMISIÓN ESTADOS FINANCIEROS		Estados Financieros Entregados A Tiempo	√			2/6= 0,33	* El indicador muestra un proceso deficiente pues de seis Estados financieros solo 2 fueron presentados a tiempo
		Total Estados Financieros Entregados					
MULTAS SANCIONES DE ORGANISMOS REGENTES			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE	6,64/ 126,42 = 0,05	* Es favorable pues el pago por concepto de multas y mora es mínimo en relación del total registrado en la cuenta contable
		Multas	1 - 0.41	0.40 - 0.11	0.10 - 0.05		
		Intereses, Comisiones y Multas			√		
DECLARACIONES Y ANEXOS TRANSACCIONALES SRI			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE	4/6 = 0,67	* El indicador muestra un proceso aceptable pues de seis declaraciones 4 están correctas y 2 tienen diferencias en bases imponibles
		Declaraciones Correctas	0.10 - 0.50	0.51 - 0.90	0.91 - 1		
		Declaraciones de Impuestos			√		




COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.2.7

Ref.: Procedimientos: Indicadores de Gestión Proceso de Registro Contable Y Control Interno

(2 de 2)

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0.10 - 0.50	0.51 - 0.90	0.91 - 1		
NIVEL DE CUMPLIMIENTO CON ORGANISMOS REGENTES		Obligaciones Cumplidas			√	5/5 = 1	* Se ha cumplido con la totalidad de obligaciones con los organismos regente
		Obligaciones con Organismos Regentes					
<b>CONCLUSIONES:</b>	- De los indicadores 2 son favorables, uno tiene un nivel aceptable y se presenta un proceso deficiente						

<b>ELAB.:</b> 	<b>FECHA:</b> 25/08/07
<b>SUPERV.:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.3.1

Ref.: Procedimiento Tabulacion Entrevista encargado Proceso de Adquisición

PREGUNTA	RESPUESTAS				OBSERVACIONES
	Teléfono	Referencias Otras Empresas	Proformas	Visitas	
CONTACTO CON POSIBLES PROVEEDORES	√	√	-	-	
REQUISITOS MINIMOS PARA SER PROVEEDOR PERSONA NATURAL	RUC	Constitución Legal	Referencia	Permisos Legales	
	√	-	√	√	
REQUISITOS MINIMOS PARA SER PROVEEDOR PERSONA JURIDICA	√	√	√	√	
EVALUACIÓN DE UN NUEVO PRODUCTO	Calidad	Precios	Entrega	Variedad Precios	
	√	√	-	-	
PROBLEMAS PRESENTADOS PERIODO (01-06) 2007	Entrega Tarde	Mala Calidad	Desconocimiento Productos		
	-	-	√		
CONCLUSIONES:	- Falta de un proceso de calificación de proveedores			MARCAS:	
	ELAB.:			FECHA: 20/08/07	
	SUPERV.: PZ			FECHA: 29/08/07	



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.3.1.1

**Ref.: Procedimientos Entrevista encargado del Proceso de Adquisiciones**

**Nombre del Entrevistado:**.....Sr. Milton Carrasco .....

**Cargo:**... Adquisiciones .....

**Fecha:**... 20/08/07 .....

**Lugar:**... Suiza 361 y Republica del Salvador .....

**Objetivo de la entrevista:** Conocer cual es el proceso que se ejecuta para contratar un Proveedor

**1. Cómo, o a través de qué medio se establece contacto con un posible proveedor?**

...Por medio de recomendaciones de otras empresas también por medio de la guía telefónica

**2. Qué requisitos mínimos debe tener una persona jurídica o natural que esta interesado en ser proveedor de la Compañía Minera DosRios S.A.**

...Ser una empresa legalmente constituida en el país y tener un historial bueno .....

**3.Cuál es que proceso que se ejecuta para escoger a un nuevo proveedor de la compañía?**

...Comparación de precios y calidad .....

**4. Cuáles son los inconvenientes que se ha experimentado en el periodo enero – junio 2007 para contratar un proveedor?**

...La no información de los productos que posee.....



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.3.2

Ref.: Procedimientos Análisis de Proveedores

MUESTRA SELECTIVA EN BASE A IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS BIENES Y SERVICIOS (MONTOS)

No.	PROVEEDOR	EFICIENTE	DEFICIENTE	OBSERVACIONES
1	ACME ECUADOR S.A.	√	-	Tiempo de entrega y recepción de informes de análisis
2	METROAGENCIA S.A.	√	-	Disponibilidad cuando existe la necesidad de requerir el servicio.
3	CARLOS PUIG & ASOCIADOS S.A.	√	-	Tiempo de entrega y recepción de informes de análisis de muestras
4	GLOBATEL S.A.	√	-	En el semestre solo 2 veces a fallado el sistema informático
5	HOTELES DEL AUSTRO S.A.	√	∩	Buen servicio e instalaciones
6	MOUNTAIN VIEW PERFORACIONES	√	-	Completo con éxito la fase de exploración
7	DISTRISEG CIA. LTDA.	√	-	Tiene buenos precios y cumplimiento en la entrega
8	TALLERES METALMECANICO	√	-	Elaboración de caja de testigos para muestras con alta calidad
9	COMERCIAL VIVAR	√	-	Calidad de los productos y precios bajos
10	WHISTLER CONSULTORA	√	-	Avances significativos en el Estudio de Impacto Ambiental
<b>TOTAL :</b>		10	0	
<b>PORCENTAJE %:</b>		100%	0%	
<b>CONCLUSION:</b>	De la muestra selectiva escogida se obtuvo que los 10 proveedores brindan sus bienes y servicios con alta calidad y eficiencia		<b>MARCAS:</b> ∩	Verificado con responsable de adquisiciones
		<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b> 20/08/07	
		<b>SUPERV.:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07	





COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.3.3

Ref.: Procedimientos: Satisfacción de Proveedores

NO.	PROVEEDOR	PLAZOS DE PAGO DE FACTURAS DE ENERO A JUNIO/ 2007			OBSERVACIONES
		01 – 15 DÍAS	16 – 30 DÍAS	30 DÍAS EN ADELANTE	
1	ACME ECUADOR S.A.	√ ●	- ●	- ●	Los proveedores nos otorgan crédito de 8 días y 15 días, después de ser recibida la factura. Cabe Recalcar que las cancelaciones de las facturas son realizadas antes de la fecha de vencimiento del crédito  F: ALEJANDRA ALDAS
2	METROAGENCIA S.A.	√	-	-	
3	CARLOS PUIG & ASOCIADOS S.A.	√	-	-	
4	GLOBATEL S.A.	√	-	-	
5	HOTELES DEL AUSTRO S.A.	√ IO	- IO	- IO	
6	MOUNTAIN VIEW PERFORACIONES	√	-	-	
7	DISTRISEG CIA. LTDA.	-	√	-	
8	TALLERES METALMECANICO	√	-	-	
9	COMERCIAL VIVAR	√	-	-	
10	WHISTLER CONSULTORA	√ ●	- ●	- ●	
<b>TOTAL</b>		9	1	0	
<b>PORCENTAJE %:</b>		90%	10%	0%	
<b>CONCLUSIONES:</b>	De los 10 proveedores más importantes, solo a uno se le cancela a los 30 días, los otros 9 son cancelados en los primeros 15 días después de recibida la factura			<b>MARCAS:</b> Verificado según muestra aleatoria de reportes semanales de pagos <b>IO</b>	
					<b>FECHA:</b> 20/08/07
				<b>ELAB.:</b>	
				<b>SUPERV.:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07

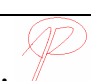


COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.3.4

Ref.:                    Procedimientos:                    Mantenimiento de Equipos e Instalaciones

MES	TIPO DE REVISION						OBSERVACIONES
	COMPUTADORES	INSTALACIONES	REDES	CORREO INTERNO	ACCESO A INTERNET	USO DE TELEFONO	
ENERO	1	1	2	3	5	2	Cambio de MODEM equipo de ISP
FEBRERO	1	1	2	4	3	2	Se realiza revisiones de los computadores y redes los fines de semana o cuando los equipos presentan un problema imprevisto
MARZO	1	1	2	3	5	2	
ABRIL	1	1	2	4	5	2	
MAYO	1	1	2	4	4	2	F: CLAUDIO TAYUPANDA
JUNIO	1	1	2	4	4	2	
TOTAL	6	6	12	22	26	12	

<b>CONCLUSIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se manifestó no tener un programa de cumplimiento por escrito para realizar los mantenimientos por lo tanto la información no puede ser verificado.</li> <li>- No existe un plan y registro de ejecución de mantenimientos con tiempos establecidos y opciones controlables y verificables.</li> </ul>	<b>MARCAS:</b> Información obtenida del responsable de Sistemas <span style="color: red;">Ω</span>
		<b>ELAB.:</b>  <b>SUPERV.:</b> PZ




COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.3.5

Ref.: Procedimientos: Indicadores de Gestión Proceso de Logística

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0.10 - 0.50	0.51 - 0.90	0.91 - 1		
CONTRATO DE PROVEEDOR		Proveedores Contratados por Proformas	√	-	-	2/10 = 0.12	* De la muestra de 10 proveedores solo 2 presentaron proformas para ser contratados, por lo tanto el proceso es deficiente
		Proveedores Contratados					
PROVEEDOR EFICIENTE O DEFICIENTE		Proveedores Eficientes	-	-	√	10/10 = 1	* Si bien los proveedores no fueron contratados con proforma, de la muestra de 10 proveedores los 10 son eficientes
		Total de Proveedores					
SATISFACCIÓN DEL PROVEEDORES		Proveedores Satisfechos	-	-	√	10/10 = 1	* Los proveedores son pagados a tiempo, el nivel de satisfacción es favorable
		Total Proveedores					
REVISIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES		# de Revisiones en el Semestre a Equipos e Instalaciones	-	-	-	-	* A pesar de ser un indicador adecuado, no se pudo sustentar por limitación de registro
		# de Revisiones Planificados a Equipos e instalaciones					
CONCLUSIONES	- De los 4 indicadores aplicados, 2 son favorables, 1 deficientes, y uno no se puede sustentar por limitación.						

ELAB.: 	FECHA: 27/08/07
SUPERV.: PZ	FECHA: 29/08/07



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.4.1


Ref.:                      Procedimientos:                      Evaluación presupuestaria

MES	PRESUPUESTO GLOBAL	EJECUCION PRESUPUESTARIA GLOBAL	EJECUCION PRESUPUESTARIA DOS RIOS	MENOS DEL PRESUPUESTO	MAS DEL PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
ENERO	54.272	48.833 (90%)	36.645.26 (75%)	√	-	
FEBRERO	67.312	49.956 (74%)	35.692 (71%)	√	-	
MARZO	51.762	58.371 (113%)	34.892 (60%)	√	-	* Pagos del a CIA. Minera Telimbela
ABRIL	161.130	107.041 (66%)	27.715 (26%)	√	-	
MAYO	169.465	120.943 (71%)	39.682 (25%)	√	-	
JUNIO	120.103	178.054 (148%)	41.133 (23%)	√	-	* Pagos del a CIA. Minera Telimbela
<b>TOTAL:</b>				6	0	
<b>%:</b>				100%	0%	
<b>CONCLUSIONES:</b>	De los presupuesto mensuales del semestre sometido a examen en todos se respeta el mismo y no se sobrepasa el monto			<b>MARCAS:</b> Verificados con archivos del presupuesto del Sr. Gerente Administrativo-Financiero		
<b>NOTAS:</b>				<b>ELAB.:</b>		<b>FECHA:</b> 20/08/07
* Los montos no incluyen depreciación				<b>SUPERV.:</b> PZ		<b>FECHA:</b> 29/08/07
* El "presupuesto global" hasta Marzo incluye a las empresas DosRios, Telimbela, Ruta de Cobre y Ascendant Coopermine.						
* Desde abril el "presupuesto global" incluye además a las empresas Ascendant Cooper y Agricaya						
* Los pagos de la CIA. Telimbela son a Ecuador Gold por la posesión de la concesión						



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.4.2


Ref.:		Procedimientos:		Comunicación con Accionistas	
NO	E-MAIL/ MOTIVO	FECHA DE ENVIÓ	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA	OBSERVACIONES
1	Facturas de Antofagasta	21/02/07	22/02/07	1 día	Demora por buscar reportes y Escanear
2	Solicitud de Documentación	16/04/07	16/04/07	20 minutos	
3	Registro pago Antofagasta	24/04/07	24/04/07	10 minutos	
4	Pago a Auditores de Grand Thorton	18/04/07	18/04/07	30 minutos	
5	Ajuste por Elevación Salarial	07/05/07	07/05/07	1 minutos	
6	Detalle de Reporte de Gastos	18/05/07	18/05/07	20 minutos	
7	Información sobre la Empresa	29/05/07	29/05/07	45 minutos	
8	Aprobación de Reportes	07/06/07	07/06/07	10 minutos	
9	Reporte Sobre robo de Dinero	18/06/07	18/06/07	2 minutos	
10	Viaje a Quito desde Estados Unidos	27/06/07	27/06/07	10 minutos	
<b>PROMEDIO:</b>				15 minutos	
<b>CONCLUSIONES:</b>		- En promedio la respuesta de una comunicación es 15 minutos y en caso excepcional 1 día, la comunicación es eficiente y rápida ya sea por Internet o llamadas telefónicas - Los Estados Financieros se envían por Internet al extranjero			<b>MARCAS:</b> Verificado con histórico del Correo Electrónico del Sr. Gerente Administrativo Financiero
		<b>ELAB.:</b> 			<b>FECHA:</b> 16/08/07
		<b>SUPERV.:</b> PZ			<b>FECHA:</b> 29/08/07



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.4.3

Ref.: Procedimientos: Evaluación Entidades Financieras

NO	INSTITUCIÓN FINANCIERA	CALIFICACIÓN DE RIESGO	PORCENTAJE DE COBERTURA NACIONAL	NUMERO DE SERVICIOS EN LÍNEA	REQUISITOS ACCESO CRÉDITO	OBSERVACIONES
1	CITY BANK	AAA- ●	3 ●	8 ●	- ●	Limitado acceso a información, tanto vía Internet, como en forma personal pues el requisito principal es poseer un gran capital
2	LLOYDS BANK	AAA-	-	-	-	
3	BANCO BOLIVARIANO	AAA- √	15 √	30 √	9 √	
4	PRODUBANCO	AAA-	12	39	9	
5	BANCO DE GUAYAQUIL	AAA- ●	14 ●	24 ●	10 ●	
<b>CONCLUSIONES:</b>		De las 5 instituciones financieras, que el país poseen la calificación más alta se encuentra el produbanco, que es la entidad financiera escogida por la empresa para ejecutar todas sus transacciones, posee mayor numero de servicios en línea, rapidez y eficiencia y los requisitos de acceso a un crédito están dentro del promedio de los demás bancos por lo tanto resulta favorable que la empresa mantenga sus negocios a través de este banco.			<b>MARCAS:</b> Verificado en las paginas Web de la Superintendencia de Bancos y de cada una de las instituciones financieras. √	
					ELAB.:  FECHA: 27/08/07	
					SUPERV.: PZ FECHA: 29/08/07	



COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.4.4

**Ref.:                    Procedimientos:                    Indicadores de Gestión Proceso Planificación Financiera y Gestión de Recursos Monetarios**

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
EVALUCION PRESUPUESTARIA		Ejecución Presupuestaria	> 1	= 1	< 1	-	*No aplicable pues el presupuesto es global, contiene a 3 empresas y no se desglosa
		Presupuesto					
COMUNICACIÓN ACCIONISTAS			DEFICIENTE 0.10 - 0.50	ACEPTABLE 0.51 - 0.90	FAVORABLE 0.91 - 1	10/10 =1	*Es favorable pues de la muestra aleatoria de 10 comunicaciones, 10 fueron casi inmediatamente contestadas
		# Respuestas del Exterior					
		Total comunicación enviadas al exterior			√		
EVALUACIÓN ENTIDADES FINANCIERAS / PRODUBANCO			DEFICIENTE A+ A-	ACEPTABLE AA+ AA-	FAVORABLE AAA+ AAA-	AAA-	* El banco Produbanco con su calificación AA+/AAA- es uno de los bancos nacionales con calificación más alta lo cual es considerado favorable
		Calificación Produbanco					
		Calificación Optima de una Entidad bancaria			√		
EFECTIVIDAD DE REPORTES			DEFICIENTE 1 - 0.41	ACEPTABLE 0.40 - 0.11	FAVORABLE 0.10 - 0.05	3/20 = 0,15	* De una muestra de 20 reportes enviados al exterior solo 3 han tenido observaciones lo cual ubica el indicador como aceptable
		Reportes con Observaciones		√			
		Total de Reportes entregados al Exterior					
<b>CONCLUSIONES:</b>		* De los 4 indicadores aplicados 3 obtuvieron calificación favorable y uno no se pudo aplicar por la falta de cifras comparativas					
							<b>FECHA:</b> 27/08/07
						<b>ELAB.:</b>	
						<b>SUPERV.:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**

**A.5.1**

**Ref.: Procedimientos Encuesta Sobre Clima Organizacional y Espacio Físico**

NO.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se siente a gusto trabajando en el Área Administrativa Financiera?	√	-	
2	¿Tiene relaciones cordiales con sus compañeros?	√	-	
3	¿De existir un problema con algún compañero se ha propendido solucionarlo rápidamente?	√	-	*
4	¿Se mantiene un nivel de respeto para cada trabajador del área Administrativo Financiero?	√	-	
5	¿Se fomenta la unión y la fraternidad entre compañeros?	√	-	
6	¿Esta conforme con la distribución del espacio físico de la empresa?	-	√	
<b>TOTAL</b>		5	1	
<b>PORCENTAJE %:</b>		83 %	17 %	
<b>CONCLUSIONES:</b>	No conformidad con el espacio físico	<b>MARCAS:</b> *		Respuestas anónimas del trabajador del área administrativa-financiera
		<b>ELAB.:</b>		<b>FECHA:</b> 14/08/07
		<b>SUPERV.:</b> PZ		<b>FECHA:</b> 29/08/07





COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.5.2

Ref.: Procedimientos Encuesta Sobre Clima Organizacional y Espacio Físico

NO.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se siente a gusto trabajando en el Área Administrativa Financiera?	√	-	
2	¿Tiene relaciones cordiales con sus compañeros?	√	-	
3	¿De existir un problema con algún compañero se ha propendido solucionarlo rápidamente?	√ *	-	
4	¿Se mantiene un nivel de respeto para cada trabajador del área Administrativo Financiero?	√	-	
5	¿Se fomenta la unión y la fraternidad entre compañeros?	√	-	
6	¿Esta conforme con la distribución del espacio físico de la empresa?	√	-	
<b>TOTAL</b>		6	0	
<b>PORCENTAJE %:</b>		100 %	0%	
<b>CONCLUSIONES:</b>	Total conformidad	<b>MARCAS:</b> Respuestas anónimas del trabajador del área administrativa-financiera *		
		<b>ELAB.:</b>	FECHA: 13/08/07	
		<b>SUPERV.:</b> PZ	FECHA: 29/08/07	



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**

**A.5.3**

**Ref.: Procedimientos Encuesta Sobre Clima Organizacional y Espacio Físico**


NO.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se siente a gusto trabajando en el Área Administrativa Financiera?	√	-	
2	¿Tiene relaciones cordiales con sus compañeros?	√	-	
3	¿De existir un problema con algún compañero se ha propendido solucionarlo rápidamente?	√ *	-	
4	¿Se mantiene un nivel de respeto para cada trabajador del área Administrativo Financiero?	√	-	
5	¿Se fomenta la unión y la fraternidad entre compañeros?	√	-	
6	¿Esta conforme con la distribución del espacio físico de la empresa?	√	-	
<b>TOTAL</b>		6	0	
<b>PORCENTAJE %:</b>		100 %	0%	
<b>CONCLUSIONES:</b>	Total conformidad	<b>MARCAS:</b> Respuestas anónimas del trabajador del área administrativa-financiera *		
		<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b> 13/08/07	
		<b>SUPERV.:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07	



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**

**A.5.4**

**Ref.: Procedimientos Encuesta Sobre Clima Organizacional y Espacio Físico**

NO.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se siente a gusto trabajando en el Área Administrativa Financiera?	√	-	
2	¿Tiene relaciones cordiales con sus compañeros?	√	-	
3	¿De existir un problema con algún compañero se ha propendido solucionarlo rápidamente?	√ *	-	
4	¿Se mantiene un nivel de respeto para cada trabajador del área Administrativo Financiero?	√	-	
5	¿Se fomenta la unión y la fraternidad entre compañeros?	√	-	
6	¿Esta conforme con la distribución del espacio físico de la empresa?	√	-	
<b>TOTAL</b>		6	0	
<b>PORCENTAJE %:</b>		100 %	0%	
<b>CONCLUSIONES:</b>	Total conformidad	<b>MARCAS:</b> Respuestas anónimas del trabajador del área administrativa-financiera *		
		<b>ELAB.:</b> 	<b>FECHA:</b> 13/08/07	
		<b>SUPERV.:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07	



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**

**A.5.5**

**Ref.: Procedimientos Encuesta Sobre Clima Organizacional y Espacio Físico**

NO.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se siente a gusto trabajando en el Área Administrativa Financiera?	√	● -	
2	¿Tiene relaciones cordiales con sus compañeros?	√	-	
3	¿De existir un problema con algún compañero se ha propendido solucionarlo rápidamente?	√	- *	
4	¿Se mantiene un nivel de respeto para cada trabajador del área Administrativo Financiero?	√	-	
5	¿Se fomenta la unión y la fraternidad entre compañeros?	√	-	
6	¿Esta conforme con la distribución del espacio físico de la empresa?	-	● √	
<b>TOTAL</b>		5	1	
<b>PORCENTAJE %:</b>		83 %	17 %	
<b>CONCLUSIONES:</b>	No conformidad con el espacio físico	<b>MARCAS:</b> Respuestas anónimas del trabajador del área administrativa-financiera *		
		<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b> 14/08/07	
		<b>SUPERV.:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07	



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**


---



---

**A.5.6**

**Ref.: Procedimientos Encuesta Sobre Clima Organizacional y Espacio Físico**

NO.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se siente a gusto trabajando en el Área Administrativa Financiera?	√	-	
2	¿Tiene relaciones cordiales con sus compañeros?	√	-	
3	¿De existir un problema con algún compañero se ha propendido solucionarlo rápidamente?	√	- *	
4	¿Se mantiene un nivel de respeto para cada trabajador del área Administrativo Financiero?	√	-	
5	¿Se fomenta la unión y la fraternidad entre compañeros?	√	-	
6	¿Esta conforme con la distribución del espacio físico de la empresa?	-	√	Debería haber una ampliación en el área contable por comodidad
<b>TOTAL</b>		5	1	
<b>PORCENTAJE %:</b>		83 %	17 %	
<b>CONCLUSIONES:</b>	No conformidad con el espacio físico		<b>MARCAS:</b> *	Respuestas anónimas del trabajador del área administrativa-financiera
			<b>ELAB.:</b> 	<b>FECHA:</b> 13/08/07
			<b>SUPERV.:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**

**A.5.7**

**Ref.: Procedimientos Encuesta Sobre Clima Organizacional y Espacio Físico**

NO.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se siente a gusto trabajando en el Área Administrativa Financiera?	√	-	
2	¿Tiene relaciones cordiales con sus compañeros?	√	-	
3	¿De existir un problema con algún compañero se ha propendido solucionarlo rápidamente?	√	- *	
4	¿Se mantiene un nivel de respeto para cada trabajador del área Administrativo Financiero?	√	-	
5	¿Se fomenta la unión y la fraternidad entre compañeros?	√	-	
6	¿Esta conforme con la distribución del espacio físico de la empresa?	-	√	
<b>TOTAL</b>		5	1	
<b>PORCENTAJE %:</b>		83 %	17 %	
<b>CONCLUSIONES:</b>	No conformidad con el espacio físico	<b>MARCAS:</b> Respuestas anónimas del trabajador del área administrativa-financiera *		
		<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b> 13/08/07	
		<b>SUPERV.:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07	



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**

**A.5.8**

**Ref.: Procedimientos Encuesta Sobre Clima Organizacional y Espacio Físico**


NO.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se siente a gusto trabajando en el Área Administrativa Financiera?	√	-	
2	¿Tiene relaciones cordiales con sus compañeros?	√	-	
3	¿De existir un problema con algún compañero se ha propendido solucionarlo rápidamente?	√*	-	
4	¿Se mantiene un nivel de respeto para cada trabajador del área Administrativo Financiero?	√	-	
5	¿Se fomenta la unión y la fraternidad entre compañeros?	√	-	
6	¿Esta conforme con la distribución del espacio físico de la empresa?	√	-	
<b>TOTAL</b>		6	0	
<b>PORCENTAJE %:</b>		100 %	0%	
<b>CONCLUSIONES:</b>	Total conformidad	<b>MARCAS:</b> Respuestas anónimas del trabajador del área administrativa-financiera *		
		<b>ELAB.:</b>	FECHA: 13/08/07	
		<b>SUPERV.:</b> PZ	FECHA: 29/08/07	



**COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007**

**A.5.9**

**Ref.: Procedimientos Encuesta Sobre Clima Organizacional y Espacio Físico**

NO.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se siente a gusto trabajando en el Área Administrativa Financiera?	√	-	
2	¿Tiene relaciones cordiales con sus compañeros?	√	-	
3	¿De existir un problema con algún compañero se ha propendido solucionarlo rápidamente?	√ *	-	
4	¿Se mantiene un nivel de respeto para cada trabajador del área Administrativo Financiero?	√	-	
5	¿Se fomenta la unión y la fraternidad entre compañeros?	√	-	
6	¿Esta conforme con la distribución del espacio físico de la empresa?	√	-	
<b>TOTAL</b>		6	0	
<b>PORCENTAJE %:</b>		100 %	0%	
<b>CONCLUSIONES:</b>	Total conformidad	<b>MARCAS:</b> Respuestas anónimas del trabajador del área administrativa-financiera *		
		<b>ELAB.:</b> 	<b>FECHA:</b> 13/08/07	
		<b>SUPERV.:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07	





COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.5.10

Ref.: Procedimientos: Análisis de Capacitación del Personal

NO.	EMPLEADO	CARGO	CURSOS CAPACITACION ENERO-JULIO 2007			
			TIPO DE CURSO	ASISTIDO	NO ASISTIDO	OBSERVACIONES
1	Alfredo Santillán	Gerente Financiero	-	-	√	
2	Dayana Villegas	Asistente Financiero	Anexo Tributario	√	-	Para Elaborar Anexos Transaccionales
3	Alejandra Aldas	Asistente Financiero	-	-	√	
4	Milton Carrasco	Jefe de Adquisiciones	-	-	√	
5	Claudio Tayupanda	Coordinador de Sistemas	-	-	√	
6	Elizabeth Alban	Coordinador de RR.HH.	-	-	√	
7	Verónica Lasso	Asistente Financiero	Anexo Tributario	√	-	Para Elaborar Anexos Transaccionales
8	Eduardo Núñez	Mensajero	-	-	√	
9	Rosita Miranda	Asistente de Limpieza	-	-	√	
10	Anabel Ruano	Asistente Financiero	-	-	√	
<b>TOTAL:</b>				2	8	
<b>PORCENTAJE %:</b>				20 %	80 %	
<b>CONCLUSIONES:</b>	De los 10 trabajadores solo 2 tuvieron un curso con duración de 1 día sobre anexos transaccionales, es decir solo un 20% se capacitó			<b>MARCAS:</b> Verificado con Expediente de personal en RR.HH. ☀		
			<b>ELAB.:</b>		<b>FECHA:</b> 20/08/07	
			<b>SUPERV.:</b> PZ		<b>FECHA:</b> 29/08/07	



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.5.11

Ref.: Procedimientos: Análisis de Perfil de Cargos

NO.	EMPLEADO	CARGO	CUMPLE CON PERFIL DEL MERCADO	NO CUMPLE CON PERFIL	OBSERVACIONES
1	Alfredo Santillán	Gerente Financiero	SI	-	
2	Dayana Villegas	Asistente Financiero	SI	-	
3	Alejandra Aldas	Asistente Financiero	SI	-	
4	Milton Carrasco	Jefe de Adquisiciones	SI	-	
5	Claudio Tayupanda	Coordinador de Sistemas	SI	-	
6	Elizabeth Alban	Coordinador de RR.HH.	SI	-	
7	Verónica Lasso	Asistente Financiero	SI	-	
8	Eduardo Núñez	Mensajero	SI	-	
9	Rosita Miranda	Asistente de Limpieza	SI	-	
10	Anabel Ruano	Asistente Financiero	SI	-	
<b>TOTAL:</b>			10	0	
<b>PORCENTAJE %:</b>			100 %	0 %	
<b>CONCLUSIONES:</b>	De los 10 trabajadores, los 10 cumplen con el perfil mínimo del mercado para ejercer su cargo			<b>MARCAS:</b> ✓	Cotejado con expediente de personal que reposa en RR.HH.
<b>NOTA:</b> El perfil del mercado es tomado en base a un estudio técnico realizado por una auditora extranjera cuyo resultados reposan en el archivo de RR.HH.				<b>ELAB POR.:</b>	<b>FECHA:</b> 16/08/07
				<b>SUPERV. POR:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07



COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.5.12

Ref.: **Procedimientos: Análisis de Ingresos al Área Administrativa-Financiera**

No.	EMPLEADO	CARGO	INGRESO MEDIANTE CONCURSO MERCIMIENTO Y OPOSICION		OBSERVACIONES
			SI	NO	
1	Alfredo Santillán	Gerente Financiero	√	-	
2	Dayana Villegas	Asistente Financiero	-	√	
3	Alejandra Aldas	Asistente Financiero	-	√	
4	Milton Carrasco	Jefe de Adquisiciones	√	-	
5	Claudio Tayupanda	Coordinador de Sistemas	-	√	
6	Elizabeth Alban	Coordinador de RR.HH.	√	-	
7	Verónica Lasso	Asistente Financiero	√	-	
8	Eduardo Núñez	Mensajero	√	-	
9	Rosita Miranda	Asistente de Limpieza	-	√	
10	Anabel Ruano	Asistente Financiero	√	-	
<b>TOTAL:</b>			6	4	
<b>PORCENTAJE %</b>			60%	40%	
<b>CONCLUSIONES</b>	Del total de 10 empleados solo 6 ingresaron por concurso de merecimiento y oposición			<b>MARCAS:</b> √	Cotejado con expediente de personal que reposa en RR.HH
			<b>ELAB.:</b> 	<b>FECHA:</b> 16/08/07	
			<b>SUPERV.:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07	



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.5.13

Ref.:                    Procedimientos:                    Personal que ha salido del Área Administrativa - Financiera

NO.	EMPLEADO	CARGO	RENUNCIA VOLUNTARA	VISTO BUENO	OBSERVACIONES
1	Verónica Lasso	Asistente Financiera	√	-	Se retiró por otra propuesta de trabajo
2			+		
<b>TOTAL</b>			1	0	
<b>PORCENTAJE %:</b>			100 %	0 %	
<b>CONCLUSIONES:</b>		En el periodo analizado solo una persona salio del área por renuncia voluntaria		<b>MARCAS:</b> + Verificado según carta de renuncia y acta de finiquito del empleado	
				<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b> 16/08/07
				<b>SUPERV.:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07



COMPAÑIA MINERA DOSRIOS-2007

A.5.14

Ref.: Procedimientos: Nivel de Remuneraciones

NO.	EMPLEADO	CARGO	COSTO CANASTA BÁSICA	SUELDO PROMEDIO EN EL MEDIO MINERO	SUELDO RECIBIDO	NIVEL POSITIVO	NIVEL NEGATIVO	OBSERVACIONES
1	Alfredo Santillán	Gerente Financiero	457.79	11.803	6.575,99	√	-	
2	Dayana Villegas	Asistente Financiero	457.79	1.592	1.129,51	√	-	
3	Alejandra Aldas	Asistente Financiero	457.79	635	579,15	√	-	
4	Milton Carrasco	Jefe de Adquisiciones	457.79	1.182	837,79	√	-	
5	Claudio Tayupanda	Coordinador de Sistemas	457.79	1.406	730,43	√	-	Trabaja Medio Tiempo
6	Elizabeth Alban	Coordinador de RR.HH.	457.79	1.428	758,35	√	-	
7	Verónica Lasso	Asistente Financiero	457.79	2.039	1.129,51	√	-	
8	Eduardo Núñez	Mensajero	457.79	330	386,10	√	-	
9	Rosita Miranda	Asistente de Limpieza	457.79	335	330,94	√	-	
10	Anabel Ruano	Asistente Financiero	457.79	804	600,00	√	-	
<b>TOTAL :</b>						10	0	
<b>PORCENTAJE %:</b>						100%	0%	
<b>CONCLUSIONES:</b>		Los 10 trabajadores tienen un nivel positivo de remuneración pues sobrepasan el costo de la canasta básica referente mínimo para determinar que una remuneración es positiva.			<b>MARCAS:</b> δ Verificado según estudio de Auditora Extranjera † Según roles de Pago ÷ Según el INEC			

<b>ELAB.:</b>	<b>FECHA:</b> 24/08/07
<b>SUPERV.:</b> PZ	<b>FECHA:</b> 29/08/07



COMPAÑÍA MINERA DOSRÍOS-2007

A.5.15

Ref.: Procedimientos: Indicadores de Gestión Proceso de Recursos Humanos

(1 de 3)

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0 - 0.50	0.51 - 0.90	0.91 - 1		
ESPACIO FÍSICO		Empleados conformes con el Espacio Físico	√			4 / 9 = 0,44	De los 9 trabajadores 4 manifiestan inconformidad con el espacio físico
		Total Empleados					
CAPACITACIÓN			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE	2 / 10 = 0,20	De los 10 trabajadores solo 2 fueron capacitados es decir un 20%
			0.10 - 0.50	0.51 - 0.90	0.91 - 1		
		Personal Capacitado	√				
Total Empleados							
PERFILES DE CARGOS			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE	6/10 = 0,60	De los 10 trabajadores 6 cuentan con un título profesional
			0.10 - 0.50	0.51 - 0.90	0.91 - 1		
		Personal con Título Profesional		√			
Total Empleados							
SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE	6 / 10 = 0,60	El indicador muestra un proceso de selección aceptable pues de 10 trabajadores 6 ingresaron por concurso
			0.10 - 0.50	0.51 - 0.90	0.91 - 1		
		Ingreso Bajo Concurso		√			
Total Empleados							



COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.5.15

Ref.: Procedimientos: Indicadores de Gestión Proceso de Recursos Humanos

(2 de 3)

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0. 10 – 0.50	0.51 – 0.90	0.91 - 1		
ROTACIÓN DE PERSONAL		Empleados que Renunciaron Vol.			√	1 /1 = 1	Es favorable que tan solo un trabajado se haya separado de la empresa y lo haya hecho voluntaria más no por visto bueno
		Empleados Separados de la Empresa					
CURVAS SALARIALES			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE	6575.99/ 11803 = 0,56	La Gerencia General tiene una remuneración promedio aceptable en comparación al promedio del sector
			0. 10 – 0.50	0.51 – 0.90	0.91 - >1		
		Remuneración Promedio por Nivel De la Empresa		√		769,55/ 1010.33 = 0,76	Los asistentes financieros tienen una remuneración promedio aceptable en comparación al promedio del sector
		Remuneración Promedio por Niveles en el Sector					
		Remuneración Promedio por Nivel De la Empresa		√		837,79/ 1182 = 0,71	El jefe de adquisiciones tiene una remuneración promedio aceptable en comparación al promedio del sector
		Remuneración Promedio por Niveles en el Sector					
		Remuneración Promedio por Nivel De la Empresa		√		730,43/ 1406 = 0,52	El Coordinador de Sistemas tiene una remuneración promedio aceptable en comparación al promedio del sector
		Remuneración Promedio por Niveles en el Sector					




COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS-2007

A.5.15

Ref.: **Procedimientos: Indicadores de Gestión Proceso de Recursos Humanos**

(3 de 3)

PROCESO	REF	INDICADOR	RANGO			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
			DEFICIENTE	ACEPTABLE	FAVORABLE		
			0 – 0.50	0.51 – 0.90	0.91 - >1		
CURVAS SALARIALES		Remuneración Promedio por Nivel De la Empresa		√		758,35/ 1428 = 0,53	El Jefe de Recursos Humanos tiene una remuneración promedio aceptable en comparación al promedio del sector
		Remuneración Promedio por Niveles en el Sector					
		Remuneración Promedio por Nivel De la Empresa		√	386,10/ 330 = 1,17	El Mensajero tiene una remuneración promedio favorable en comparación al promedio del sector	
		Remuneración Promedio por Niveles en el Sector					
		Remuneración Promedio por Nivel De la Empresa		√	330,94/ 335 = 0,98	La Asistente de limpieza tiene una remuneración promedio favorable en comparación al promedio del sector	
		Remuneración Promedio por Niveles en el Sector					
SATISFACCIÓN DEL EMPLEADO			DEFICIENTE 0 – 0.50	ACEPTABLE 0.51 – 0.90	FAVORABLE 0.91 - 1	9 / 9 = 1	De los 9 trabajadores, la totalidad se encuentra satisfecha trabajando en el área Administrativa-Financiero
		Empleados Satisfechos			√		
		Total Empleados					
<b>CONCLUSIONES:</b>		De 3 indicadores, 2 son favorable y 1 aceptable.					

ELAB.: 	FECHA: 27/08/07
SUPERV.: PZ	FECHA: 29/08/07




**HOJA DE HALLAZGOS SEGÚN LOS PAPELES DE TRABAJO**



COMPAÑIA MINERA DOSRIOS-2007

A.6

Ref.: **HOJA DE HALLAZGOS**

	<b>Proceso de Registro Contable y Control Interno</b>	
A.2.1	De los seis Estados Financieros que debieron ser entregados en el periodo de examen 2 fueron entregados a tiempo y cuatro a destiempo lo que significa un 33% de eficiencia	
A.2.4	De seis declaraciones de impuestos dos ameritan realizar una rectificatoria pues existen diferencias considerables en las bases imponibles	
A.2.5	Solo un anexo transaccional fue presentado a tiempo, los otros cinco tuvieron retraso considerable a razón de falta de tiempo para ejecutar esta actividad	
	<b>Proceso de Logística</b>	
A.3.4	Falta de un cronograma de trabajo, y ausencia de registros de ejecución de actividades de mantenimiento sobre maquinas e instalaciones	
A.3.1	Falta de un proceso técnico y exigente de calificación de proveedores	
	<b>Proceso de Recursos Humanos</b>	
A.5.1- A.5.9	De 9 trabajadores del Área Administrativa – Financiera, 4 manifiestan no estar conformes con la distribución del espacio físico	
A.5.10	De un total de 10 trabajadores que laboran en el Área Administrativa – Financiera solo dos asistieron a un curso de capacitación para elaborar anexos transaccionales.	
A.5.12	De los 10 trabajadores del área, solo 6 ingresaron por concurso de merecimiento y oposición	
	Elab Por: 	Fecha:06-09-07
	Superv Por: <b>PZ</b>	Fecha:11-09-07

INFORME DE AUDITORIA DE GESTION  
DEL AREA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA DE LA  
COMPAÑIA MINERA DOSRÍOS S.A.



Quito, 10 de septiembre del 2007

Señor Ingeniero  
James Stonehouse  
GERENTE GENERAL  
COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.  
Presente.

De mi consideración:

Luego de un atento saludo, me permito informarle que he realizado una Auditoria de Gestión al Área Administrativa – Financiera de la Compañía Minera DosRios S.A., con el objetivo de evaluar la efectividad, eficiencia, y economía, con que se realizan las actividades, el cumplimiento de normas ecológicas y la observancia de disposiciones éticas por el personal.

El examen se realizo de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y a las Normas Ecuatorianas de Auditoria para auditorias de gestión e incluyo técnicas y procedimientos que se aplican a las circunstancias particulares de la empresa.

Para la evaluación de gestión, se tuvo en consideración la naturaleza propia de la empresa y preceptos que se aplican dentro de una administración eficiente y honesta.

La Auditoria fue aplicada al Área Administrativa- Financiera por considerarla medular para el buen funcionamiento de toda la empresa en si, pues de ésta se deriva el desembolso del dinero para la ejecución de las tareas de campo.

El informe contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones para mejoras reales y potenciales altamente positivas para la empresa.

Las recomendaciones han sido discutidas y aceptadas por el gerente del área sometida a examen, con quien hemos desarrollado un plan estratégico para monitorear la implantación de las recomendaciones.

Reitero mi compromiso de asesorar a la administración para contribuir al desarrollo de la compañía. A la vez dejo constancia de mi reconocimiento por la total colaboración que he recibido para desarrollar de la mejor manera mi trabajo.

Atentamente,

Anabel Ruano  
Auditor

## **INFORME DE AUDITORIA DE GESTION AL AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA DE LA COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.**

### **TITULO I. INFORMACION INTRODUCTORIA**

#### **1.1 ANTECEDENTES**

La Compañía Minera DosRios S.A., se dedica a la exploración, explotación y exportación de cobre, fue constituida el 13 de septiembre del 2006 y opera actualmente en el país, en el sector de la Provincia del Azuay, es subsidiaria del grupo canadiense Ascendant Copper Corporation y el proyecto específico ejecutado por la compañía, se denomina Proyecto Chaucha y esta localizado a 70 Km. al oeste de Cuenca.

#### **1.2 MOTIVOS DEL EXAMEN**

La Auditoria de Gestión al Área Administrativa – Financiera de la Compañía Minera DosRios S. A., se realizó en cumplimiento al plan de tesis presentado por mi persona, Anabel Ruano, previo a la obtención de mi título profesional.

#### **1.3 OBJETIVOS DEL EXAMEN**

- Emitir un informe integral sobre la gestión realizada en el Área Administrativa – Financiera en términos de eficiencia, efectividad, economía y equidad en un período de tiempo determinado a través de la aplicación de pruebas de cumplimiento.
- Establecer en que medida se cumple con las leyes, reglamentos y normas establecidas por los órganos de control regentes. (Efectividad)
- Determinar cual es el manejo de los recursos monetarios, como son distribuidos y si se logra maximizar los resultados (Equidad y Economía).
- Identificar niveles de eficiencia y economía en el uso de recursos materiales, financieros, tecnológicos y naturales.
- Verificar si el personal se encuentra plenamente comprometido e identificado con la misión de la compañía, y en que medida se cumplen los objetivos planificados con un adecuado grado de satisfacción del personal.
- Determinar si las políticas y procedimientos relativos al personal fueron socializados y se están aplicando.
- Evaluar si la compañía cumple con objetivos sociales y protección del medio ambiente como aporte a la sociedad.

## **1.4 ALCANCE DEL EXAMEN**

El examen cubrirá el período comprendido del 1 de enero del 2007 al 30 de Junio del 2007.

### **TITULO II   Componente Examinado “EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO GENERAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA”**

#### **Comentario 1. OBLIGACIONES FISCALES**

Durante el periodo sometido a examen, la compañía cumplió cabalmente con todas sus obligaciones fiscales y las impuestas por los organismos de control, sin embargo no se elabora un calendario exclusivo donde se contemplen plazos definidos de pagos de obligaciones e impuestos de manera que se pueda distribuir el tiempo de trabajo para cumplir con las obligaciones a tiempo, evitando multas y sanciones.

Las principales obligaciones con las que debe cumplir toda empresa para su buen funcionamiento son las obligaciones que tiene para con los organismos de control regentes, pues todos estos contemplan en sus normativas, plazos definidos para el cumplimiento de obligaciones y sanciones previstas en caso de no hacerlo, las cuales generan complicaciones y reducen el nivel de eficiencia en una empresa.

La razón por la cual hasta la fecha no se ha diseñado un calendario de obligaciones fiscales se debe a que la empresa en el período enero-junio 2007 se vio sometida a una serie de cambios de carácter administrativo, que genero una mayor carga de trabajo para el personal que no tuvo disponibilidad de tiempo para elaborar dicho calendario.

Es por esto, que si bien, se cumplió con las obligaciones impuestas en el período analizado, muchas de ellas se las presentó a última hora provocando un desfase en el cumplimiento de otras actividades reduciendo el nivel de eficacia.

#### **CONCLUSION**

Se cumple con las obligaciones fiscales sin considerar un calendario definiendo plazos de cumplimiento.

## **RECOMENDACIÓN**

Al Gerente Administrativo-Financiero

1. Disponer a quien corresponda la elaboración de un calendario anual y mensualizado, de obligaciones fiscales definiendo:
  - o La entidad de control regente,
  - o La fecha de pago o presentación de los requerimientos y
  - o La unidad o departamento que lo tiene que ejecutar.

## **Comentario 2      FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL**

Las funciones que se ejecutan actualmente en el Área Administrativa-Financiera y sus responsables son establecidos en forma verbal y carecen de un documento escrito formal donde estén explícitamente definidas.

Uno de los principales preceptos que contemplan las Normas ISO-9001 de calidad es que toda función y responsabilidad estén debidamente documentadas y delimitadas pues de esta manera se optimiza el proceso de control.

El período sometido a examen, prácticamente es el primer semestre de operaciones reales de la empresa, por lo tanto la delimitación de funciones y responsabilidades es una actividad que no se ha podido ejecutar aún, pues recientemente se han constituido definitivamente los equipos de trabajo.

Por lo mencionado, en varias ocasiones las funciones de determinado responsable han sido cubiertas por otra persona lo cual impide un control efectivo sobre el trabajo realizado.

## **CONCLUSION**

En el área administrativa-financiera no se ha desarrollado un documento escrito formal delimitando funciones y responsabilidades.

## **RECOMENDACIONES**

Al Gerente Administrativo-Financiero

1. Revisión, actualización y replanteamiento del reglamento interno hasta su legalización y promulgación dentro de la compañía.
2. Disponer al Jefe de Recurso Humanos, la elaboración de un documento en donde se establezca en forma escrita las funciones ejecutadas por cada funcionario o trabajador del área administrativa-financiera y su nivel de responsabilidad.

### **Comentario 3      MANUAL DE PROCESOS**

El área sometida a examen necesita establecer un Manual de Procesos y Organización, pues al momento los procesos que ejecuta, se los realiza en forma empírica y a través de una transmisión únicamente verbal del conocimiento.

Al respecto las Normas ISO 9000:2000 señala lo siguiente:

*“Uno de los ocho principios de gestión de la calidad sobre los que se basa la serie de Normas ISO 9000:2000 se refiere al "Enfoque basado en procesos", de la siguiente forma: **Enfoque basado en procesos:** Un resultado deseado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso”.*

En concordancia a lo manifestado en el comentario anterior con referencia a las funciones y responsabilidades, la razón por la que no se ha diseñado e implementado procesos es porque la empresa esta en su primer semestre de actividad pero se evidencia que diseñar procesos es una actividad que se debe realizar en el corto plazo, pues el crecimiento de la empresa es relativamente rápido.

En varias ocasiones no se puede llevar un control más efectivo sobre el cumplimiento de las actividades y los plazos de ejecución, pues al no existir una guía documentada, el personal ejecuta sus funciones de la mejor manera a juicio personal, pero no existe un parámetro de control que permita determinar desviaciones que reducen el nivel de eficacia.

### **CONCLUSION**

Se observa debilidad por la falta de un Manual de Procesos administrativos – financieros que permita apoyar a los procesos productivos.

### **RECOMENDACIÓN**

Al Gerente Administrativo-Financiero

1. Considerar dentro del plan de actividades del próximo año, el levantamiento, e implementación de un manual de procesos para la empresa.

#### **Comentario 4      GESTION DE RECUPERACION DE ANTICIPOS**

El proceso de recuperación de anticipos es bastante óptimo, sin embargo en algunos casos existen retrasos en la restitución de los valores.

Al respecto el reglamento interno de la empresa señala lo siguiente:

*“Si un trabajador requiere un anticipo para el viaje, dicho anticipo deberá solicitarse al Departamento de Finanzas, previa aprobación del respectivo gerente departamental. Para el reembolso de los gastos por viajes de negocios deberá llenarse el formulario "Reembolso de Gastos", el cual deberá presentarse al Departamento de Finanzas, previa aprobación del respectivo gerente departamental, adjuntando los originales de los recibos correspondientes. Si el trabajador recibió un anticipo y el monto del anticipo fue mayor al monto de gastos incurridos, el trabajador deberá devolver la diferencia. Toda solicitud de reembolso de gastos deberá presentarse en un plazo no mayor a 10 días calendario contados desde la fecha en que concluyó el viaje”.*

Los retrasos se deben principalmente a la distancia y la falta de medios de comunicación eficientes en la zona de exploración que impiden que la información enviada por los administradores de campo llegue a tiempo a las oficinas centrales.

Por lo expuesto, en más de una ocasión se ha retrasado la presentación de los Estados Financieros en el período enero – junio 2007, pues no se ha podido ingresar a tiempo toda la información contable derivada de los anticipos generados para cubrir necesidades de la zona de exploración.

#### **CONCLUSION**

Existen retrasos en la restitución de anticipos generados para la zona de exploración.

#### **RECOMENDACIÓN**

Al Gerente Administrativo – Financiero

1. Comunicar a todo el personal vía correo electrónico, que se encuentra establecido en el reglamento interno de la empresa el respeto de los plazos para la restitución de anticipos por lo tanto es una normativa que se debe cumplir y hacer cumplir.



## **Comentario 5      ACTUALIZACION SOFTWARE DE NOMINA**

El software actual de nómina, no se adapta a los nuevos requerimientos para registrar el pago principalmente a trabajadores de la zona de exploración.

Vivimos en la época informática y prácticamente toda función administrativa y contable puede ser ejecutada en forma más eficiente a través de un software que se adapte a las necesidades particulares de cada empresa, esto significaría el no ejecutar cálculos manuales que pudieren contener un mayor porcentaje de error

Cuando se implantó el sistema contable, el módulo de nómina era completo y permitía obtener cálculos como rol de pagos y beneficios adicionales automáticamente, pero a medida que se fue contratando más personal en la zona de exploración, los tipos de contratos y el calculo de los beneficios son distintos, unos por horas, otros por honorarios, liquidaciones, etc., lo cual resto eficiencia al software originalmente implantado.

Por lo expuesto, durante el período en análisis, existieron diferencias mínimas (de centavos) por errores en cálculo de los beneficios a trabajadores, sin embargo esta deficiencia puede conllevar el cometimiento de errores considerables en un futuro y pagos indebidos, pues gran cantidad de los cálculos son a través de hojas de Excel.

### **CONCLUSION**

El software de nómina esta desactualizado y no se adapta a las condiciones particulares de la empresa haciendo que el proceso de registro de nomina no sea automático.

### **RECOMENDACIONES**

Al Gerente Administrativo –Financiero

1. Disponer a quien corresponda el contactarse con el proveedor del software actual que maneja la empresa y solicitarle una cotización de la actualización del software principalmente en el módulo de nómina.

A la Contadora General

1. Estudiar y definir cuales son los requerimientos actuales que necesita hacerle al proveedor del software en cuanto al módulo de nómina, de manera que el procesamiento de esta información sea en su mayoría automático, rápido, correcto y eficiente.

## **Comentario 6      CENTRALIZACION DEL PROCESO DE ADQUISICIONES**

El proceso de compra de suministros tanto de las oficinas centrales como de la zona de exploración carece de un solo responsable, pues actualmente lo realizan distintas personas por la premura del tiempo.

Haciendo referencia nuevamente a las Normas ISO 9001, estas en su conjunto recalcan la necesidad de establecer funciones y responsables para poder tener un efectivo control, en este proceso por ejemplo el delimitar un solo responsable o una persona que tenga conocimiento de las compras a realizarse permitirá que los fondos solicitados sean correctamente utilizados.

Lo antes mencionado, se debe a la urgencia con la que a veces se solicitan las cosas desde la zona de exploración que por la distancia y el difícil acceso dificulta el cumplir con rapidez sus requerimientos, esto conlleva a que el empleado que este disponible en ese momento realice la adquisición de lo solicitado y es ahí donde se pierde el control del proceso.

Por tanto en algunas ocasiones o se contacta a más de un proveedor para realizar la compra o un trabajador no realiza la actividad de compra porque piensa que otro la esta realizando y no se cumple eficazmente con lo solicitado porque no existe un filtro de control para regular este proceso.

### **CONCLUSION**

El proceso de adquisiciones no esta centralizado en un solo responsable para tener un control del mismo.

### **RECOMENDACIONES**

Al Gerente Administrativo – Financiero

1. Designar formalmente a un solo encargado del proceso de adquisiciones y comunicar a todo el personal que cualquier compra de cualquier índole debe ser notificada a dicho responsable.

Al Responsable del Proceso de Adquisiciones

1. Elaborar semanalmente un informe de las compras realizadas, determinando: quien lo solicito y para que lo va a usar.

## **Comentario 7      FILOSOFIA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

La filosofía y el direccionamiento estratégico estaban delineados en términos generales para el holding de empresas de Ascendant Copper Corporation, mas no en forma particular para la Compañía minera DosRios S.A.

A este respecto la teoría de la administración actual manifiesta que:

*“Las organizaciones se crean y se diseñan para lograr un fin, establecido por el principal funcionario ejecutivo o el equipo de alta dirección. La estructura y diseño de la organización es producto de este propósito. La responsabilidad primaria de la dirección es determinar las metas, estrategias y diseño de una estructura de organización con lo que la organización se adapta a un ambiente cambiante”*

La razón de lo expuesto, se debe a la dependencia directa que se tiene de casa matriz en el exterior, la misma que si tiene definido su direccionamiento estratégico y por lo tanto no se vislumbro la necesidad de elaborar uno particular, pero en muchos aspectos aquel direccionamiento no se adapta a las condiciones particulares de la empresa.

A falta de una filosofía y un direccionamiento estratégico propio debidamente establecido, el personal ciertamente no se siente identificado con la empresa, trabaja sin saber cual es el fin y la meta a lograr y sin darse cuenta que su aporte es muy significativo para lograr grandes avances en la compañía.

### **CONCLUSION**

La compañía carece de una filosofía y el direccionamiento estratégico a través de la misión, visión, principios, valores y objetivos, debidamente establecido y socializado.

### **RECOMENDACIONES**

Al Gerente Administrativo – Financiero

1. Tomar en consideración el direccionamiento estratégico desarrollado en esta tesis.
2. Examinar, evaluar y de creer conveniente socializar entre los trabajadores dicho direccionamiento estratégico.

## **Comentario 8      CONTROL DE ASISTENCIA**

La asistencia del personal es verificada en forma visual pues carece de un control manual o electrónico para realizarlo.

Al respecto el reglamento interno de la compañía establece que:

*“La asistencia y horario de trabajo establecido por la Compañía es el siguiente: El horario de trabajo de los trabajadores asignados a Quito es de cuarenta horas semanales, de lunes a viernes de 8H30 a 17H30, con una hora para almorzar de 12H30 a 13H30”.*

Lo antes mencionado se debe a que actualmente en las oficinas centrales de la compañía hay una totalidad de 15 trabajadores y verificar su asistencia es relativamente sencillo, por lo cual no se ha visto la necesidad de un control más estricto.

Sin embargo de aquello, en algunas ocasiones no es sencillo determinar a que hora, determinado trabajador salio de las instalaciones para hacer gestiones o salio a comer y cuando se reintegro al trabajo, y es en estos lapsos donde se disminuye la cantidad de tiempo productivo para la empresa y no permite que la determinación del tiempo que se reporta en los time sheets sea real.

## **CONCLUSION**

La asistencia del personal carece de un proceso de control eficaz ya sea manual o electrónico.

## **RECOMENDACIONES**

Al Jefe de Recursos Humanos

1. Comunicar a todo el personal los artículos del reglamento interno que se refiere a la asistencia y puntualidad del personal.
2. Elaborar por el momento hojas impresas donde se registre la asistencia diaria de los trabajadores, estas hojas deberán ser firmadas por el personal al momento de llegada y salida de las instalaciones, sin embargo en el largo plazo se deberá instalar dispositivos electrónicos para el control de la asistencia.

## **Comentario 9 PLANES DE SOCIALIZACION E INTEGRACION DEL PERSONAL**

En el área sometida a examen se constato que no existen planes de socialización, integración y medición de satisfacción del personal.

Referente a este aspecto, una corriente administrativa actual que habla sobre el “Modelo Cooperativo de Organización” manifiesta que:

*“El sentimiento de “nosotros”, y la socialización, integración con un grupo interno derivan una satisfacción del personal y logran que todo empleado coopere pues se vincula el logro de las tareas departamentales con los objetivos de la organización”.*

La razón por la que no se han diseñado planes de socialización e integración del personal es porque en el periodo sometido a examen existió gran cantidad de cambios administrativos y no existía un responsable del manejo de recursos humanos.

Esto genera cierto descontento de los trabajadores para con la compañía pues se ha manifestado la necesidad de integrarse más y compartir experiencias en un plano menos formal que el de la oficina.

### **CONCLUSION**

- El área administrativa – financiera carece de planes de integración y medición de la satisfacción del personal

### **RECOMENDACIONES**

Al Gerente Administrativo – Financiero

1. Disponer al Jefe de Recursos Humanos la elaboración de un plan de integración del personal

Al Jefe de Recursos Humanos

1. Definir un plan de integración, identificando fechas especiales o eventos importantes en los que pueda participar el personal para lograr mayor integración.
2. Realizar periódicamente encuestas enfocadas a medir el grado de satisfacción e identificación del personal para con la empresa

**TITULO III      Componente Examinado**  
**“PROCESO DE REGISTRO CONTABLE**  
**Y CONTROL INTERNO”**

**Comentario 1      PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Durante el periodo enero-junio 2007, el contador presento a destiempo los Estados Financieros en cuatro ocasiones, y dos veces fueron presentados cumpliendo el plazo establecido, existen razones justificables de los retrasos pero sin embargo es una deficiencia que se debe superar.

Según la normativa establecida en el interior de la empresa “La presentación de los Estados Financieros y el envío al exterior para su evaluación y aprobación se dará en los seis días hábiles posteriores a la finalización del mes”

Los retrasos se han dado, puesto que en meses como enero, se debe cerrar el periodo contable del año anterior y es objeto de una serie de ajustes que retrasan la generación a tiempo de los balances, de igual manera al terminar un semestre se realiza en el exterior una evaluación especial de los balances por lo cual se debe atender una serie de requerimientos extra para acoger las peticiones realizadas desde casa matriz y finalmente el retraso en la restitución de anticipos que ya fue objeto de un comentario anterior.

Esto genero el incumplimiento de los plazos establecidos con el exterior para el envío de la información y se debió trabajar en horas fuera de horario para no retrasar más la presentación

**CONCLUSION**

El cumplimiento del plazo establecido para la presentación de Estados Financieros es parcial.

**RECOMENDACIÓN**

Al Gerente Administrativo – Financiero

1. Comunicar a todo el personal el plazo máximo que se ha dispuesto para presentar los Estados Financieros de manera particular al exterior para fines de consolidación, para que en función de aquello, se establezca a su vez los plazos máximos de restitución de anticipos, depósitos bancarios por las diferencias y recepción de toda información contable; que seria 5 días antes de terminar el mes, con un tope máximo de un día después de finalizado

## Comentario 2 DECLARACION DE IMPUESTOS

De las seis declaraciones de impuestos que se realizaron en el período de examen, dos ameritan realizar una rectificatoria por diferencias en las bases imponibles.

### FORMULARIO 103

#### DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA

MESES	CODIGO DECLARACION	BASE CORRECTA	BASE DECLARADA	DIFERENCIA
MARZO	332 Otras compras de bienes y servicios no sujetas a retención	80617.24	Omitida	80617.24
ABRIL	329 Otros Bienes y Servicios	128686.46	126686.46	2000.00

La normativa y reglamento para la declaración de impuestos esta claramente definida por el Servicio de Rentas Internas, por cuanto se conoce exactamente cual es el proceso para la declaración de impuestos, de existir dudas importantes se puede recurrir a la pagina electrónica del SRI, o buscar asesoría del personal que labora allí, para realizar de la mejor manera las declaraciones y cumplir con esta importante obligación fiscal.

Lo mencionado se debió al desconocimiento de una parte de la normativa para la declaración de impuestos en cuanto al cuadro de las bases imponibles tanto de Impuesto a la renta como del Impuesto al Valor Agregado

Por cuanto se debe realizar una Declaración Rectificatoria de los meses en los que se presento el error, lo que conlleva a ejecutar un trámite administrativo largo y que resta tiempo productivo para el cumplimiento de las actividades habituales del departamento contable.

### CONCLUSION

Se debe realizar rectificatorias de dos declaraciones de impuestos por error en la determinación de las bases imponibles.

### RECOMENDACIONES

Al Gerente Administrativo- Financiero

1. Mantener constantemente capacitado a los responsables de generar información para el SRI, pues esto asegura la eficacia del proceso y además se debe considerar los cambios continuos en las regulaciones

A la Contadora General

1. Hacer cumplir la normativa en el trabajo realizado por el responsable de la declaración de impuestos, verificando todos los valores de la declaración mensual.

### **Comentario 3      PRESENTACION DE ANEXOS TRANSACCIONALES**

La presentación de anexos transaccionales del período enero – junio 2007 reporta un retraso significativo pues solo un mes fue presentado dentro del plazo establecido.

En lo referente a Anexos Transaccionales, el reglamento del Servicio de Rentas Internas, establece claramente las fechas de entrega de dichos anexos, el incumplimiento de dicha normativa genera el pago de multas.

La principal causa para que se de este incumplimiento es debido a la falta de tiempo para ejecutar esta actividad pues, las tareas propias de la generación de la información contable ocupa gran parte del tiempo de trabajo del contador como de los asistentes contables.

Por lo expuesto, se genero la necesidad de cumplir en un solo mes con la presentación de todos los anexos transaccionales hasta la fecha, lo cual altero el cumplimiento de las actividades cotidianas del personal que labora en el área contable.

### **CONCLUSION**

La presentación de anexos transaccionales del período en examen reporta un retraso significativo.

### **RECOMENDACIONES**

A la Contadora General

1. Incluir el cumplimiento de esta importante obligación para con el Servicio de Rentas Internas dentro del calendario de obligaciones fiscales que se debe desarrollar dentro de la empresa y que fue recomendado en un comentario anterior.
2. Cancelar en el corto plazo todas las multas generadas por el incumplimiento en la entrega de los Anexos Transaccionales.



## **TITULO IV Componente Examinado “PROCESO DE LOGÍSTICA”**

### **Comentario 1 PROCESO DE CALIFICACION DE PROVEEDORES**

La contratación de los proveedores se realiza por referencias de otras empresas o contactando proveedores a través de la guía telefónica.

La forma adecuada y más eficiente de llevar a cabo el proceso de contratación de un proveedor es a través de la previa evaluación de los opcionados por medio del estudio de las proformas presentadas donde se ponderará la mejor opción considerando aspectos como: precio, calidad, tiempo de entrega, garantía y valor agregado.

Como se manifestó en un comentario anterior no existe un responsable definido para adquisiciones que sería el llamado a diseñar el proceso óptimo de contratación de proveedores y eventualmente realizaría el análisis de las proformas para escoger el proveedor que ofrezca mayores ventajas a la empresa.

El no definir un proceso de contratación limita el conocer el tipo de proveedor a contratar y posteriormente genera problemas de incumplimiento, baja calidad e insatisfacciones posteriores

### **CONCLUSION**

El proceso de contratación de proveedores no esta claramente definido.

### **RECOMENDACIÓN**

Al encargado del Proceso de Adquisiciones:

1. Diseñar y definir un proceso de contratación de proveedores que contemple:
  - Llamar a oferta de proveedores, si la compra es significativa llamar a licitación.
  - Entrevistar a los posibles proveedores y evaluar sus proformas en términos de: precio, calidad, tiempo de entrega, garantía y valor agregado.
  - Seleccionar el mejor proveedor y negociar las condiciones de crédito y pago de acuerdo a las conveniencias de la empresa

## **Comentario 2      MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES**

El proceso de mantenimiento de equipos e instalaciones es ejecutado sin una planificación y un cronograma de revisiones, que permita determinar la efectividad real del mismo

Según los fabricantes de cada uno de lo equipos e instalaciones que se utilizan en la empresa se recomienda realizar un mantenimiento periódico para maximizar el tiempo de vida útil de los mismos y reducir los costos directos de su utilización.

Lo que ha originado la deficiencia en el mantenimiento de los equipos e instalaciones de la empresa es la falta de una adecuada planificación y comunicación entre los departamentos del área y el coordinador de sistemas para ejecutar mantenimientos completos, en fechas establecidas y con evaluación de resultados

En referencia a esto, durante el primer semestre del 2007 únicamente se han realizado revisiones parciales y de manera emergente lo cual produce retrasos en la ejecución de otras actividades inmersas dentro del área administrativa-financiera

### **CONCLUSION**

El proceso de mantenimiento de equipo e instalaciones carece de una planificación y un cronograma de revisión para evaluación de resultados

### **RECOMENDACIÓN**

Al Coordinador de Sistemas:

1. Elaborar un cronograma de ejecución de mantenimientos a los equipos e instalaciones, definiendo aspectos como:
  - Número de equipos a examinar.
  - Tipo de mantenimiento (hardware o software)
  - Tiempo de duración.
  - Problemas encontrados
  - Soluciones aplicadas
  - Elaborado por
  - Fecha.

## **TITULO V   Componente Examinado** **“PROCESO DE RECURSOS HUMANOS”**

### **Comentario 1       ESPACIO FISICO**

De los nueve trabajadores del área Administrativa-Financiera, cuatro manifiestan no estar conformes con la distribución del espacio físico.

Al respecto las corrientes modernas de cambio organizacional manifiestan que: *“los problemas de diseño son mas visibles cuando es obvio que el diseño no concuerda con la tecnología y con el flujo de trabajo. Los estudios han concluido que cuando las características de estructura y comunicación no reflejan tecnología y buen espacio físico, los departamentos tienden a ser menos efectivos y los empleados no pueden comunicarse con la frecuencia necesaria para resolver problemas.”*

El espacio físico de la empresa en las oficinas centrales no ha sido óptimamente distribuido aun a falta de la definición exacta del personal a trabajar y en que área.

Como consecuencia de esto, existe una inconformidad en el personal con respecto al espacio físico designado a cada uno para ejecutar su trabajo y en más de una ocasión se ha manifestado la necesidad de un rediseño de las instalaciones.

### **CONCLUSION**

Los trabajadores del área Administrativa-Financiera demuestran una inconformidad con la distribución del espacio físico.

### **RECOMENDACIÓN**

Al Gerente Administrativo-Financiero:

1. Comunicar la petición de rediseño de las instalaciones de las oficinas centrales al Sr. Gerente General, para que este a su vez, previo la comunicación de esta inquietud a casa matriz evalúe la posibilidad de ejecutar un cambio en la distribución del espacio físico.

## **Comentario 2      CAPACITACION DEL PERSONAL**

De un total de 10 trabajadores que laboran en el Área Administrativa-Financiera solo dos asistieron a un curso de capacitación para elaborar anexos transaccionales, lo que evidencia la falta de un programa bien estructurado de capacitación del personal.

Es preocupación primordial de los propios directivos de la empresa en el exterior que el personal que labora en la compañía este constantemente capacitado dentro de su área de operación y de hecho dentro del presupuesto se contempla un rubro destinado para dichos efectos

Lo antes mencionado, se debe a la falta de una evaluación al personal para determinar las áreas en las que se debe instruirles, para de esta manera elevar sus competencias e ir a la par con la adopción de nuevas corrientes administrativas, nuevos reglamentos contables, tributarios y tecnológicos

Por lo expuesto, durante el periodo sometido a examen, en varias ocasiones se ha tenido que contratar los servicios de asesoría contable, tributaria, administrativa, sobre el sistema contable, lo cual genera costos extras para la empresa que podrían ser utilizados capacitando el propio personal, por lo tanto dicho costo se convierte en una inversión que será beneficiosa a la empresa pues el personal con sus nuevos conocimientos, ejecutará las tareas en forma mas eficiente.

### **CONCLUSION**

La empresa muestra la falta de un programa bien estructurado de capacitación para el personal.

### **RECOMENDACIONES**

Al Sr. Gerente Administrativo Financiero:

1. Presupuestar el monto designado para capacitación del personal en función de las necesidades inmediatas del mismo reportadas por parte del responsable de recursos humanos.

Al Jefe de Recursos Humanos:

1. Realizar una evaluación del conocimiento del personal con el objetivo de definir las debilidades de cada uno y determinar el curso de capacitación más adecuado para superar dicha debilidad.

### **Comentario 3 CONCURSO DE MERECEIMIENTO Y OPOSICION**

El reclutamiento del personal que ingresa al Área Administrativa-Financiera de la empresa no se lo realiza a través de un proceso de concurso de merecimiento y oposición.

Al respecto, el reglamento interno de la compañía determina que: *“Todos los candidatos, como requisito previo para la aplicación, deberán llenar el formulario Hoja de Vida.”* Sin embargo no es suficiente el cumplimiento de este requisito, pues además según los preceptos que se contemplan en la Gestión de Recursos Humanos de una empresa la selección del candidato mas opcionado para ocupar determinado cargo en la empresa debe darse tras la aplicación de un proceso completo de selección que contemple: la evaluación del candidato a través de pruebas tanto de conocimiento como psicológicas, además de una entrevista personal con el jefe de recursos humanos.

El poco tiempo de actividad de la empresa le ha limitado para poder establecer el proceso de selección y reclutamiento de personal e inclusive es necesario mencionar que el Jefe de Recursos Humanos asumió su cargo recientemente.

A pesar de que el nivel de eficiencia del personal que labora en el Área Administrativa – Financiera es aceptable para la situación actual, algunos trabajadores no cuentan con un nivel superior de preparación lo que de cierta manera puede estar limitando su desempeño

### **CONCLUSION**

La empresa no ha desarrollado aun un proceso definido para la selección y reclutamiento de personal a través de un concurso de merecimiento y oposición.

### **RECOMENDACION**

Al Jefe de Recursos Humanos:

1. Diseñar, elaborar y proponer ante el Gerente Administrativo – Financiero el proceso de selección y reclutamiento del personal a través de un concurso de merecimiento y oposición, en donde se debe considerar aspectos como:
  - Publicación en medio de comunicación escrito de la vacante en determinado cargo de la empresa.

- Recepción de carpetas, evaluación de hoja de vida y selección de candidatos mas opcionados.
- Aplicación de pruebas de conocimiento y psicológicas
- Entrevista con Jefe de Recursos Humanos y el Sr. Gerente Administrativo-Financiero
- Selección del mejor candidato.
- Inducción al cargo.

## **TITULO VI “DECLARACIONES POSITIVAS”**

Es menester indicar que muchas de las actividades examinadas en el Área Administrativa-Financiera de la Compañía Minera DosRios S.A. no demostraron deficiencias significativas específicamente las relacionadas con el Proceso de Planificación Financiera y Gestión de Recursos Monetarios. Sin embargo a base de aquellas en las que si se encontró deficiencia se concluye que se requiere una acción vigorosa por parte de la Gerencia Administrativa-Financiera, y los directos implicados de acuerdo al proceso para propender a su mejoramiento inmediato.

Es necesario reconocer que a pesar de las deficiencias encontradas, la Gerencia Administrativa-Financiera de la compañía colaboro en todo momento para la ejecución de la presente auditoria y fue receptiva a las recomendaciones, proyectando la disponibilidad de ejecutar acciones correctivas en beneficio del desarrollo óptimo en calidad y excelencia de la empresa.

Atentamente,

Anabel Ruano  
Auditor

**COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.**  
**AUDITORIA DE GESTION**  
**AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA**  
**MONITOREO ESTRATEGICO DE RECOMENDACIONES**

<b>No.</b>	<b>Síntesis (Recomendación)</b>	<b>Unidad Responsable de la implantación</b>	<b>Plazo</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Observaciones</b>
1	Disponer la elaboración de un calendario de obligaciones fiscales dividido por trimestres.	Gerencia Administrativa-Financiera	1 semana	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
2	Disponer al Jefe de Recursos Humanos, la elaboración de un documento donde se establezca en forma escrita las funciones y responsabilidad del personal.	Gerencia Administrativa-Financiera	2 semanas	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
3	Considerará dentro del plan de actividades del periodo julio-diciembre del 2007, el levantamiento, la definición e implementación de un manual de procesos y organización.	Gerencia Administrativa-Financiera	2 meses	3600 usd	
4	Comunicar a todo el personal vía correo electrónico, que se encuentra establecido en el reglamento interno de la empresa el respeto de los plazos para la restitución de anticipos.	Gerencia Administrativa-Financiera	1 día	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo

**COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.**  
**AUDITORIA DE GESTION**  
**AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA**  
**MONITOREO ESTRATEGICO DE RECOMENDACIONES**

No.	Síntesis (Recomendación)	Unidad Responsable de la implantación	Plazo	Presupuesto	Observaciones
5	Disponer el contactarse con el proveedor del software actual que maneja la empresa y solicitarle una cotización de la actualización del software principalmente en el módulo de nómina.	Gerencia Administrativa-Financiera	1 semana	1500 usd	
6	Definir los requerimientos que se necesita hacerle al proveedor del software en cuanto al módulo de nómina.	Contabilidad	1 semana	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
7	Designar formalmente a un solo encargado del proceso de adquisiciones.	Gerencia Administrativa-Financiera	1 día	-	
8	Elaborar semanalmente un informe de las compras realizadas.	Adquisiciones	1 semana	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
9	Considerar el direccionamiento estratégico desarrollado por la Asistente Financiera de la compañía.	Gerencia Administrativa-Financiera	1 semana	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
10	Examinar, evaluar y de creer conveniente socializar entre los trabajadores dicho direccionamiento estratégico.	Gerencia Administrativa-Financiera	1 mes	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo



**COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.**  
**AUDITORIA DE GESTION**  
**AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA**  
**MONITOREO ESTRATEGICO DE RECOMENDACIONES**

No.	Síntesis (Recomendación)	Unidad Responsable de la implantación	Plazo	Presupuesto	Observaciones
11	Comunicará a todo el personal los artículos del reglamento interno que se refiere a la asistencia y puntualidad del personal.	Recursos Humanos	1 día	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
12	Elaborará por el momento hojas impresas donde se registre la asistencia diaria de los trabajadores.	Recursos Humanos	1 semana	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
13	Disponer al Jefe de Recursos Humanos la elaboración de un plan de socialización e integración del personal.	Gerencia Administrativa-Financiera	1 día	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
14	Definir un plan de socialización, integración, identificando fechas especiales o eventos importantes.	Recursos Humanos	1 mes	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
15	Realizar periódicamente encuestas enfocadas a medir el grado de satisfacción e identificación del personal para con la empresa	Recursos Humanos	1 semana	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo

**COMPANIA MINERA DOSRIOS S.A.**  
**AUDITORIA DE GESTION**  
**AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA**  
**MONITOREO ESTRATEGICO DE RECOMENDACIONES**

No.	Síntesis (Recomendación)	Unidad Responsable de la implantación	Plazo	Presupuesto	Observaciones
16	Comunicar a todo el personal el plazo máximo que se ha dispuesto para presentar los Estados Financieros en el exterior, para que en función de aquello, se establezca a su vez los plazos máximos de restitución de anticipos.	Gerencia Administrativa-Financiera	1 día	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
17	Mantener constantemente capacitado al responsable de Declaración de Impuestos.	Gerencia Administrativa-Financiera	2 meses	360 usd	
18	Supervisar y revisar el trabajo realizado por el responsable de la declaración de impuestos, verificando todos los valores de la declaración mensual	Contabilidad	1 día	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
19	Incluir el cumplimiento de las obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas dentro del calendario de obligaciones fiscales.	Contabilidad	1 día	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
20	Cancelar en el corto plazo todas las multas generadas por el incumplimiento en la entrega de los Anexos Transaccionales	Contabilidad	2 días	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
21	Diseñar y definir un proceso de contratación de proveedores.	Adquisiciones	1 mes	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
22	Elaborar un cronograma de ejecución y revisión de mantenimientos a los equipos e instalaciones.	Sistemas	1 semana	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo

23	Comunicar la petición de rediseño de las instalaciones de las oficinas centrales al Sr. Gerente General.	Gerencia Administrativa-Financiera	1 día	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
24	Presupuestar el monto designado para capacitación del personal en función de las necesidades inmediatas del mismo.	Gerencia Administrativa-Financiera	2 días	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
25	Realizar una evaluación del conocimiento del personal con el objetivo de definir las debilidades de cada uno y determinar el curso de capacitación más adecuado para superar dicha debilidad	Recursos Humanos	1 mes	-	No compromete ningún costo extra a parte de las horas normales de trabajo
26	Diseñar, elaborar y proponer ante el Sr. Gerente Administrativo – Financiero el proceso de selección y reclutamiento del personal a través de un concurso de merecimiento y oposición.	Recursos Humanos	6 meses	2000 usd	

## CAPITULO VI

### 6. CONCLUSIONES GENERALES

- El Ecuador es un país privilegiado, lleno de riquezas en distintos aspectos, con gente amable y trabajadora, con exuberante vegetación, abundante recursos hídricos, calificado con justa razón por los entendidos “El resumen del mundo”, hoy en día se enfrenta a un nuevo reto, a una nueva era, la de convertirse en país minero.
- En los varios estudios efectuados en el país sobre las zonas mineralizadas, existe una nula presencia de propuestas de geólogos ecuatorianos lo que deja en entredicho el interés por conocer nuestra riqueza y la mejor forma de aprovecharla sustentablemente.
- La compañía minera DosRios S. A., tiene como fortaleza más importante la inversión extranjera directa, que actualmente ya le permite inyectar al país divisas que benefician a la economía nacional.
- El gobierno no presenta una posición clara con respecto al futuro de la actividad minera a gran escala, lo cual genera un ambiente de inseguridad en el interior de las empresas mineras y en las comunidades aledañas a los yacimientos mineros
- El marco legal de la actividad minera adolece de muchas fallas e inconsistencias, que no benefician en forma equitativa a todos los sectores relacionados con la actividad, estado, empresa y comunidad.
- Alrededor de la actividad minera se genera lo que se denomina una economía de renta, pues no solo se obtiene los ingresos propios de la explotación del mineral sino que moviliza todos aquellos negocios complementarios a la actividad como alimentación, transporte, vestimenta, etc.
- Por la controversia que ha generado la explotación minera en el país, y como parte de la filosofía misma de la empresa, los accionistas reconocen un profundo compromiso social y ambiental con el pueblo del Ecuador y por eso proponen ejecutar sus actividades evolucionando a la par de las comunidades aledañas, ayudando en educación, salud y agricultura.

- Al convertirse el Ecuador en gran exportador de cobre, entraría a competir con Chile por el mercado minero mundial donde tendría que enfocar sus esfuerzo al mercado asiático, europeo y a los Estados Unidos
- La tecnología juega un papel muy importante en el accionar minero, pues es la que permite que se desarrollen máquinas cada vez mas modernas que faciliten el trabajo minero y sobre todo minimicen el impacto ambiental que es de interés mundial, la empresa como fortaleza destacable cuenta con el capital suficiente para poder acceder a dicha tecnología y ejecutar su actividad con mínimos impactos.
- Las compañías mineras que están invirtiendo en el país, realizan estudios técnicos para impedir nefastas consecuencias ambientales y el desarrollo de la tecnología ha permitido minimizar en gran escala los impactos de la actividad minera, conservando la tierra, impidiendo el desplazamiento de la comunidad integrándola mas bien a la actividad para recibir un beneficio mutuo y en cuanto al agua, recurso invaluablemente y precioso, se ha efectuado estudios de tratamiento de desechos para no contaminar este recurso.
- Minera DosRios S.A., es una empresa joven, de reciente creación y por esta razón muchos de los aspectos importantes con respecto a su direccionamiento estratégico no han sido aun definidos, entendiéndose esto como la definición de su misión, visión, organización moderna, los principios y los valores que se deben aplicar en el desarrollo de su actividad, por esta razón todos estos aspectos han sido definidos en la desarrollo de la presente tesis y constituirán una primera guía para determinar el direccionamiento estratégico definitivo de la empresa cuyo objetivo principal debe ser delinear y definir el camino a seguir para alcanzar con eficiencia los resultados esperados.
- Tal como fue definida la tesis, la auditoria de gestión se aplicó, exclusivamente en el área administrativa – financiera, dando énfasis a los procesos que ahí se ejecutan y en base a cada uno de ellos, se determinó cuales son los objetivos, las políticas y las estrategias que permitirían mejorar el desempeño, el área administrativa- financiera fue escogida porque es medular en cualquier tipo de empresa, pues cumple procesos de significativa importancia como el registro contable, y el manejo del efectivo y de cierto modo si se lograr estructurar de la mejor manera esta área en particular, las demás áreas de la empresa pueden adoptar el mismo proceso y lograr desarrollar las actividades que ejecutan con mayor eficiencia.
- A pesar de que los principios y los valores muchas veces se creen que están entendidos, pues se confía en la formación y la integridad de las personas que trabajan, es necesario siempre definir cuales son los principios y los valores particulares de la empresa a la cual un

trabajador presta sus servicios, con el fin de identificarlo mas con la organización y para definir específicamente que es lo que se espera recibir de él, en que medida su accionar es importante para el desarrollo del ente y como su trabajo es significativo para el progreso de la empresa.

- Al momento de iniciar la ejecución de la Auditoria de Gestión siempre se tuvo presente que será una herramienta de control cuyo principal objetivo es evaluar el grado de eficiencia, efectividad, economía, ética y ecología con el que se ejecutan las tareas en una organización con la observancia permanente de normas contables, financieras, legales y administrativas es por esto que se definió y se evaluó en este examen:
  
- La gestión contable, logística, financiera y de recursos humanos del Área Administrativa- Financiera
- El grado en que se cumplen las normativas y reglamentos
- Los niveles de eficiencia y economía en el uso de recursos
- El grado de satisfacción y compromiso del personal para con la empresa
  
- Los programas de trabajo fueron elaborados en total observancia de normas de auditoria y al contener los procedimientos de auditoria a ejecutar, constituyeron algo más que una ayuda y guía, pues fueron el primer soporte verídico de las actividades que se iban a cumplir y en todo momento fueron objeto de consulta para identificar el avance del trabajo y recordaban los objetivos que se debían alcanzar, es decir los programas de trabajo dieron en todo momento los pasos que se debían seguir, en que tiempo, con que recursos para evitar aplicar prueba sustantivas repetitivas o algunas innecesarias o que iban a determinar resultados erróneos.
  
- La evaluación del control interno permitió obtener los primeros resultados sobre la eficacia de los procesos que ejecuta el área administrativa- financiera, se determinaron los riesgos inherente y de control y se tuvo un primer acercamiento a las posibles irregularidades o errores en cuanto a control que tenia el área sometida a examen, las mismas que serian confirmadas posteriormente en el desarrollo de la fase de aplicación de papeles de trabajo pues es en ese momento es donde se obtiene ya la evidencia suficiente y competente de las falencias en la gestión
  
- En el desarrollo de la auditoria se cuidó mucho el hecho de sustentar y documentar debidamente los hallazgos a través de los respectivos papeles de trabajo que a más de los programas, garantizan y evidencia el trabajo del auditor pues describen las pruebas de cumplimiento aplicadas y en base a las cuales se sustenta su opinión.

## CAPITULO VII

### 7. RECOMENDACIONES GENERALES

- Se recomienda a las autoridades y la comunidad tomar una posición madura y objetiva a fin de encaminar debidamente el desarrollo minero, la solución no está en impedir la explotación minera sustentable sino en no volver a cometer los errores del pasado como sucedió con el petróleo para que la minería sea un verdadero impulsor económico y generador de bienestar, para los habitantes de las zonas de influencia y de todo el país.
- Se recomienda a los gobernantes, invertir en la preparación profesional de nuestra sociedad, ya que es la mejor manera de asegurar por ejemplo, en el ámbito minero, que la riqueza sea positivamente explotada, pues será nuestra propia gente quien ejecute y supervise el trabajo y por el llamado sentimiento país no permitirá que se cometan atentados peligrosos contra nuestro ecosistema.
- Se recomienda regular la normativa que se aplica para la inversión extranjera y en particular para la actividad minera pues de éstas regulaciones depende la seguridad que requieren las empresas transnacionales para seguir invirtiendo; si el país sigue mostrando inseguridad jurídica y política, los capitales se van del país perjudicando a la economía nacional.
- Se recomienda modificar la Ley de Minería, de manera que ésta garantice un beneficio real al país y el respeto verdadero al ecosistema.
- Se recomienda, a las empresas dedicadas a la actividad minera comunicar a la ciudadanía, a través de informativos, los verdaderos beneficios que genera esta actividad, pues mucho se habla de los impactos negativos, pero casi nada se comenta sobre los beneficios que el país puede obtener.
- Se recomienda al gobierno demostrar amplia apertura al tema, dilucidando las mejores alternativas, para que la explotación minera deje más beneficios que perjuicios y debe velar porque el aporte a la comunidad sea significativo y el impacto ambiental mínimo de manera que después del boom minero la tierra sea reutilizable.
- Se recomienda a la empresa abrir canales de contactos y comunicación directa con nuestros posibles clientes en el mercado asiático, Europa y Estados Unidos por lo tanto debe evaluar sus fortalezas para convertirlas en potenciales ventajas competitivas.

- Se recomienda al Estado Ecuatoriano, conservar los recursos naturales del país garantizando el acceso a nueva tecnología de punta a través de facilidades arancelarias para poder importarlas, pues debe valorar que lo que deja de percibir por concepto de aranceles gana en la garantía de un menor daño al ecosistema del país, que nos permita seguir disfrutando de nuestra riqueza natural por mucho mas tiempo; además de ingresos por la concesión y el impacto benéfico a la economía en general.
- Se recomienda a las empresas mineras considerar que la explotación minera debe ser:
  - Técnica, es decir sostenida en el tiempo lo que lograría una oferta racional y una tendencia a la alza desde el inicio de la comercialización y,
  - Sistemática, es decir al mismo tiempo que inicia la extracción en lotes racionales se aplique una remediación ambiental efectiva lo cual permitiría que la misma comunidad vaya palpando los beneficios directos e indirectos de una explotación minera responsable
- Se recomienda a la empresa, coordinar una mejor campaña de información de manera que la comunidad tenga conocimiento directo de manos de la propia compañía la ayuda efectiva y sustentable que va a brindar durante el tiempo de la explotación minera, y debe ir a la par que desarrolla su actividad minera ir equipando escuelas completamente, ejecutando programas efectivos de reforestación y dando ayuda a la ganadería y la agricultura.
- Se recomienda considerar el direccionamiento estratégico propuesto en el desarrollo de la presente tesis, pues ha sido elaborado observando la realidad misma de la empresa, sus influencias internas y externas a través de un análisis FODA, el objetivo por el cual fue creada y todas aquellas acciones que se deben ejecutar para mejorar su desempeño en términos de eficiencia, efectividad, economía, equidad y ecología.
- Se recomienda que para realizar estudios de este tipo se considere la premisa de que; no hay mejor forma que segmentar el todo en sus componentes, es por esto que se definió cuatro grandes procesos ejecutados dentro del área administrativa- financiera y así se pudo establecer de mejor manera la meta final de eficiencia que se quiere alcanzar en cada uno de los procesos que coadyuvan a mejorar el desempeño en general.
- Se recomienda considerar los principios y valores esbozados la presente tesis pues han sido pensados aplicándose a la realidad propia de la organización y sus influencias externas e internas.
- Se recomienda revisar esta investigación, para que pueda ser socializada en la empresa y así aportar para el mejoramiento continuo de la misma.



- Se recomienda ejecutar, todo análisis sobre gestión futura bajo la estricta observancia de normas y reglamentos nacionales e internacionales debidamente sustentados.
- Se recomienda tomar en cuenta los programas de auditoria, procedimientos y papeles de trabajo desarrollados, pues a mas de evidenciar una planificación del trabajo y ser sustento documentado de cada hallazgo u opinión vertida, desde su inicio tuvo un objetivo positivo, pues una auditoria de gestión nunca tendrá el objetivo de determinar los errores y culpabilidades de nadie.
- Es recomendable, después de realizada esta auditoria, continuar con un proceso de estudio y seguimiento de las actividades que se ejecutan en el área administrativa – financiera, para maximizar el logro de objetivos, pues éstos, son fruto de varias personas trabajando enfocadas en alcanzar un mismo fin y lo que se quiere conseguir a través de estos exámenes es identificar en que parte los procesos no están siendo productivos, y que decisiones hay que tomar para propender a aumentar el grado de eficiencia y efectividad pero a la vez elevando el grado de satisfacción y compromiso del personal que ejecuta dichas tareas.

## BIBLIOGRAFIA

### LIBROS

- MALDONADO, Milton, (2006). *AUDITORIA DE GESTION*. Quito-Ecuador: Productor Digitales Abya Ayala, 3era Edición.
- BADILLO, Jorge, (2006). *AUDITORIA DE GESTION DE LA CALIDAD*. Quito- Ecuador.
- NARVÁEZ, Jorge. *AUDITORIA ADMINISTRATIVA*. Hojas de Aplicación para Análisis. ESPE-MED.
- DAFT Richard L, *TEORIA Y DISEÑO ORGANIZACIONAL*. Internacional Thompson Editores, México, Sexta Edición (2000)
- ESTUPINAN, Rodrigo, *PAPELES DE TRABAJO*, Editorial Roesga MMII, Segunda Edición, Bogota (2004)
- WHITTINGTON, Pany, *PRINCIPIOS DE AUDITORIA*, Decimocuarta Edición, McGraw Hill.
- Ediciones Abaco, *NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORIA*
- ORTIZ, Gómez Alberto, *GERENICA FINANCIERA Y DISGNOSTIVO ESTRATEGICO*, McGraw Hill, Segunda Edición, Bogota (2005)
- HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar; (2004). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*, Imprentor S. A. Mc Graw Hill 3era Edición.
- EVANS, James, LINDSAY William, *ADMINISTRACION Y CONTROL DE LA CALIDAD*, Internacional Thompson Editores, Cuarta Edición.

## SITIOS WEB

- (www.google.com), *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*,: Marcelo Andrés Saravia Gallardo, Ph. D.
- (www.google.com), *LEY DE MINERIA-NORMAS MINERAS*, Cámara de Minería del Ecuador
- (www.google.com), *RESEÑA HISTORICA*, Cámara de Minería del Ecuador
- Microsoft Encarta, (2006), *DICCIONARIO*. Biblioteca Digital,
- (www.iess.gov.ec), *“LEY DE SEGURIDAD SOCIAL”*
- (www.ecuanex.net.ec/constitución), *“CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*
- *DIARIO EL MERCURIO DE CUENCA*
- (http://www.conatel.gov.ec) , *“MEJORA DE INGRESOS AL ESTADO”*
- *BANCO CENTRAL DEL ECUADOR*. Elaborado por: Informercados
- (www.ascendantcopper.com), *“RESPONSABILIDAD SOCIAL”*
- *EMPRESA TECMAQ S.R.L* (Argentina)
- (www.google.com), *“EL ANTEPROYECTO A LA LEY DE MINERIA”*
- (R. Oyarzun & Higuera), *“EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL”*
- (www.supercias.gov.ec), *“SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS”*
- (http://www.mercuriocalama), *“PROYECCION PRECIO DEL COBRE”*
- (http://www.ofspuebla.gob.mx/files/M3\_3.3.2\_Diapo.pdf) *“HALLAZGOS EN UNA AUDITORIA DE GESTION”*